Abril 11 de 2016

Doctora 201630047674
Sandra Patricia Perea Díaz
Superintendente Delegada para Emisores, Portafolios de Inversión y otros Agentes (e)
Superintendencia Financiera de Colombia
Calle 7ª. No. 4 – 49
Bogotá D.C.

Referencia:	260-033	Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
	16	Estados financieros de fin de ejercicio.
	29	Estados financieros consolidados - Matriz
	31	Remisión de información
		Con anexos.

En cumplimiento del Anexo 1 de la circular 038 de 2015, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. suministra la siguiente información:

1. Certificación de la Secretaria de la Junta Directiva de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., con fecha 04 de abril de 2016, en la cual consta que la Junta Directiva en su sesión del 31 de marzo de 2016, Acta No. 1608, aprobó por unanimidad de los miembros presentes en la reunión:

   (i) Los estados financieros básicos de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y consolidado Grupo EPM, y sus respectivas notas del año 2015.

   (ii) La constitución y liberación de reservas.

   Anexo 1.

2. Informe de gestión del Gerente año 2015 y certificación de la Secretaria de la Junta Directiva, en la cual consta que fue aprobado por la Junta Directiva en su sesión del 31 de marzo de 2016, Acta No. 1608. Anexo 2.

JR
estamos ahí.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Carrera 58 N° 42-125 · A.A. 940
Conmutador 3808080 · Fax 3569111
Medellín-Colombia
www.epm.com.co

P-313

3. Estados financieros individuales de EPM y consolidados del Grupo EPM a diciembre 31 de 2015 y sus respectivas notas, la certificación del representante legal y del contador de la empresa y el informe de los auditores independientes. Anexo 3.

4. Certificación del representante legal en cumplimiento del artículo 46 de la Ley 964 de 2005. Anexo 4.

5. Informe sobre el sistema de control interno contable en EPM, año 2015, suscrito por el doctor Hernán Darío Vergara Castro, Vicepresidente Auditoría Corporativa. Anexo 5.

6. Certificación expedida por la Secretaria General de Empresas Públicas de Medellín sobre la existencia de la persona jurídica y su representante legal. Anexo 6.

Atentamente,

Jorge Londoño De la Cuesta
Gerente General

Anexo: Lo enunciado

Proyectó: Carlos Mario Tobón Osorio
Gerente Contaduría

Revisó: Diana Rúa Jaramillo
Vicepresidenta Finanzas Corporativas

VoBo.: Jorge A. Tabares A.
VP Ejec. Fin. Corp. y Gest. Riesgo e Inv.

estamos ahí.

Empresas Públicas de Medellín E. S. P.
Carrera 58 N° 42-125 - A.A. 9400
Conmutador: 3808080 - Fax: 3569111
Medellín Colombia
www.epm.com.co

P-313

ANEXO 1

Medellín, abril 4 de 2016

201630044157

La suscrita Secretaria de la Junta Directiva de las Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

CERTIFICA

Que la Junta Directiva en su sesión del 31 de marzo de 2016, Acta No. 1608, aprobó por unanimidad de los miembros presentes en la reunión:

"...

- Los estados financieros básicos de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y consolidado Grupo EPM, y sus respectivas notas del año 2015, así:

  - Estado de situación financiera
  - Estado del resultado integral
  - Estado de cambios en el patrimonio
  - Estado de flujos de efectivo
  - Notas a los estados financieros

- Constituir la reserva del Artículo 130 del Estatuto Tributario por $182,774 millones sobre los excedentes del año 2015 (*)

* Según autorización de la Junta Directiva de EPM a la Administración, en sesión del 8 de septiembre de 2003, para adoptar con fines fiscales el sistema de depreciación de reducción de saldos, con el propósito de aplicar los modelos de optimización tributaria para el cálculo y pago del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.

- Liberar reservas del método de participación por $548,066 millones en virtud de los dividendos recibidos en el año de las empresas controladas y asociadas."

La presente certificación se expide con destino a la Superintendencia Financiera de Colombia, por solicitud del doctor Carlos Mario Tobón Osorio, Gerente de Contaduría.

MARITZA ALZATE BUITRAGO
Secretaria General

jdhc

estamos ahí.
Empresas Públicas de Medellín E. S. P.
Carrera 58 N° 42-125
Conmutador: 3808080 - Fax: 3569111
Medellín - Colombia
www.epm.com.co

P-313

ANEXO 2

Informe de Gestión 2015

Grupo·epm

www.sostenibilidadgrupoepm.com

El 2015 fue un año de retos y logros para el Grupo EPM. Así lo podemos apreciar en este informe que presentamos, donde se recoge el relato de las principales acciones y cifras de EPM y el grupo empresarial.

Lo primero es reconocer la importancia de la gestión de EPM durante el último cuatrienio. Fue un periodo marcado por la dinámica de la transformación empresarial, lo que llevó a realizar cambios estructurales y definir una ruta hacia la próxima década.

Destacamos las realizaciones en Responsabilidad Empresarial. Hoy vemos con satisfacción cómo el servicio de gas natural llega a muchas poblaciones antioqueñas, que existen nuevas opciones como el Agua Prepago para que haya más acceso a este servicio en los sectores vulnerables de la sociedad. Y a esto se suman muchas otras iniciativas que se enfocan en las personas, en las necesidades de las familias, en ofrecer soluciones innovadoras para que haya más calidad de vida.

Hoy queremos acercar más los corazones a EPM. Esta es una organización que se debe a la gente, su lenguaje se construye a partir de las realidades que estamos viviendo y sus acciones buscan crear oportunidades para crecer como sociedad.

Grandes proyectos como la hidroeléctrica Ituango y la Planta de tratamiento de aguas residuales en Bello, demuestran que la construcción de obras de infraestructura va más allá de lo puramente técnico. En realidad, son espacios de desarrollo social, de mejoramiento de las condiciones de vida, más empleo, más posibilidad para que se cumplan los sueños de la gente.

Este informe es una manera de reconocer el aporte de muchas personas, de los clientes y usuarios, de todos los grupos de interés, de la Gente Grupo EPM que cada día aporta su esfuerzo para que la empresa sea posible y produzca estos resultados que son fundamentales para seguir construyendo, con sostenibilidad, el mundo que todos queremos.

Desempeño financiero

En términos económicos, el año de 2015 cierra con un crecimiento mundial moderado y un panorama de alta incertidumbre, tanto en países desarrollados como emergentes, lo cual hizo que se revisaran a la baja los pronósticos del crecimiento global en este año y el siguiente.

Con relación a la actividad económica de Colombia, según información del DANE, al tercer trimestre de 2015 la economía creció un 3.2%, cifra bastante inferior al mismo periodo de 2014, cuando creció un 4.2%. Se evidencia así una clara tendencia a la desaceleración; las cifras preliminares del cierre del cuarto trimestre muestran que la economía colombiana crecería en 2015 alrededor de un 3.0% en el Producto Interno Bruto - PIB, alejándose en 1.2 puntos porcentuales de su crecimiento potencial. Durante el 2015 Colombia afrontó grandes retos y fue influenciada por una menor dinámica, producto de factores como los bajos precios en materias primas, especialmente los bajos niveles en el precio del petróleo, y un persistente y fuerte fenómeno de El Niño que en conjunto con la alta depreciación del peso frente al dólar afianzaron un acelerado crecimiento en los precios internos, con mayor énfasis en los precios de alimentos, y mayores tasas de interés a nivel local como consecuencia de las políticas monetarias asumidas por el Banco Central que restarán dinamismo para el año 2016.

En el año 2015 EPM cerró con una utilidad de COP 1.5 billones, creciendo un 6% en relación a los resultados 2014. Esta utilidad incluye ingresos por dividendos de UNE por COP 232,000 millones, gasto inferior por

provisión del impuesto de renta del orden de COP 366,000 millones y gastos superiores al presupuesto en COP 350,000 millones por el fenómeno de El Niño y de COP 231,000 millones por la devaluación. El comportamiento de la empresa se da en medio de una tendencia económica local, caracterizada por un crecimiento económico inferior a lo previsto por los bajos precios del petróleo, lo que ha generado un efecto directo en variables macroeconómicas como la TRM. A esta situación se le adiciona el fenómeno de baja hidrología denominado "El Niño", que ha incidido de manera importante en la dinámica del negocio de generación de la empresa.

Pese a un panorama que puede considerarse adverso, la empresa ha mantenido la confianza en los mercados y es así como la calificadora Moody´s ratificó la calificación internacional de EPM en grado de inversión "Baa3" por séptimo año consecutivo y con perspectiva positiva por segundo año. Por su parte, Fitch Ratings ratificó las calificaciones crediticias de EPM: internacional "BBB+" y nacional "AAA".

Las calificaciones otorgadas permitieron la viabilización de la estrategia de financiación que incluía créditos por USD 1,300 millones con el sector financiero internacional, destinados a la financiación de proyectos como la Hidroeléctrica Ituango, Conexión Bello-Guayabal-Ancón 230 kW, Nueva Esperanza y otros proyectos destinados a la expansión y modernización en los negocios de Transmisión y distribución, Gas, Provisión de aguas y Gestión de aguas residuales.

En lo referente a la gestión operativa, se generaron ingresos superiores a la meta presupuestada, alcanzando una cifra de COP 6.9 billones, para un crecimiento del 14% en relación al año anterior. Los negocios en general presentaron un buen comportamiento. Se destaca el negocio de Gas Natural por el aumento en las ventas de mercado secundario y el crecimiento en clientes y tarifas del orden del 8%, producto de la ampliación de cobertura del servicio en los municipios de Antioquia y por el nivel de las tarifas como resultado de la mayor TRM aplicada. En Generación se presenta un efecto combinado de más ingresos por venta de AGC (regulación secundaria de frecuencia) y cargo por confiabilidad, y la disminución en las ventas en bolsa debido a los menores kWh generados; mientras que en el negocio de Transmisión y Distribución se presenta aumento por mayor IPP con referencia a lo presupuestado y más consumo por parte de los clientes del mercado regulado. Por su parte, en los ingresos de Aguas el buen comportamiento se debe a la aplicación de dos incrementos tarifarios y al crecimiento, con respecto a 2014, en consumos y vertimientos.

La cifra registrada de costos y gastos operacionales fue de COP 4.6 billones, para un cumplimiento presupuestal del 125%. El crecimiento, que se explica por los costos de la operación comercial que representan el 61% del total, obedece a mayores compras de energía y comercialización de gas en el mercado secundario; el porcentaje restante corresponde a costos y gastos que garantizan la operación.

Estos resultados permitieron alcanzar un Ebitda de COP 2.2 billones, para un cumplimiento presupuestal del 97%. A su vez, la utilidad operativa es de COP 1.7 billones con una ejecución del 93%. Las empresas filiales nacionales e internacionales han venido contribuyendo a la utilidad de la compañía; en el 2015 se registra un valor de COP 626,300 millones, para un cumplimiento del 159%.

Desempeño social y ambiental

La agenda de desarrollo mundial y específicamente los objetivos de desarrollo sostenible –ODS- 2015-2030 convocan a las empresas a contribuir de manera más efectiva a las prioridades globales.

Esta agenda se encuentra enmarcada en la denominada "Arquitectura para un mundo mejor", desarrollada por el Pacto Global de Naciones Unidas, concepto que fusiona la sostenibilidad corporativa con la contribución efectiva al desarrollo sostenible, creando valor para las empresas y para la sociedad.

Alineado con este marco mundial, el direccionamiento social y ambiental del Grupo EPM está articulado al Direccionamiento Estratégico Corporativo a partir de su Propósito Empresarial y de la dimensión social y ambiental de la MEGA con los temas de Protección hídrica, Gestión de entorno social y político, Evaluación social, económica y ambiental de Proveedores y Contratistas y acceso a población sin servicio.

Del mismo modo, los temas de sostenibilidad social, económica y ambiental priorizados en el relacionamiento con los grupos de interés, a partir del reconocimiento del impacto que tienen para ellos y para las empresas del Grupo, constituyen los focos para desplegar la gestión. Estos temas materiales se conectan con la agenda de desarrollo mundial a través de los ODS de mayor impacto e influencia para el Grupo EPM.

Responsabilidad Social Empresarial -RSE- en 2015

El enfoque de RSE del Grupo EPM promueve iniciativas asociadas a la cadena de valor del negocio, en todos sus procesos, para generar valor con equilibrio en la interacción de las dimensiones económica, ambiental y social, tanto para las empresas del Grupo como para sus grupos de interés y su entorno. La gestión se abordó mediante las siguientes iniciativas.

Iniciativas transversales de RSE

Durante 2015 la organización inició la construcción de un modelo que oriente la actuación del Grupo EPM en los territorios donde tiene presencia, desde el enfoque de desarrollo humano sostenible. Este es un primer paso en el horizonte de consolidar las actuaciones del Grupo en un marco que permita coherencia, priorización e interacción en la definición y ejecución de programas, proyectos e iniciativas con impacto social, ambiental e institucional.

Como un elemento esencial de la presencia en los territorios y en su propósito de consolidar un modelo institucional de gestión en Derechos Humanos con alcance para todas las empresas del Grupo EPM, en 2015 se adoptó la política organizacional de DDHH en las filiales nacionales de energía (CHEC, EDEQ, CENS y ESSA), se identificaron las prioridades de gestión en materia de riesgos de DDHH y se trazó un plan de acción en cada una de las empresas, del cual hace parte un proceso intensivo de formación interna en el tema.

También en 2015 se adelantó un estudio de los riesgos y oportunidades de operación en las actividades del Grupo EPM ante un escenario de postconflicto, evaluando los impactos desde y hacia la operación en las actividades del grupo empresarial. A partir de los resultados del estudio se desarrollará un plan de actuación para la organización en los diferentes entornos en los que hace presencia.

A nivel interno, las mediciones Trayectoria RSE e IGAE (Índice de Gestión Ambiental Empresarial) que dan cuenta del avance de la gestión de las empresas alineado con las políticas de RSE y Ambiental, tienen un resultado para el Grupo de 58% y 76% respectivamente, lo que representa en su orden avances de 8 y 3 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

Iniciativas de RSE para la prestación de los servicios

Como parte integral del compromiso en RSE, EPM asume la universalización del servicio entendida como desarrollo de soluciones de acceso y comprabilidad que hagan posible la conexión al servicio de toda la población y en especial aquella de bajos ingresos.

La comprabilidad está relacionada con las opciones y soluciones disponibles para que los usuarios tengan la posibilidad de disfrutar permanentemente los servicios públicos. El acceso por su parte implica la disponibilidad del servicio, a través de soluciones de infraestructura. Se tienen en cuenta características específicas de las poblaciones sin servicio, tales como asentamientos por fuera de las áreas de los planes de ordenamiento territorial o zonas de alto riesgo, para buscar soluciones, bien desde las propias competencias de EPM o en articulación con otras entidades.

En acceso, se logró la conexión mediante el programa Habilitación Viviendas (HV) de un total de 82,145 instalaciones para los servicios de energía y gas en sectores de bajos ingresos. A estos hogares se les financia con créditos blandos y amplios plazos los costos de la conexión del servicio, incluyendo la red interna de la vivienda, a la fecha el programa lleva más de 800 mil instalaciones. Por su parte, en acueducto se conectaron 9,759 viviendas y 10,027 en alcantarillado.

Con el programa Antioquia Iluminada, durante 2015 se llevó el servicio de energía eléctrica a un total de 5,778 viviendas rurales del departamento, con lo que en seis años el programa ha logrado conectar un total acumulado de 104,047 hogares. De esta manera, hoy Antioquia presenta una cobertura del 99.6% del servicio.

A través de la iniciativa "Energía para el retorno" se beneficiaron 675 personas, de un total de 158 familias. Con esta iniciativa EPM busca normalizar el servicio de energía para los desplazados del conflicto armado que regresan a sus parcelas a medida que las condiciones de seguridad han ido mejorando en las subregiones. El programa incluye la reposición de las redes, la revisión de la facturación y la construcción de la infraestructura necesaria para suministrar el servicio de energía a los nuevos habitantes.

El programa Gas sin Fronteras, que tiene como objetivo llevar este servicio a toda Antioquia, alcanzó una cobertura acumulada de 94 municipios por fuera del Valle de Aburrá, con un total de 152,050 viviendas conectadas. En 2015, 20 poblaciones con servicio y 10 con infraestructura de red, logrando cobertura de 25,819 hogares.

En lo que respecta a comprabilidad, se vincularon 19,987 nuevas instalaciones con morosidad o riesgo de morosidad, al servicio de Energía Prepago, con un beneficio directo para 82,346 personas. Con este programa se busca hacer frente a la desconexión por dificultades de pago; a la fecha se tienen más de 175 clientes conectados. En el proyecto Aguas Prepago se inició la operación con la vinculación de 7,351 instalaciones, lo que representó un beneficio directo para 33,080 personas.

A través de los programas de financiación social se beneficiaron 22,814 clientes, entre familias y microempresas, a los que se les otorgaron créditos por COP 65,517 millones, lo que representó un ahorro estimado para el conjunto de clientes de COP 4,691 millones con respecto al mercado financiero.

Iniciativas de RSE con foco ambiental

El Grupo EPM es consciente de su interdependencia con el ambiente y, por lo tanto, se ha comprometido desde su política ambiental a realizar una gestión integral de manera proactiva, con criterios de competitividad empresarial y sostenibilidad ambiental, económica y social. Para ello realiza no solo la gestión ambiental asociada a sus proyectos y operaciones sino las acciones para el direccionamiento ambiental en el Grupo, así como proyectos y actividades voluntarias para contribuir al cuidado del medio ambiente en los territorios donde tiene presencia. En 2015 se destacaron:

En direccionamiento ambiental:

- Inicio de la transición del Plan Ambiental Estratégico de EPM a Grupo para el período 2016-2019.
- Definición de estrategias para la protección y conservación de la biodiversidad y la gestión Integral del recurso hídrico, las cuales se espera validar y desplegar en el 2016.
- Análisis de señales y referenciamiento en materia ambiental como insumo para la actualización de la estrategia de Cambio Climático en 2016.
- Primer informe del progreso de EPM como entidad vinculada al CEO Water Mandate, iniciativa lanzada por el Secretario General de la ONU en 2007, con el objetivo de avanzar hacia la solución de los problemas de sostenibilidad del agua.

La gestión ambiental en los proyectos en sus etapas de planeación, construcción y operación comprende el cumplimiento de la política ambiental de EPM para gestionar los aspectos e impactos ambientales y sociales relacionados con los proyectos, obras y actividades, así como la aplicación y cumplimiento de la normatividad ambiental, la atención de requerimientos ambientales y el seguimiento e impulso a los proyectos normativos.

Se destaca el avance en estudios ambientales y en el cumplimiento de los compromisos sociales y ambientales definidos en las licencias ambientales y en los planes de manejo ambiental de proyectos tan importantes como: Hidroeléctrica Ituango, Nueva Esperanza, PTAR Bello, Línea de Transmisión Bello-Guayabal-Ancón, Línea de Transmisión La Ceja-Sonsón-Abejorral, Vaso Altaír, Planta de tratamiento de lixiviados de La Pradera, estudios sociales y ambientales del Distrito Térmico La Alpujarra, etc.

También la gestión de los aspectos e impactos asociados a centrales de generación de energía, infraestructura para transmisión y distribución de energía, gas natural, acueducto, recolección y tratamiento de aguas residuales, y gestión de residuos sólidos en su etapa de operación o incluso para eventuales desmantelamientos, EPM elabora e implementa estudios de impacto ambiental, ejecuta planes de manejo de acuerdo con la normatividad vigente y desarrolla programas de capacitación, sensibilización y mejoramiento del desempeño.

Igualmente, para el cuidado ambiental en las áreas de interés se desarrollaron proyectos y actividades ambientales mediante mecanismos y alianzas con actores públicos y privados como: participación en calidad de asociado en la Corporación Cuenca Verde, fondo de agua que contribuye a proteger las cuencas abastecedoras de los embalses Riogrande II y La Fe, el modelo de alianzas para el desarrollo de la estrategia de actuación con las autoridades y entes ambientales regionales y otros actores y vinculación de EPM y sus filiales nacionales de energía al programa BanCO2 que es una estrategia de pago a familias campesinas por servicios ambientales que busca desarrollar un sistema de compensación para la conservación y restauración de los bosques naturales, un mecanismo para disminuir la deforestación de los bosques. Igualmente se avanzó en el desarrollo de la estrategia Custodios del Agua para el cuidado de la cuenca alta y media del río Nare con la participación de Cornare, Isagén, WWF, EPM.

Iniciativas de RSE con foco social y económico

- Piloto de desarrollo de proveedores: se adelantó el trabajo con 16 proveedores, que terminará en 2016. Dejará las bases del modelo de desarrollo de proveedores para el Grupo EPM.
- Autogestión en transparencia mediante diseño de instrumentos para fortalecer relaciones de confianza: Declaración de Transparencia y Declaración de Conflictos de Intereses.
- En la aplicación por segundo año del Modelo de Relacionamiento con grupos de interés con alcance de Grupo, se destaca la priorización de los temas materiales de Grupo en cada una de las filiales y los avances para su inclusión en los planes.

Ciudadanía corporativa

Dentro de Ciudadanía Corporativa, el Grupo EPM enmarca acciones que aportan al mejoramiento del entorno, por fuera de su Modelo de Responsabilidad Social Empresarial. Las acciones llamadas en el Grupo EPM de Ciudadanía Corporativa, son acciones complementarias, que contribuyen a generar cercanía con la comunidad. Se ejecutan de manera directa por las empresas del Grupo o a través de la Fundación EPM. En esta materia se entregaron al servicio de la comunidad cinco UVA, Unidades de Vida Articulada, en las que se aprovechan los tanques de acueducto EPM para constituirlos en espacios para el desarrollo de la comunidad, la cultura y la recreación: La Libertad (Santa Elena), La Alegría (Santa Inés – Campo Valdés), Nuevo Amanecer (Santo Domingo), La Armonía (La Tablaza) y La Imaginación (Orfelinato). Además, en este período EPM logró dar inicio de obras a las UVA Porvenir, San Cristóbal, Popular, Pedregal, Poblado, Bulevar San Fernando (aledaño a la PTAR San Fernando en Itagüí) y Parque Aguas Claras (aledaño a la nueva PTAR en Bello).

En el programa Aldeas se entregaron 441 viviendas y se validaron en campo las condiciones de vida y las especificaciones técnicas de los lotes para 337 construcciones. Esta iniciativa parte de la idea de aprovechar la madera de las plantaciones forestales que completan su ciclo de maduración y están ubicadas alrededor de los embalses de EPM, para construir viviendas de interés prioritario y entregárselas a familias de escasos recursos.

Con el Alumbrado Navideño de EPM, en 2015 se hizo presencia en 14 municipios de Antioquia, los cuales fueron seleccionados mediante el concurso "Encendamos la alegría". Se utilizaron tecnologías que permiten el uso eficiente de energía, como parte de la preocupación de la empresa por los fenómenos de variabilidad climática, y se generaron 602 empleos directos y espacios para 350 venteros ambulantes.

Finalmente, a través de la Fundación EPM se mantiene la participación en la alianza con la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Medellín para generar oportunidades de acceso a la educación superior en el departamento. Durante 2015 se beneficiaron 9,295 estudiantes, que cursan estudios en diferentes programas de educación técnica, tecnológica y profesional, con recursos

propios de la Fundación. Con el Fondo EPM Regional, la Fundación otorgó préstamos condonables para el estudio superior a 261 jóvenes de bajos recursos de los departamentos de Antioquia, Quindío, Caldas y Santanderes.

En todo el año, 487 mil personas visitaron la Biblioteca EPM que administra la Fundación EPM, con lo cual se consolida como un espacio de libre acceso al conocimiento, dedicado a apoyar el desarrollo científico, tecnológico y empresarial.

Asimismo, se instalaron 147 sistemas de potabilización de agua en instituciones educativas rurales de Antioquia, Norte de Santander (CENS), y Cundinamarca. En total se beneficiaron 17,981 personas.

Gobierno Corporativo

En EPM el Gobierno Corporativo es la herramienta mediante la cual se fortalecen las relaciones con los grupos de interés que aportan capital para el financiamiento de la empresa (el dueño, los socios y los inversionistas), de manera que las acciones de la empresa deriven en la generación de valor para estos grupos sin detrimento de la sostenibilidad de la empresa y de la generación de valor para los demás grupos de interés.

Dada la naturaleza pública de EPM, el 2015 fue un periodo de grandes retos en materia de relación con su dueño, por ser un año de cierre de administración, así como con la opinión pública por ser un año de campaña electoral territorial, donde no solo existieron impactos a nivel del propietario de EPM sino de nuestros socios en Colombia, pues la mayoría de ellos son entes territoriales.

De este modo, no solo se mantuvieron las prácticas vigentes en materia de Gobierno Corporativo, sino que se implementaron prácticas que mantienen la evolución constante en esta materia.

Se destacan:

Con el propietario de EPM, Municipio de Medellín:

Se hizo parte de la estrategia de comunicación en periodo electoral, donde se dio información a candidatos y campañas bajo la premisa de neutralidad política y transparencia. Dicha estrategia fue reconocida como mejor práctica por Transparencia por Colombia, en su foro de mejores prácticas de septiembre de 2015.

Igualmente se participó en el plan de empalme con la nueva administración, donde hubo acompañamiento de dos exgerentes de EPM, quienes sirvieron de garantes en la entrega de información a la nueva administración. También se participó de la evaluación del Gerente General y la Junta Directiva de EPM en diciembre de 2015, lo que hizo parte del entregable dentro del plan de empalme con la nueva administración.

En cuanto a los órganos de gobierno de las empresas del Grupo se logró la implementación de la metodología de 360° para la evaluación de todos los gerentes de las empresas del Grupo EPM, atada al Cuadro de Mando Integral del Grupo y a la compensación variable de las empresas en las que este mecanismo aplica. Además se fortalecieron los procesos asociados al acuerdo de Gobierno entre todas las empresas del Grupo EPM y dentro de este Acuerdo se incluyó a Adasa, EPM Latam, Promobiliaria y la Fundación EPM.

Asimismo, como Inclusión de prácticas del Nuevo Código País, se actualizó el Reglamento Interno de la Junta Directiva de EPM, según los estándares de la Superintendencia Financiera, se realizó el ajuste de reglamentos de comités de junta y se expidieron el Manual de Conflictos de Intereses y los lineamientos para la conformación de la Junta Directiva, con carácter de recomendación para la Administración Municipal entrante.

Desempeño operativo

Generación

En el año 2015 se registraron en Colombia hidrologías inferiores a los promedios históricos (74% en EPM, 79% en el país). Los aportes del año 2015 fueron los más bajos de los últimos años. Esta disminución de los aportes hídricos es consecuencia del fenómeno de El Niño, que ha llegado a ser uno de los más fuertes, con anomalías de la temperatura superficial del mar superiores a 1.5°C, en la región central y oriental del océano Pacífico. Esta situación afectó la generación de energía hidráulica e implicó gestionar con especial cuidado la operación de las plantas de generación y sus embalses asociados, buscando minimizar el impacto económico tanto en 2015 como en 2016, sin poner en riesgo el cumplimiento de los compromisos de la empresa frente a la confiabilidad en el suministro de energía eléctrica al país.

Para lograr ese propósito se realizaron diversas acciones de ajuste a la estrategia comercial del negocio. La más importante fue la realización de contratos de suministro de combustibles para posibilitar la operación con gas natural y ACPM de la térmica La Sierra. No obstante la disminución de los aportes hídricos, EPM fue el primer agente generador con el 21% de participación de la generación total del país.

Transmisión y Distribución

En 2015 Transmisión y Distribución Energía del Grupo EPM fue un negocio que se consolidó sin fronteras. Las diferencias, la multiculturalidad de nuestras distintas geografías, los nuevos retos y la incertidumbre a lo desconocido fueron superados. Venimos cumpliendo la misión y hoy este negocio del Grupo EPM tiene un único espíritu, una forma de actuar valorada por las mismas razones: el compromiso social y ambiental, la contribución a la universalización y la calidad del servicio, los valores organizacionales y el interés en desarrollar territorios sostenibles y competitivos que mejoren la calidad de vida de las sociedades en todas las geografías donde actuamos. Hoy, los más de 5.9 millones de clientes del negocio reconocen positivamente la huella del Grupo EPM.

Se avanzó en el involucramiento operativo con las filiales nacionales y arquitecto estratégico a nivel internacional, orientando a nuestras empresas hacia el trabajo bajo un mismo propósito de negocio, considerando las particularidades de las regulaciones de cada país y buscando rentabilizar nuestras operaciones como lo demuestran hoy los indicadores operativos, comerciales y financieros de nuestras filiales y la matriz.

Se destacan los resultados obtenidos en el Proyecto Productividad en Campo que alcanzó su despliegue en todas las regiones de Antioquia y en las filiales nacionales, al tiempo que se proyectó su aplicación a procesos diferentes al de mantenimiento, con unos beneficios alcanzados en ahorros por COP 27,238 millones de pesos.

Desde que empezó, el programa de Gestión y Control Pérdidas Energía ha mostrado su efectividad. Hoy ya se ven resultados a nivel nacional y continuará en su búsqueda de la mejora continua como palanca de valor fundamental para el negocio.

A nivel social se destaca la vinculación al programa BanCO2, con una inversión de $2,725 millones. Hoy se tienen 166 familias en 30 municipios de Colombia que reciben un pago mensual por prestar servicios ambientales, cuidando sus bosques para que nosotros compensemos las emisiones de gases efecto invernadero que nuestra actividad genera. Ayudamos a mejorar la calidad de vida de un sector de la sociedad supremamente vulnerable y al mismo tiempo cuidamos el ecosistema, todo en las cinco geografías donde actuamos a nivel nacional.

Las empresas de distribución de energía del Grupo EPM en Colombia se vincularon a la campaña "Uso seguro de la energía", que se constituyó en un hito para las empresas distribuidoras de energía eléctrica del país agremiadas en Asocodis. Su alto impacto y propósito es salvaguardar la vida e integridad de los clientes y el reconocimiento de su importancia por parte de las autoridades del Gobierno Nacional.

La satisfacción de los clientes en relación con el servicio de energía eléctrica le dio al Grupo EPM 3 premios CIER Internacional 2015: 2 en la Categoría Oro y 1 en la Categoría Plata, tras lograr los mejores puntajes entre las 63 compañías distribuidoras de energía eléctrica de 15 países de América Latina que tomaron parte en la medición.

Se resaltan también los esfuerzos por fortalecer la infraestructura y garantizar así una prestación continua del servicio, como lo demuestran los indicadores de calidad del servicio que han

venido mejorando considerablemente gracias a la implementación y adecuado desarrollo del proyecto "Mejoramiento Continuo de la Calidad". Hoy contamos con planes de expansión de la infraestructura aprobados para los Santanderes y el Eje Cafetero, que sin duda mejorarán la seguridad y confiabilidad del servicio en sistemas que hoy son críticos, lo que nos reta a invertir en el próximo cuatrienio más de COP 2.8 billones de pesos en la infraestructura de las empresas nacionales del negocio.

Se desarrollaron inversiones en infraestructura por COP $706,228 millones a nivel nacional y de $USD 144.9 millones a nivel internacional; se cumplieron las metas de calidad del servicio en todas las geografías y se cerró en un índice de pérdidas a nivel nacional de un dígito de 9.45%.

Con el mismo propósito, se tiene previsto invertir del 2016 al 2019, COP 1.6 billones de pesos en las filiales internacionales, para un gran total de inversión en el período descrito de COP 4.4 billones de pesos.

Algunos de los logros de la gestión de EPM y las filiales de Energía fueron:

- Negociación del proyecto de interconexión El Salto–Amalfi–La Cruzada 110 kW. Comprende una nueva subestación 110kW en el municipio de Amalfi y más de 80 km de nuevas líneas de transmisión.
- Construcción de salidas y reconfiguración de circuitos para la entrada en operación de la nueva subestación Guarne, y en la subestación Urrao.
- Instalación de más de 2,000 puntos luminosos en tecnología led en el sistema de iluminación pública de la ciudad.
- Expansión de más de 39,000 luminarias de 70 W en el sistema de alumbrado público de la ciudad de Medellín y reposición de 16,400 luminarias de 70 W en el sistema de alumbrado público de la ciudad de Medellín.
- Se registraron ingresos de $2.7 billones, de los cuales $1.07 billones de pesos son asociados a cargos por uso, conexiones y alumbrado público en Antioquia.
- Se realizaron contratos de conexión y negociación de infraestructura de transmisión donde se destaca la inversión en la compra de la subestación San Lorenzo 110 kW, en el oriente del departamento de Antioquia. Permite obtener ingresos por remuneración vía cargos por uso, aumenta la confiabilidad del sistema y la evacuación de múltiples plantas de generación en el área.
- Se lograron las acreditaciones del Laboratorio de Cromatografía de Gases ante el IDEAM y del Laboratorio de Medición Energía con el organismo nacional de acreditación ONAC.
- Clientes legalizados por Habilitación Viviendas: 22,231 instalaciones.
- Clientes atendidos con medidor prepago: 19,987 instalaciones.
- Clientes atendidos con electrificación rural: 5,778 instalaciones

Grandes logros por filial

CHEC:

- Se terminó la construcción y fueron puestas en operación las líneas de 33 kW Belalcázar –La Virginia y Pueblo Sol- Bosques de la Acuarela, proyectos que mejorarán la confiabilidad en la prestación del servicio para los municipios de La Virginia y Dosquebradas del departamento de Risaralda, al disponer de otras alternativas de conexión al sistema de distribución en el nivel de 33 kW. Esta obra significa más calidad y confiabilidad en la prestación del servicio de energía.
- Finalizó el proyecto "CHEC Ilumina el Campo" fase 2. Además de alcanzar un índice de cobertura rural de 99.33% del servicio de energía eléctrica para Caldas y Risaralda (excepto el municipio de Pereira), se garantizó el sostenimiento este servicio a la población, teniendo en cuenta criterios técnicos y económicos.

EDEQ:

- Se desarrolló en Armenia el proyecto Biblioteca EDEQ Grupo EPM en el Centro Cultural Metropolitano La Estación, habilitando un patrimonio arquitectónico del departamento para el disfrute de la ciudadanía.
- Mejor Índice de Gestión Ambiental Empresarial - IGAE de las filiales del negocio de Transmisión y Distribución en Colombia (87%).

CENS:

- Con 3,655 instalaciones conectadas y beneficio para 14,860 personas, se dio acceso y posibilidades de compra del servicio de energía a las comunidades y clientes de bajos ingresos a través del proyecto de electrificación rural. La inversión en infraestructura fue de COP 3,508 millones con recursos propios e importantes recursos de cofinanciación. CENS también financió a estas comunidades en la suma de COP 16,650 millones para la adquisición de acometidas y adecuación de instalaciones internas.
- En el plan de expansión del STR y el proyecto Conexión Tibú se alcanzó una ejecución presupuestal del orden de los COP 19,600 millones, representados principalmente en el avance de los contratos de ingeniería, compras de equipos y terrenos.

ESSA:

- Con el objetivo de promover el desarrollo sostenible y competitivo de la región, ESSA trabaja en el mejoramiento de la calidad del servicio y el beneficio a las comunidades del área de influencia. Es por esto que realizó inversiones totales por COP 147,782 millones, las más altas de los últimos 10 años. De esta manera se garantiza un servicio eficiente y de calidad, con inversiones de COP 124,834 millones en infraestructura eléctrica, lo que incluye COP 34,203 millones en subestaciones y líneas y COP 19,968 millones del proyecto "Buena energía para todos".
- Reposición y modernización de subestaciones Remos. Fueron intervenidas cuatro importantes subestaciones del departamento, como son Bosque, Barbosa, San Silvestre y Sur, con una inversión de COP 20,233 millones.
- Se desarrollaron programas de electrificación rural por valor de COP 26,396 millones con recursos propios y del Gobierno Nacional que permitieron llevar el servicio de energía a 4,392 hogares campesinos.

ENSA:

- Por sexto año consecutivo ENSA logró formar parte de las "Mejores empresas para trabajar en Centroamérica y el Caribe". Este reconocimiento lo obtuvo del Instituto Great Place to Work, con el puesto No. 16. En el ámbito panameño. ENSA ocupó el quinto puesto entre 27 empresas participantes.
- Intervención en la provincia de Colón. Incluye Iluminación de vías, parques y canchas, servicio prepago de energía y mejoramiento de redes y acometidas.

Delsur:

- Importaciones de energía desde Guatemala, con el apoyo de Comegsa, para mejorar el precio al cliente final.
- Disminución del índice de pérdidas a 8.6%, 0.2% menor que en 2014 y cerca del índice reconocido regulatoriamente de 8.5%.
- Incursión en la prestación del servicio de Alumbrado Público y servicios de portafolio como diversificación del negocio y fidelización de clientes.

Grupo Deca:

- Adjudicación del Plan de Expansión de la Transmisión PET 2013 – 2019 a TRELEC, por USD 202 millones de inversiones.
- Eegsa. Se electrificaron 517 viviendas en zonas rurales
- Trelec. Plan de Expansión de Transmisión Nacional (PET-NAC). Se participó en la valoración de riesgos y la formulación de algunas inquietudes respecto a la presentación de la oferta, tales como el WACC, los costos de servidumbres y otros costos. El 19 de enero de 2015 el MEM -Ministerio de Energía y Minas- adjudicó a Trelec el Lote D de la convocatoria PETNAC en Guatemala, generando un canon o ingreso anual durante 15 años por valor de USD 9,185,804.
- Trelec. Las inversiones ejecutadas ascendieron a USD 31.15 millones correspondientes al 84% de lo presupuestado; se han presentado algunas dificultades con la gestión social, licencias ambientales, diseños y predios. Se está trabajando para dar el apoyo necesario y aunar esfuerzos con los gestores sociales para conseguir permisos y licencias.

Agua y Saneamiento

Durante la vigencia 2015, en el negocio de Agua y Saneamiento se destacan como hechos relevantes la prestación de servicios con calidad, continuidad y confiabilidad, los cuales contribuyen a una mejor calidad de vida de la población. En el período evaluado, la gestión se enfocó en la ejecución de las obras y las labores de operación y mantenimiento que hacen de los territorios donde se tiene presencia espacios sostenibles y competitivos.

En la región metropolitana del Valle de Aburrá, para el negocio Provisión Aguas se obtuvo un Índice de pérdidas por usuario facturado de 7.16 mt^3/usuario mes (IPUF) en nueva Normatividad, equivale al 31.82% según medición del Índice de agua no contabilizada de anterior Normatividad. Resultado que ha venido mejorando a través de la gestión en la búsqueda sistemática y la reparación de fugas, la localización de fraudes residenciales y no residenciales y la normalización de instalaciones mediante el programa de Agua Prepago. Se vincularon 33,080 clientes y se alcanzó un ahorro en costos, por eficiencia energética, de COP 1,409 millones.

Con relación al negocio de Gestión Aguas Residuales de la casa matriz, después de la publicación en 2014 del Decreto 1287, en el 2015 se trabajó en mejorar la clasificación de los biosólidos mediante el compostaje realizado por terceros. En la vigencia evaluada se produjeron 29,220 toneladas de biosólidos que se utilizaron en la fabricación de compost, el mejoramiento de suelos y las aplicaciones forestales. Se gestionó la firma del convenio con Cuenca Verde para la aplicación y uso de los biosólidos en los municipios del Norte de Antioquia. Se inició la ejecución del proyecto de modernización del sistema de aire comprimido de San Fernando, con el cual se logrará eficiencia energética por mejor calidad del aire comprimido y, por lo tanto, menores pérdidas de presión en los puntos de consumo. En cuanto al consumo de energía se logró un ahorro de COP 194 millones y una reducción en costos por mantenimiento de COP 88 millones.

En la red de alcantarillado se redujeron los daños y las obstrucciones en 8% y 17%, respectivamente, optimizando así el proceso de recolección y transporte de aguas residuales. También es importante resaltar que se llegó con este servicio a 33,888 clientes adicionales.

En servicio al cliente, para el área metropolitana se destaca la gestión integral en a prestación de los servicios, que se evidencia con el cumplimiento del 97.6% de los Acuerdos de Nivel del Servicio – ANS.

En lo que refiere a los sistemas regionales, apalancados en la implementación del modelo de involucramiento operativo, se obtuvieron los siguientes logros:

- Aguas del Oriente: crecimiento de usuarios de acueducto en 9.5% y de alcantarillado en 8.3%.
- Aguas de Malambo: reposición de 2,743 metros lineales de tubería de alcantarillado por cumplimiento de su vida útil, lo cual permitió optimizar el flujo de las aguas residuales en varios sectores de la ciudad. También se instalaron 2,926 micromedidores a usuarios que no contaban con medición o por reposición.
- Aguas del Atrato: como respuesta a la solicitud del Gobierno Nacional, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2016 el contrato de operación en la ciudad de Quibdó.
- Aguas de Occidente: ejecución de obras relacionadas con la ampliación de la cobertura y el mejoramiento en la calidad del servicio de acueducto (presión del suministro del agua) en el municipio de San Jerónimo, sectores Pie de Cuesta y El Rincón y en el municipio de Santa Fe de Antioquia, sectores del Espinal, Obregón, la Usa, la Noque y El Paso. Se logró un incremento de usuarios de acueducto de 6.5% y de alcantarillado de 6.9%.
- Aguas de Urabá: optimización de las plantas de potabilización de Carepa y Turbo, construcción de un colector en Carepa y otro en Chigorodó, e inicio de la construcción de dos pozos profundos en el municipio de Turbo, como fuente alterna de abastecimiento para mitigar los períodos de sequía.

- Empresas Públicas de Oriente: continuación del contrato de prestación del servicio de operación de la planta de potabilización de Pintuco y la supervisión de "recorredores y represeros" de las instalaciones e infraestructura de los componentes del sistema Buey-Piedras-La Fe y La Honda-Piedras Blancas.
- Emvarias: consolidación de las operaciones del vaso Altaír para la disposición final de residuos sólidos en el relleno La Pradera, sí como la construcción e inicio de la operación de la planta de lixiviados, ubicada en ese sitio de disposición.

Finalmente, en el ámbito internacional, Ticsa dio inicio a la construcción de la planta de aguas residuales Tuchtlán que contará con una capacidad de 320 litros por segundo.

Gas

Para el negocio Gas de EPM el 2015 representó tres ejes en su desarrollo de largo plazo: la consolidación de su propuesta de masificación en el sector residencial, la incursión en soluciones industriales con valor agregado y la colonización de mercados a nivel nacional con el gas natural vehicular.

Estos ejes se alinearon con los focos estratégicos y se enfocan al crecimiento, como imperativo definido para el negocio, satisfaciendo en el corto plazo la generación de ingresos y en el largo plazo la sostenibilidad con la generación de valor para los grupos de interés.

En cuanto a los usuarios residenciales y con el apoyo de subsidios de diferentes fuentes, esta primera etapa del programa culminó con la construcción de sistemas de distribución en 30 poblaciones del departamento de Antioquia, alcanzando 72,190 clientes nuevos residenciales y superando la cifra acumulada del millón de clientes, para un total de 1´008,287 clientes conectados al sistema.

En la gestión del año 2015 se destacan:

Las metas financieras planteadas para el año fueron superadas. El Ebitda fue de COP 72,751 millones, apalancados por los ingresos que fueron de COP 744,335 millones. Se superó la meta en el 125% y 131% respectivamente.

Estos mayores ingresos están representados en la conexión de nuevos clientes en el departamento de Antioquia, la prestación del servicio en municipios diferentes al Valle de Aburrá y la comercialización de gas en el mercado secundario para apoyar la generación térmica.

En el año 2015 se logró la conexión del cliente un millón, que evidencia la consolidación en la prestación del servicio, tanto en las localidades que ya contaban con el mismo como en las nuevas zonas a las que empezó a llegar. Actualmente 108 poblaciones tienen redes construidas, de las cuales 98 ya disfrutaban el servicio al finalizar el año.

EPM es el tercer distribuidor comercializador de gas natural en Colombia. La cobertura del servicio en los territorios donde EPM tiene presencia es superior al 90% y la penetración es del 69.5% en los mercados atendidos con GNC y del 77.1% en el Valle de Aburrá.

En la estrategia de movilidad sostenible se desarrollaron nuevas alternativas y proyectos para lograr la consolidación de la misma. Actualmente, en Antioquia hay 53,041 vehículos convertidos a gas natural, se obtuvieron ingresos en GNV por COP 57,131 (incluyendo las estaciones de servicio con marca propia - EDS), COP 2,300 millones adicionales a lo esperado, e iniciamos la prestación del servicio en 3 nuevas estaciones, para un total de 16 EDS marca EPM.

Durante el 2015, se realizaron inversiones en infraestructura por COP 74,105 millones, que permitieron la ampliación de la cobertura del servicio en el Valle de Aburrá, la incursión en los mercados por fuera del Valle de Aburrá, el proyecto del Distrito Térmico y la construcción y/o adquisición de estaciones de servicio de gas natural vehicular con la marca EPM.

El sistema total cuenta con 7,152 km de redes de distribución para la prestación del servicio. Además, se tienen 88 estaciones de distrito y estaciones descompresoras. El 64% de la infraestructura es del Valle de Aburrá. Es de destacar también la sinergia y el trabajo en equipo con la VP Generación Energía para la atención del fenómeno de El Niño, atención que se ve reflejada en los ingresos del Mercado Secundario que para el 2015 tuvo una participación del 32% de los ingresos totales del negocio, aportando COP 205,109 millones y unos consumos de 339 millones de metros cúbicos.

Gestión comercial

En 2015 se trabajó en la estructuración de ofertas comerciales que dieran respuesta a las necesidades y preferencias de los usuarios, así como en la universalización de los servicios públicos (pilar de nuestra política de RSE) a través de soluciones de acceso y comprabilidad. Entregando soluciones de acceso se busca hacer disponibles los servicios públicos domiciliarios y propiciar el desarrollo humano y el de los territorios, cuidando a su vez el cumplimiento regulatorio y normativo. A través de él se entregan conexiones nuevas a viviendas que no contaban con los servicios, como por ejemplo asentamientos fuera de las áreas de los planes de ordenamiento territorial o asentamientos en zonas de alto riesgo, a los que se busca dar servicio y soluciones, bien desde las propias competencias de EPM o en articulación con otras entidades. Igualmente, se definen soluciones de infraestructura convencionales o alternativas, acoplando el servicio a la realidad de los usuarios. Gracias al trabajo interno articulado y al compromiso de los negocios de EPM, al mes de diciembre se alcanzaron 11,937 nuevas conexiones para este tipo de viviendas.

La comprabilidad está relacionada con las opciones para que los clientes y usuarios puedan disfrutar permanentemente los servicios públicos domiciliarios, en consideración a sus capacidades reales. Ofertas como Energía Prepago, Aguas Prepago y Paga a tu Medida, fueron definidas como soluciones para responder a las necesidades de "pagabilidad" de los usuarios y en 2015 se lograron

50,437 vinculaciones a estas ofertas. Otro esquema que se trabajó para facilitar la comprabilidad fue el de los planes flexibles de financiación a las deudas, para lo cual se modificó el decreto reglamentario, con condiciones y líneas de crédito homogéneas por producto y particulares a las características y necesidades de cada grupo de clientes y usuarios.

Los servicios prepago son una modalidad que permite a los usuarios controlar el consumo de manera acorde con sus ingresos y hacer un uso más eficiente y consciente de los servicios públicos. La oferta prepago incluye entrega del medidor en comodato, instalación sin costo para el usuario, financiación de la deuda a cero intereses y por tiempo indefinido, y acompañamiento social. Para el servicio de Energía Prepago se dispuso una amplia red de puntos de venta de recargas (en Antioquia aproximadamente 25,000 puntos), en los que desde COP 3,000 se puede acceder al servicio de energía. A diciembre de 2015 y desde el inicio del programa en julio de 2007, contamos con 195,483 hogares que han disfrutado del servicio de energía bajo el esquema prepago, de los cuales 19,987 corresponden a vinculaciones realizadas en 2015. El 89% de los usuarios vinculados está conformado por hogares con dificultades de pago y vulnerables, y el 11% corresponde a usuarios ubicados en sectores subnormales, en cuyo caso el servicio se instala de manera provisional y con autorización de la Administración Municipal.

De otro lado, se diseñó y estableció una nueva forma de prepago para el servicio de aguas en Medellín y el Valle de Aburrá, permitiendo que los clientes pudieran disfrutar del acueducto y alcantarillado en esta modalidad a partir del segundo semestre del año y logrando que se vincularan 7,351 usuarios al programa.

La oferta Paga a tu Medida, gestionada también durante el 2015, es una alternativa de recaudo que permite a los usuarios vulnerables y con dificultades de pago cancelar la factura de EPM por medio de abonos (hasta cinco por cada periodo de facturación), ajustándose a la forma en que perciben sus ingresos, que generalmente provienen de la economía informal, y aportando al mejoramiento de su calidad de vida al evitar la suspensión de los servicios. En agosto del 2014 se lanzó al mercado esta alternativa de pago y a diciembre de 2015 se habían inscrito 27,705 usuarios, de los cuales 23,099 fueron en 2015.

Respaldando la estrategia comercial que establece un enfoque integral en nuestros clientes, durante este año se mantuvo un esquema integrado de gerenciamiento para los segmentos Grandes clientes, Empresas y Gobierno, que permitió pasar de gestionar 2,874 instalaciones de manera independiente en los servicios de energía, gas y agua, a atender más de 22,000 instalaciones, agrupadas por cliente. Como propuestas de valor se fortalecieron la atención personalizada transversal en todos los servicios y con alcance nacional, ampliación de la línea de atención empresarial, disposición del portal empresarial, entrega de noticias sectoriales y empresariales de interés a través del boletín Línea Directa y mejoramiento del protocolo de comunicaciones para las interrupciones programadas de los servicios, entre otros aspectos.

En 2015 también se desarrolló un enfoque comercial por regiones, destacándose el avance en el Plan Regional Integral Urabá, (estructurado desde junio de 2014), en el que se trabajó en la unificación de la factura, la vinculación a la oferta Paga a tu Medida y al programa Somos. A esta dinámica se sumó el fortalecimiento de esquemas de atención al cliente, con la construcción de oficinas en Turbo y Apartadó, la puesta en funcionamiento de una estación de gas natural vehicular, la alianza con un taller de conversión de vehículos a gas y las mayores facilidades para el pago de la cuota de Habilitación Viviendas (conexión al servicio) y venta de recargas para la modalidad de prepago.

Las mejoras operativas también ocuparon un lugar importante en el trabajo comercial del 2015, buscando eficiencias en diferentes aspectos de facturación, atención al cliente y operación comercial. Igualmente se realizó una homologación de los procesos comerciales con las filiales nacionales del Grupo EPM, buscando aprovechar sinergias y consolidando mejores prácticas.

Otro aspecto a resaltar lo constituye el programa de lealtad y reconocimiento Somos, que tiene como finalidad reconocer y promover entre los usuarios el buen comportamiento de pago y uso responsable de los servicios públicos, fomentando con ello una cultura de responsabilidad ciudadana que apoye la construcción de territorios sostenibles y competitivos y, al mismo tiempo, genere eficiencias en la prestación de los servicios públicos. Este programa complementa las actividades de crédito para el hogar que ofrece EPM desde octubre del 2008 a la población de menores ingresos. A diciembre de 2015 se logró la inscripción acumulada de 472,056 clientes y cerca de COP 65,000 millones otorgados en crédito para el hogar Somos.

Para promover y fortalecer el relacionamiento y la cercanía con los usuarios, se mantuvo el programa iniciado en el 2014, Diplomado del Cliente y Usuario, mediante el cual 277 directivos, miembros de la Junta Directiva, Vicepresidentes, Gerentes, Directores y Jefes, visitaron más de 100 clientes de Medellín y el área metropolitana. Este acercamiento también permitió identificar mejoras en los procesos empresariales y generar ideas para nuevas ofertas a los clientes. Igualmente se mantuvieron los programas de educación a la comunidad, logrando impactar más de 320,000 personas en el departamento de Antioquia. Se continuó trabajando en temas de sensibilización hacia el uso eficiente de los servicios públicos, el cuidado del medio ambiente, el entendimiento de los procesos de facturación y el conocimiento de los deberes y derechos de nuestros Usuarios.

Desarrollo Humano

Se entregaron 39,830 beneficios convencionales por valor de COP 17,879´402,494 como aporte EPM y COP 965´011,796 como préstamo. El 91.84% de los servidores de EPM reclamaron al menos un beneficio. En vivienda, se aprobaron 231 préstamos por valor de COP 24,614´814,350. En EPM el 65.3% de nuestros empleados cuenta con vivienda propia.

Se realizó un estudio para segmentar los beneficios que entrega la empresa y tener una mayor cobertura, lo que facilitó ampliar el portafolio de beneficios. Además, se modificó la reglamentación de los fondos de vivienda para facilitar el pago del préstamo a los servidores.

El Día de la Familia EPM en Medellín, contó con una participación de 14,160 asistentes, y en las regiones 1,246 personas entre servidores, jubilados y beneficiarios.

Otros datos:

- En los gimnasios de EPM se registraron 42,729 asistencias durante el año.
- Se vincularon 1,028 personas, entre ellas 601 trabajadores y empleados; 427 estudiantes y aprendices y 290 modificaciones de contrato.
- Se desvincularon 125 servidores incluidos en la nómina de Colpensiones (pensionados por el administrador); 71 con renuncia voluntaria y 54 con terminación de contrato de trabajo con justa causa.
- EPM reconoció 41 sustituciones de jubilación.
- Al cierre del año 2015 contamos con 61 servidores que tienen cumplidos los requisitos para pensionarse, el 100% tiene su trámite adelantado ante el administrador de pensiones.
- En la medición de Calidad de Vida 2015 participaron 4,055 funcionarios con una tasa de respuesta del 72.33% de la población. Se hizo evaluación en todas las filiales nacionales (excepto Aguas de Urabá) y en ESSA se finalizará el 30 de enero de 2016.
- En teletrabajo hay 162 trabajadores con esta modalidad y el índice ILI fue de 0.73.
- A diciembre 31 de 2015 contamos con una población afiliada al Servicio Médico de 10,926 personas.
- Se realizaron 49,951 consultas médicas, con cobertura al primer nivel de prestación; se atendieron 20,617 (41.27%) por medicina general, 14,324 (28.67%) en odontología general, por optometría 4,856 (9.72%) y en los diferentes programas de promoción y prevención 10,154, lo que representó el 20.32%.

Clima Organizacional

En noviembre del año 2015 se realizó la aplicación de la encuesta de la medición de Clima Organizacional y compromiso para EPM, con una participación 4795 personas que corresponde al 80% de los funcionarios de EPM (un 6% más que en 2014).

El indicador de calidad de clima en EPM para el año 2015 arrojó un resultado de 54.7, la puntuación obtenida se ubica en el nivel medio-alto de la escala, el indicador muestra una mejora apreciable en comparación con el primer estudio y estabilidad respecto de la medición de 2014.

Se destacó como positivo el incremento de variables como apoyo del jefe, trato interpersonal, disponibilidad de recursos y claridad organizacional, variables que más inciden en la medición del clima organizacional.

Con el fin de movilizar las acciones establecidas para la gestión del clima con los equipos de trabajo se realizaron las siguientes actividades:

- Entrenamiento y habilitación a los directivos en el liderazgo de sí mismos, de las relaciones y de los resultados.
- Ejecución de talleres "Conversación transformadora como potencializador de la Gestión del Desempeño" con jefes y gestores de equipo.
- En proyectos empresariales se realizaron actividades que propenden el conocer y comprender el rediseño de los procesos, sus estructuras, indicadores y alcances en funciones apalancando así la claridad organizacional.

Escuela de Liderazgo

En el marco de la "Escuela de Liderazgo", con la participación de 322 directivos y gestores de equipo, se realizaron acciones tendientes a promover el desarrollo del liderazgo, a través de estrategias que facilitaron en los líderes el dominio de sí mismo, el fortalecimiento de sus relaciones y el logro de los resultados, que articulados asegurarán su contribución con alto valor agregado al propósito superior del Grupo EPM. Durante el 2015 se cubrió al 53.37% de los líderes con un total de 100 horas de formación para cada uno.

Aprendizaje

El énfasis de la formación para el 2015, continuó orientándose hacia las oportunidades de crecimiento de capacidades individuales y colectivas a través de diferentes programas como Becas de Excelencia, Educación continua, patrocinios de posgrados, salidas al exterior con fines de capacitación e inmersiones en inglés orientadas a:

- El fortalecimiento técnico y/o funcional para el desarrollo de las personas.
- Desarrollo de las capacidades de la empresa derivadas de los proyectos empresariales priorizados en el marco del programa EPM sin Fronteras
- Consolidación de la transformación a través de capacitaciones corporativas relacionadas a temáticas con impacto colectivo en términos de cultura, fortalecimiento de capacidades, optimización de procesos y consolidación de la identidad de Grupo.

Algunas cifras que muestran la cobertura: El 81% de la población accedió a capacitación corporativa, el 49% accedió a capacitación de fortalecimiento técnico y el 48% a la generada por los proyectos empresariales.

Suministros y servicios compartidos

Cadena de suministro

Uno de los principales logros durante el 2015 fue la adquisición del servicio en la nube de la solución Ariba, que forma parte del portafolio para soportar las compras estratégicas del Grupo EPM y se inició con la implementación de los módulos de Sourcing, Contract, SIPM, Spend Visibility. En 2016 se implementará el módulo de P2O y en 2017 el módulo de Ariba Network. "Ariba es un sistema de información, para apalancar la documentación y carga de las necesidades de las áreas requirentes, documentar el desarrollo de las categorías y presentar la estrategia, administrar la relación con los proveedores, generar los documentos del contrato, lanzar los eventos a los proveedores y recibir las respuestas a los eventos generados por la Cadena. Es un sistema que permite el trabajo colaborativo y la interacción entre los funcionarios que participan en los proyectos de sourcing (requirente, planeador, gestores de categorías, negociadores, soporte jurídico, administradores de contratos y proveedores) con el fin de apalancar una cadena de suministro a la vanguardia de la evolución del mundo".

Además se aprobó la política de Cadena de suministro en las filiales nacionales, tanto de aguas como energía, e igualmente la normatividad para la contratación quedó aprobada para EPM y las filiales.

Se aprobaron las guías de abastecimiento estratégico y evaluación de desempeño y se redefinieron las categorías priorizadas y sus respectivos cronogramas. Igualmente se fortalecieron las capacidades del personal de la Cadena de suministro, mediante un diplomado y se

centralizó el proceso de Administración de contratos.

Finalmente, el proceso de Reabastecimiento quedó listo para entregar a la operación y fueron diseñados los procesos de la Cadena de suministro.

Gestión de Proveedores y Contratistas

Como parte del mejoramiento del desempeño de los proveedores y de la satisfacción de los mismos en su relacionamiento con el Grupo EPM, se trabajó en los siguientes aspectos:

Proceso Gestión de Proveedores

- Metodología de Desarrollo de Proveedores con el acompañamiento de la firma Renault Consulting. Piloto con la participación de 14 proveedores.
- Se avanzó en la definición del proceso de precalificación y clasificación de proveedores.

Desarrollo de proveedores

- Se diseñó el modelo de Desarrollo de Proveedores.
- Se trabajó con 14 proveedores, y con 9 proveedores se trabaja en implementación de acciones de mejoramiento.
- Se inició el convenio para formación de linieros para torres de transmisión. A la fecha se han formado 24 técnicos.

Evaluación del desempeño contratistas

- Se aprobó e implementó la Guía de Evaluación de desempeño.
- Se realizó 6 sesiones de capacitación con una asistencia de 130 funcionarios aproximadamente.
- Se automatizó en el sistema NEON la plantilla para la evaluación de desempeño.
- Se realizaron un total 49 evaluaciones.

Servicios compartidos

Durante el año 2015 la operación del Centro de Servicios Compartidos, bajo el nombre de Servicios Grupo EPM, presentó importantes avances que sentaron las bases para la consolidación del modelo de operación al interior del Grupo EPM, dejando importantes aprendizajes, por ejemplo el de determinar cómo la operación de todas las compañías del Grupo permite, a partir de la observación, aportar importante información desde el Centro para el proceso de toma de decisiones. Se ha permitido coadyuvar a la evolución del esquema de Gobierno de Grupo llevando a la práctica los modelos teóricos planteados para el relacionamiento a nivel operativo.

Por otro lado, la dispersión en las herramientas plantea grandes retos y oportunidades para capturar en el mediano y largo plazo sinergias y eficiencias. También se ha encontrado que hay diferencias en el lenguaje y los conceptos al interior de las empresas, lo que plantea importantes tareas para lograr su homologación.

Fruto del trabajo conjunto con las áreas dueñas y responsables de los procesos, ha sido posible obtener resultados importantes como la creación y operación de la plataforma de servicio "Te Guío" para la atención a clientes del Centro de Servicios Compartidos, tanto en solicitudes como en peticiones, quejas y reclamos de los servicios que prestamos, y la generación de reportes que cuenta con mecanismos de monitoreo y entrega de información para la toma de decisiones, donde se puede controlar y llevar la trazabilidad de todas las operaciones ejecutadas. Todo esto ha permitido evidenciar costos reales de operación anteriores y actuales, con una alta calidad en la gestión de datos y de depuración.

Beneficios

Algunos de los beneficios particulares logrados en este trabajo conjunto con el núcleo son:

- Fruto del mayor volumen y la negociación del contrato de TI para la Mesa de Ayuda, ahorros cercanos a COP 400 millones anuales para EPM.
- Un nivel de eficacia cercano al 93% en la solución del nivel 1 en la Mesa de Ayuda.
- Niveles de reporte detallados que permiten una mejor gestión de las características de TI.
- En matrícula de terceros dejaron de circular cerca de 60,000 documentos físicos entre las empresas del Grupo y sus proveedores.
- El número de órdenes de compra abiertas sin factura al momento del cierre descendieron en cerca de un 75%, logrando mitigar riesgos.
- Incremento en niveles de productividad de más del 100% para garantizar el cierre fiscal en el servicio de cotejo de facturas.
- Como los servicios que se prestan están normalizados en su operación, ha sido posible eliminar contactos personales en las etapas del proceso de pagos.
- El indicador de pagos, entendido como el pago oportuno de acuerdo con las condiciones contractuales, ha evolucionado de indiciadores del 30% hasta niveles del 82 y del 95%, mitigando nuevamente riesgos asociados al cumplimiento contractual.
- Hoy se cuenta con reportes detallados en el servicio de viajes que permite una mejor gestión presupuestal, así como la planeación de los mismos.
- Se logró una disminución de cerca del 8% en la participación de los viajes no programados, con ahorros importantes en el costo de tiquetes.
- Al prestar el servicio de gestión de viajes para todo el Grupo se ha logrado capturar información importante para renegociación de tarifas hoteleras.

Soporte administrativo

Se instalaron nuevos parqueaderos para bicicletas en el nivel 5.85 M. Norte y Sur del Edificio EPM y se puso en servicio la nueva estación de "Encicla" aledaña al Edificio EPM. Igualmente se inició el plan de financiamiento de bicicletas.

Como parte de esta gestión, se adecuaron los torniquetes en el puente de control y se instalaron dos kioscos para la entrega de carné de visitantes, previamente autorizados por un funcionario de EPM.

También se gestionó la administración de nueve contratos en zonas de embalse, celebrados con Juntas de Acción Comunal, en un área de 39,892 hectáreas y por un valor estimado de COP 3,386 millones.

En la Proveeduría se implementó la toma física de inventarios físicos a través de las terminales portátiles. De esta forma, mejoró la efectividad en el proceso y el aumento en el número de conteos al año, pasando de 2 a 3 por proveedor. Adicionalmente se disminuyeron los tiempos de ejecución y se obtuvo un ahorro del COP 9´703,332 por concepto de horas festivas.

Igualmente se activó el Comité de Seguridad Vial cuyo objeto es la toma de decisiones de manera estructurada entre las dependencias de la empresa que poseen parque automotor propio y contratado para la implementación y gestión del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), plan que es de obligatorio cumplimiento según el Decreto 2851 del 2013 y la Resolución 1565 de 2014 del Ministerio de Transporte.

Se llevó al modelo del proceso Suministro Bienes y Servicios de Cadena Suministro el 100% de las estaciones de suministro de combustible líquido requeridas en el Valle de Aburrá (9 estaciones contratadas) y el 70% de las estaciones de suministro de combustible líquido requeridas por fuera del Valle de Aburrá (10 estaciones contratadas). Igualmente se llevó al modelo de adquisición de bienes y servicios el 90% de los servicios de mantenimiento de la flota: los servicios de mantenimiento bajo la modalidad de contrato de suministro de servicios corresponde a motocicletas, camionetas, camperos, camiones livianos, camiones pesados, buses y busetas, grúas sobre camión, canastas sobre camión, y elevadores eléctricos. Se realizaron las especificaciones técnicas del contrato de llantas para las empresas del Grupo a nivel nacional.

Crecimiento nacional e internacional

Durante el año 2015, se concretaron negocios que apalancaron el crecimiento del Grupo EPM, consolidando su posición en Colombia, Chile, Guatemala y México.

Negocios de Energía

Convocatoria PETNAC 2014 – Guatemala: se adjudicó a Trelec el Lote D de la convocatoria PETNAC en Guatemala, generando un canon o ingreso anual durante 15 años por valor de USD 9,185,804. La ubicación geográfica de este lote, en el área de influencia de Eegsa, permitiría una ampliación y reforzamiento de su red en una zona de alto desarrollo y crecimiento de demanda y otras sinergias operativas.

Negocios de Aguas

Aguas de Antofagasta (Adasa) – Chile: el 2 de junio de 2015 EPM adquirió el 100% de la participación accionaria del Grupo Luksic en Adasa, que presta los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas residuales. La adquisición tuvo un valor de USD 965 millones y contó con todo el encaje estratégico para el Grupo EPM, que pretende consolidar su presencia en el sector y sumar nuevas capacidades como la desalinización de agua de mar.

Actualmente, Adasa tiene una concesión de Econssa (Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.) hasta diciembre del año 2033 para la operación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable, recolección y disposición de aguas residuales en los municipios de Antofagasta, Calama, Tocopilla, Taltal, Mejillones y Sierra Gorda. También suministra agua al sector minero, que le representa el 35% de sus ingresos en la región de mayor actividad minera de Chile, y atiende una población de 546,000 habitantes en la Región II al Norte de Chile y produce 2.11 m^3/s de agua potable,

de los cuales el 30% proviene de agua de mar. Para ello cuenta con plantas desalinizadoras en Taltal y Antofagasta, esta última considerada la más grande de América Latina con una producción de 600 litros/segundo.

En el año 2022 el aporte proyectado de Adasa a la MEGA del Grupo EPM en ingresos será de USD 266 millones. En noviembre de 2015, la Junta Directiva de EPM aprobó el Plan de Negocio para Adasa.

Nuevos negocios

Autopistas Urbanas Medellín (Alianza Municipio – ISA – EPM) – Colombia: en la aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Medellín 2014-2027, por parte del Concejo de Medellín, se incluyó la autorización para que EPM pudiera participar en desarrollos viales en la ciudad de Medellín. El POT consideró de primordial importancia el corredor del río Medellín, por su importancia como eje estructurador del medio ambiente y de la movilidad del Valle de Aburrá. Con la participación de asesores técnicos y legales y los equipos internos del Municipio de Medellín, ISA y EPM, se efectuaron varios escenarios de negocio tendientes a determinar la viabilidad jurídica, técnica y financiera del proyecto. La Junta Directiva autorizó a EPM a participar con una porción no controlante en la sociedad encargada de la construcción, operación, administración y sostenimiento del Proyecto Parques del Río Medellín. EPM, el Municipio de Medellín, Intervial Colombia S.A.S y la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., suscribieron la creación de la Sociedad Parques del Río S.A.S.

Firma del acuerdo marco con Veolia para desarrollar negocios de eficiencia energética en América Latina: en abril de 2015 EPM y Proactiva Medio Ambiente S.A.U. (filial de Veolia en España) suscribieron un memorando de entendimiento que definía el esquema de trabajo para crear un plan de negocios conjunto y estructurar las sociedades. El 18 de diciembre de 2015 se suscribió un acuerdo marco por el cual las mismas partes se comprometieron a crear una sociedad del tipo ESCO (Energy Services Company) en Panamá, que será controlada por EPM y tiene como propósito desarrollar, instalar, financiar, operar y mantener proyectos para mejorar la eficiencia energética y la competitividad de las empresas en la región, en una primera etapa en Colombia y México, posteriormente en Chile y Brasil y de manera reactiva en Perú, Guatemala, Costa Rica, Salvador y Panamá.

Desarrollo e innovación

La Gestión del desarrollo y la innovación en el Grupo EPM parte del propósito superior de nuestra organización por alcanzar territorios competitivos y sostenibles, mediante el desarrollo de nuevas soluciones que agreguen valor social, ambiental y económico.

Los logros y resultados obtenidos en 2015 en cuanto a ejecución de proyectos y a evaluación de opciones de negocio, se definieron las áreas de oportunidad de innovación para enfocar los esfuerzos en los diferentes proyectos en ejecución y los nuevos proyectos que se identificaron:

- Productividad de las operaciones del Grupo EPM: optimizar y rentabilizar.
- Generación y uso eficiente de la energía: energías renovables y ESCO.
- Mundo del agua: provisión de agua y tratamiento de agua residual.
- Ciudades y comunidad: residuos sólidos urbanos, relación con grupos de interés.
- Crear Demanda: movilidad eléctrica, nuevas aplicaciones del gas.
- Experiencias comerciales e interacción: inteligencia de las redes, la medición y Apps.

En su apuesta por la movilidad sostenible, el Grupo EPM avanzó en la coordinación de esfuerzos de los actores que componen el ecosistema de movilidad eléctrica, de manera que se impulse el uso de esta tecnología entre los potenciales clientes. Se inauguraron con marca propia EPM las dos primeras ecoestaciones para la carga pública rápida de vehículos eléctricos, una en El Valle de Aburrá y otra en cercanías del aeropuerto José María Córdova, municipio de Rionegro. El objetivo consiste en incentivar las rutas verdes, de las que también forman parte las estaciones de GNV, en una apuesta de EPM por el uso eficiente de la energía, el cuidado del medio ambiente, los combustibles limpios, la salud de los antioqueños y la economía de los hogares y las industrias.

EPM, en asocio con la Universidad EAFIT, participó nuevamente en el World Solar Challenge 2015 en Australia, con el vehículo Primavera II. Hubo un mejoramiento del diseño del vehículo para cumplir lineamientos de mayor eficiencia y grandes aprendizajes en la curva de conocimiento de soluciones a partir de energía solar. La carrera se realizó en octubre de 2015 y nuestro vehículo logró el noveno lugar entre 24 competidores. Con esta calificación, asociada al óptimo diseño y desempeño solar del vehículo que compitió, EPM ubica a Colombia entre los 10 mejores equipos del mundo. Desde el ámbito académico, se fortaleció al interior de la Universidad EAFIT el programa de pregrado de Ingeniería de Diseño de Producto y de otras ingenierías que complementan el proyecto, en el cual participaron alrededor de 30 estudiantes de pregrado y posgrado.

Para lograr aprendizajes y el posible aprovechamiento de las energías renovables, en equipo con CHEC la empresa avanzó con el Proyecto Geotérmico Valle de Nereidas. Se entregaron los criterios de diseño de infraestructura, el modelo conceptual expandido y la interpretación de resultados de cartografía. Con los resultados obtenidos que muestran una zona con gran potencial, se continuará con los estudios ambientales y técnicos necesarios.

Con el Parque Explora se ejecutó el proyecto Feria de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (visitas desencadenantes de preguntas, científicos vuelven a la escuela y rueda de conocimiento). Se beneficiaron 1,277 estudiantes del sector urbano y rural del departamento de Antioquia, 137 maestros, 30 establecimientos educativos oficiales del sector urbano y 10 establecimientos oficiales del sector rural.

Con recursos de la Gobernación de Antioquia y la Agencia de Cooperación de Estados Unidos – USAID, se vienen desarrollando proyectos piloto con energía solar en Necoclí, Vigía del Fuerte y Bojayá, para el suministro de energía en alumbrado público, en la planta de tratamiento de agua potable y en la estación de bombeo de aguas residuales, así como en instituciones educativas, centros de salud y casas de gobierno. Estos pilotos impactan positivamente la calidad de vida de las comunidades indígenas y la población afrodescendiente de estos territorios, contribuyendo de esta manera con el propósito superior de EPM de desarrollar territorios sostenibles y competitivos.

Conscientes de la importancia del medio ambiente, se ejecutó la consultoría para la implementación de la estrategia de Cambio Climático en EPM, con la cual se ha avanzado en el registro de proyectos de infraestructura para obtener certificados de MDL que representan recursos importantes para la empresa. Sigue pendiente recibir la confirmación de las Naciones Unidas, los certificados del Proyecto MDL para las microcentrales "La Vuelta y La Herradura" por el año 2014, la respuesta de Gold Standard y la disponibilidad de los certificados del proyecto Cururos. Estas actividades se continuarán trabajando a través de una nueva contratación en el 2016.

También se evaluó el nuevo negocio ESCO (Energy Services Company) que permitirá complementar su portafolio de servicios de eficiencia energética, alineado con el direccionamiento estratégico del Grupo EPM. Como logro importante, se firmó una alianza con el Grupo Veolia para desarrollar servicios de eficiencia energética en América Latina.

Por último se continuó con el desarrollo final de la tecnología RDS (Rotor Diagnostic System) con miras a realizar la validación comercial y proponer el modelo de negocio que permita ejecutar programas de mantenimiento predictivo a equipos de empresas generadoras. Este proyecto será cofinanciado con recursos de Colciencias y se ejecuta en asocio con la Universidad Nacional.

Gestión de Proyectos de Infraestructura y Mejora Operacional

En 2015 avanzamos en la implementación de un nuevo modelo de gestión de proyectos de infraestructura y mejora operacional para el Grupo Empresarial, que ha permitido incorporar mejores prácticas, desde la identificación hasta la evaluación expost, enfocando las acciones en el fortalecimiento de capacidades clave. La implementación de este modelo ha permitido mejorar el desempeño de los proyectos y fortalecer capacidades de ejecución de inversiones.

En 2015 ejecutamos inversiones por COP 2,051,037 millones, para el cumplimiento del 108% respecto de las inversiones programadas en proyectos de sostenimiento, mejora operacional, expansión y crecimiento en los sectores de energía, gas y aguas, así como en programas de responsabilidad social y ambiental asociados a dichos proyectos, que apalancan el crecimiento sostenible de la organización y de los territorios donde actúa.

Desarrollo Integral Hidroeléctrica Ituango

Continuamos honrando nuestro compromiso en la construcción de la Hidroeléctrica Ituango, no solo como una trascendental obra de infraestructura para el país, sino también como una iniciativa de desarrollo regional que beneficia de manera directa a 12 municipios y más de 160,000 personas en su área de influencia.

De acuerdo al cronograma de construcción del proyecto al cierre del año 2015 el avance era de un 40% y se habían invertido COP 4.25 billones.

Durante el año se lograron los siguientes avances en las obras:

- Excavación de la plazoleta de compuertas.
- Excavación y soporte adicional en la caverna de transformadores.
- Excavación total de los túneles de aspiración 2 y 4, e inicio de colocación de concreto de reposición en el túnel de aspiración 4.
- Construcción de las galerías de aceleración A, B, C y D para los túneles de conducción y pozos de compuertas.
- En el vertedero se alcanzó una excavación acumulada del 66%.
- En los llenos de la presa, hubo una colocación acumulada del 25%.
- Inicio de la construcción de los túneles de conducción superior 7 y 8.
- Inicio de la construcción de la Galería Auxiliar de Desviación "GAD" y de la galería de acceso a cámara de compuertas.
- Inicio de excavaciones estructurales en los pisos de las cavernas de la central (Casa de máquinas norte y almenara 1).
- Inicio de concretos en la sala de montajes y en el sector de las unidades 1 a 4 de casa de máquinas.

Como contribución al desarrollo de territorios competitivos y sostenibles, en asocio con la Gobernación de Antioquia y el IDEA, hemos ejecutado inversiones sociales por COP 155,000 millones, además logramos:

- Recuperación de 1,226 km de vías secundarias, terciarias y caminos de herradura.
- Intervención en más de 3,010 hectáreas con proyectos productivos para el beneficio de 6,068 familias, esta incluye el programa Maná.
- Mejoramiento de 659 viviendas y construcción de 80 viviendas nuevas.

- Mejoramiento de 69 instituciones educativas rurales y construcción de 9 instituciones nuevas.
- Ejecución de 65 proyectos de presupuesto participativo.
- Atención primaria en salud para más de 12,493 familias, además de entrega de equipos biomédicos, ambulancias y la implementación del programa de telemedicina.
- Conexión al servicio de gas domiciliario para 5,489 familias.
- 4,200 jóvenes participaron en el programa Entornos Protectores como oportunidad para prevenir la vinculación a actividades ilegales.
- Caracterización de 712 familias víctimas del conflicto armado y acompañamiento a 111 familias para acceder a la reparación integral por la Ley de víctimas.

Nueva Esperanza

EPM continúa con el reto de desarrollar, como parte del Sistema de Transmisión Nacional (STN), el proyecto de transmisión de energía Nueva Esperanza, de acuerdo al cronograma de construcción del proyecto al cierre del año 2015 el avance era de un 71% y se habían invertido COP 256,253 millones.

Programa de Saneamiento del Río Medellín y quebradas afluentes

Como empresa responsable y comprometida con la sostenibilidad del Río Medellín, al que reconocemos como un articulador del desarrollo del Valle de Aburrá, estamos ejecutando *"Programa de Saneamiento del Río Medellín y sus Quebradas Afluentes",* un compromiso que asumimos para mejorar la calidad del agua y con ello la calidad de vida de la comunidad y de las futuras generaciones.

En el marco de este Programa avanzamos en importantes obras, con inversiones ejecutadas por más de COP 820,000 millones.

Proyectos en construcción

- Parque Planta de Tratamiento Aguas Claras (PTAR Bello): 68% avance en construcción.
- Interceptor Norte: 7.7 km construidos.
- Centro Parrilla: 11,558 m Redes alcantarillado construidas.
- Otras Cuencas: 9,034 m Redes alcantarillado construidas.
- Bonyic: Capacidad instalada: 32 MW, Inversión: USD $314 millones.

Proyectos en diseño

- Cuencas Piedras Blancas, Rodas y El Salado.
- Interceptor Sur.
- Ramales Colectores.
- Planta de Secado de Biosólidos.
- Modernización PTAR San Fernando.

Proyectos en Formulación

- Ampliación Planta de Tratamiento San Fernando.
- Proyecto Bello – Guayabal - Ancón.

Avanzamos acorde con lo programado en el desarrollo de este proyecto, adjudicado a EPM por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), que incluye el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la Subestación Guayabal 230 Kv y las líneas de transmisión asociadas, cuya zona de influencia es la ciudad de Medellín y su área metropolitana. De acuerdo al cronograma de construcción del proyecto al cierre del año 2015 el avance era de un 41% y se habían invertido COP 141,152 millones.

Programa Aldeas

Aldeas es uno de los programas de innovación social al servicio de la gente que adelanta EPM, con el propósito de contribuir a la construcción de territorios sostenibles y competitivos, consiste en una solución integral de vivienda que aporta al crecimiento familiar, a la construcción del tejido social y a la materialización del sueño de tener un techo digno y propio, a través de acciones responsables y sostenibles que involucran el hábitat, la persona y el trabajo.

El programa busca dignificar y mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables en Antioquia, aprovechando la madera que completa su ciclo de maduración en las 4,000 hectáreas de bosque sembradas por EPM alrededor de sus embalses.

En 2015 instalamos 441 viviendas que hacen realidad el sueño de tener casa propia a familias vulnerables en los municipios San Andrés de Cuerquia, Briceño, Yarumal, Ituango, Toledo, Valdivia, Peque, Amalfi, Alejandría y San Vicente de Ferrer. A la fecha el programa tiene alrededor de 1,300 viviendas entregadas.

Proyectos de trasformación empresarial

Para el 2015 se generaron Beneficios por COP 159,828 millones, a través del desarrollo de los proyectos, se muestra grandes avances y logros a la fecha; en la Cadena de Suministro se capturaron sinergias acumuladas para los años (2014 -2015) por valor de COP 95,829 millones de pesos provenientes de compras conjuntas de Grupo y la gestión logística. Así mismo se entregó a operación el proceso de reabastecimiento, lo que permite mejorar eficiencias en el manejo de materiales, se inició la centralización de la administración del modelo de contratos y se adquirió la herramienta para soportar el proceso de compras de principio a fin; adicionalmente, se entregó la normatividad de Cadena de Suministro y se replicó en las filiales, lo que abre grandes posibilidades y genera mayores flexibilidades en la contratación. Se generaron ahorros por COP 295 millones de pesos, a través de la optimización de la malla de almacenes, se desarrollaron 24 categorías de contratos claves para la captura de sinergias y se optimizaron los pliegos modelo en contrataciones.

Con la puesta en marcha del Centro de Servicios Compartidos Grupo EPM, se entregan 7 servicios operando para el Grupo, así como el aumento en la efectividad de los pagos (10-12% por mes) y las mejoras en los niveles de atención de la mesa de TI que incrementa de un 59% a un 80% el crecimiento de la atención telefónica (más del 90%), y la disminución en los tiempos para la gestión de matrícula de terceros (de 5 a 2 días). Con la operación de los servicios atendidos por el Centro de Servicios, al mes de agosto se alcanzaron los siguiente hitos: recursos pagados por COP 14.36 billones, un total de 112,397 operaciones de pago, 137,019 cotejos atendidos, 19,830 proveedores atendidos, más de 4,800 viajes atendidos, 4 contratos de ofimática unificados y más de 500 gestiones de matrícula de terceros.

Dentro del proyecto Productividad en Campo se implementaron pilotos en los negocios de Gas, Transmisión y Distribución, Provisión de Aguas y Aguas Residuales, que han generado una captura de beneficios estimada en COP 25,559 millones a nivel nacional, derivados de mejoras en diferentes aspectos de la operación tales como: una mejor tecnología para operaciones en campo, con dotación de nuevas terminales móviles para más de 90 cuadrillas, lo que facilita una captura de información en línea; una mayor rapidez en cierre de órdenes de trabajo, pasando de 9 días a 4 días, menores visitas fallidas, pasando de un 25% a un 14% sobre el total de órdenes de trabajo atendidas, incremento en la eficiencia de las cuadrillas, con cambios de un 15% a un 34% en el Factor de Utilización de Mano de Obra (FUMO), unificación de contratos de 25 a 9 con reconfiguración de precios unitarios, nuevas rutinas de mantenimiento y priorización de trabajos, entre otros.

En Gestión de Activos se generaron beneficios superiores a los COP 4,049 millones a través de la aplicación de diferentes prácticas. Se realizó el diagnóstico de madurez en el Grupo EPM y se definieron: la hoja de ruta para lograr el nivel óptimo, la taxonomía de activos, la política de gestión y los criterios a tener en cuenta en formulaciones de proyectos de infraestructura.

Desde el proyecto ADN se integraron las estructuras administrativas con filiales nacionales, incluyendo Emvarias, y se definió el acuerdo de gobierno con filiales nacionales e internacionales. Igualmente se implementaron comités estratégicos, tácticos y operativos con alcance nacional, el Acuerdo de Gobierno, el modelo de transacciones intragrupo y las actas correspondientes.

De otro lado, se implementó la simplificación de la estructura de cargos profesionales, tecnólogos, técnicos, auxiliares y de la curva de sostenimiento de EPM, pasando de 207 a 126 cargos, con el fin de facilitar la movilidad interna del personal. Como consecuencia de este ajuste, se mejoraron las condiciones salariales para 363 servidores, lo cual representó para ellos un mayor valor anual en la nómina de COP 3,140´381,859 (Incluyendo factor prestacional). Igualmente, se recomendó y ejecutó la contratación interna ("insourcing") de actividades de montajes, operación de centros de control, ventas de gas a nivel regional y mantenimiento de las centrales de generación que venían ejecutándose a través de terceros ("outsourcing"), al ser consideradas como actividades nucleares ("core") de la operación del negocio, con lo cual se autorizó el ingreso de 311 nuevos servidores a la planta de EPM.

En cuanto a la implementación del modelo de arquitectura empresarial, se definió un marco estándar para el Grupo EPM, el modelo de procesos de alto nivel, el modelo de gobierno y la herramienta (MEGA) como solución de TI, para habilitar el modelo de arquitectura empresarial para todo el Grupo EPM.

El proyecto de Optimización de la Función Financiera, por su parte, implementó los procesos de Gestión integral de riesgos (con su herramienta informática Kairos), Gestión de la información financiera de activos, Gestión recaudo, Cuentas por pagar, Gestión cartera y Gestión contable con alcance de Grupo. Adicionalmente, se aprobó el nuevo comité de contratación y el equipo que acompañará y apoyará el control financiero en EPM, así como el ajuste al decreto de delegaciones y lineamientos de contratación.

En la Función Comercial se realizó el diseño de los procesos Planeación, Facturación, Mercadeo y Ventas, y se estructuraron e implementaron procesos de segmentación, ofertas de valor, fidelización, estrategia y planificación comercial en el Grupo.

En Desarrollo Humano y Capacidades Organizacionales se presentan logros relevantes en el mapeo del talento humano, base para el desarrollo del mismo, así como el rediseño de los procesos de Gestión del aprendizaje, Selección del talento humano, Gestión de nómina, Gestión de beneficios, Gestión de demanda y portafolio de TI, así como la implementación de los procesos de Cambio y cultura y Gestión del desempeño. Adicionalmente, se implementaron las comunicaciones unificadas en las filiales ESSA y EDEQ, el servicio de reuniones virtuales en el Grupo a nivel nacional en EPM, ESSA, CHEC, EDEQ y CENS, y servicios de coautoría y almacenamiento virtual.

Por otro lado, se definió el marco de trabajo para la gestión de información en el Grupo, el modelo de gobierno, las políticas y métricas asociadas, así como la implementación de un piloto de gestión de información en la Cadena de Suministros y la configuración de un MDM (administración de datos maestros) para la gestión de datos de proveedores.

Se desarrolló el ciclo de Planeación Integrada para el Grupo, con la entrega y aprobación del Plan de Negocios del 2015, y se avanzó en el acondicionamiento de Quickscore y Clik View como herramientas para la gestión y visualización de indicadores del Cuadro de Mando Integral y Project Server para la administración de proyectos. Adicionalmente, por medio del proyecto Presupuesto Base Cero, se diseñaron herramientas para facilitar el proceso de presupuesto y se implementaron algunas iniciativas de ahorro asociadas a capacitaciones, tiquetes, merchandising, suministros informáticos, y suscripciones.

Finalmente, como parte del proyecto de Fidelización, se definió la estrategia de reconocimiento y lealtad para el Grupo EPM, basada en cuatro elementos: puntos, crédito, educación y actividades. Adicionalmente, se realizó el lanzamiento exitoso del programa de reconocimiento y lealtad Somos para los Usuarios del Grupo EPM a nivel nacional, que a la fecha ya superaba los 472,000 usuarios inscritos, además de haber consolidado una importante alianza con el Metro de Medellín para el desarrollo de la tarjeta ciudadana Somos Cívica y sumarse a almacenes Éxito como un aliado estratégico clave.

Los retos planteados en los diferentes proyectos continúan con la entrada en operación de diferentes herramientas informáticas que fortalecerán los diferentes procesos en transformación, entre las que se encuentran: el BPMS (suite de administración de procesos de negocio) que fortalecerá los flujos de los procesos actuales y futuros del Centro de Servicios Compartidos Servicios Grupo EPM, el SRM (administración de compras) para fortalecer la cadena de suministro, el CIS (sistema de información del cliente) para fortalecer las relaciones con nuestros usuarios, el EAM (administración de activos de la compañía) para soportar los procesos de gestión de activos, el FSM (administración de servicios de campo) para mejorar la eficiencia de servicios de mantenimiento e instalación, entre otros, y el HCM (administración de talento humano) para fortalecer la función de Desarrollo Humano.

Renovación interior del Edificio EPM

Gracias a la ejecución del Proyecto Renovación del Edificio se adecuó toda el área del piso 4, que incluyó retiro de vidrieras del vacío central, construcción de balcones, reforma de zonas húmedas, nuevas áreas colaborativas y montaje del mobiliario con su respectiva señalética en el piso, además se modernizaron en el piso los sistemas de aire acondicionado, eléctricos, iluminación de emergencia, voz, cableado estructurado, detección de incendios, audiovisual y sonido.

La importancia de este proceso de transformación deja sentadas las bases para continuar con el proceso de consolidación de EPM como grupo empresarial; así mismo, permite seguir en la búsqueda de una mayor competitividad y facilita el crecimiento y expansión de la compañía en los ámbitos nacional e internacional.

Estado del Sistema de Gestión Calidad (SGC)

Análisis de la Política de Gestión de Calidad

Elementos	Responsable	Si	No	Observaciones
¿La política de gestión de calidad es coherente con la política de gestión integral y la planeación estratégica de la empresa?	Gerencia Desarrollo Corporativo	✓		La Política de Gestión Integral definida como la política de calidad del SGC, es coherente con las definiciones establecidas en el direccionamiento estratégico corporativo y competitivo de mediano y largo plazo de EPM.
¿La política de gestión de calidad es adecuada para la empresa, según el marco regulatorio vigente?	Gerencia Desarrollo Corporativo	✓		Es adecuada al objeto social de la entidad establecido en el Artículo 3° de los Estatutos de EPM, Acuerdo Municipal N° 12 de 1998 y a la gestión de la normatividad interna asociada a los procesos en el marco del Modelo Normativo Interno de EPM.
¿La política de gestión de calidad es coherente con las definiciones del SGC?	Gerencia Desarrollo Corporativo	✓		Es coherente con las definiciones del SGC planteadas en las disposiciones de las normas de referencia vigentes.
¿La política de gestión de calidad ha sido divulgada a los empleados y entendida por ellos?	Gerencia Cultura Organizacional y Desarrollo Humano	✓		Se desarrollaron sesiones de socialización en la Escuela de Líderes a los responsables de procesos y se incluyó en los contenidos para el diseño instruccional la sensibilización y divulgación de la política a los servidores públicos y/o contratistas de EPM.
¿Es necesario modificar la política de gestión de calidad?	Gerencia Desarrollo Corporativo		✓	No es necesario ajustar la política de gestión integral, dado que esta es coherente con los elementos del direccionamiento estratégico.

Fuente: Dirección Diseño Organizacional

Resultado de las Auditorías Internas de Calidad

En el año 2015 se realizó un contrato con la firma Training Corporation Ltda., con el objeto: "Prestación de servicios profesionales para la ejecución de auditorías internas a los sistemas de gestión de EPM". Es de resaltar que esta firma tiene una experiencia de 7 años en la realización de auditorías internas a las filiales nacionales del Grupo EPM, esta experiencia en filiales del Grupo de alguna manera asegura la calidad y confiabilidad en los resultados de las mismas en EPM.

Se desarrolló un programa de auditorías que se cumplió en un 100%, con un enfoque de auditoría combinada. Es decir, se auditaron de manera simultánea los Sistemas de Gestión de la Calidad según la Norma Técnica Colombiana para la Gestión Pública 1000 (NTCGP 1000), los Sistemas de Gestión certificados (ISO 9001, ISO 14001) y acreditados según la Norma Técnica Colombiana ISO/IEC 17025, con lo cual se logró realizar una verificación en la implementación y mejoramiento de estos sistemas de gestión.

Indicadores	Meta	Resultado
Cumplimiento del programa de auditorías	100	100
Evaluación servicio de auditorías	4.8	4.8
Evaluación servicio de auditores	4.5	4.6

Deficiente	**x<2**
Regular	2X< 3
Bueno	3 ≤X < 4
Excelente	4≤ X ≤ 5

Fuente: Dirección Diseño Organizacional

"Escala de evaluación de auditorías y auditores"

En el desarrollo del ejercicio de auditoría a los sistemas de gestión se identificaron 1,155 hallazgos, distribuidos en: 166 fortalezas (F), 661 conformidades (C), 113 no conformidades (NC) y 215 oportunidades de mejora (OM), lo que brindó valor agregado en las recomendaciones en la interacción con los involucrados en los sistemas evaluados.

Hallazgos consolidados

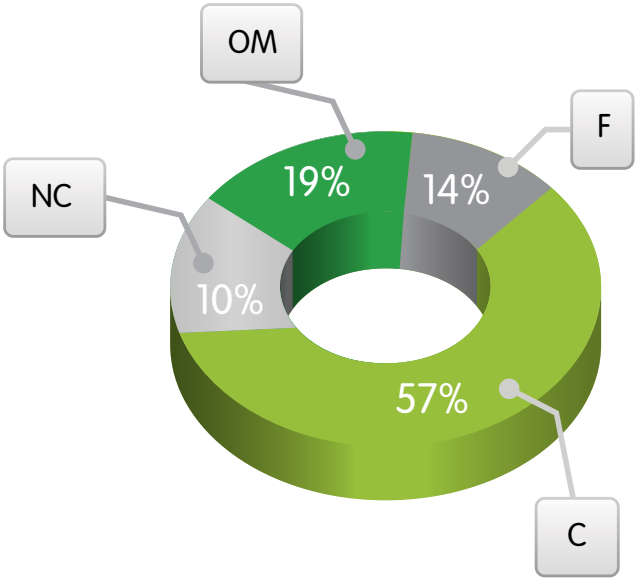

Fuente: Dirección Diseño Organizacional

Planes de mejoramiento

Durante el ejercicio 2015 se estabilizó el Sistema de Información ERA Kairos para la gestión de los planes de mejoramiento asociados a los procesos del Sistema de la Gestión de la Calidad. Se registraron en Kairos 1,932 acciones preventivas, correctivas y de mejora en los procesos que gestionaron planes de mejoramiento, distribuidos en las siguientes categorías:

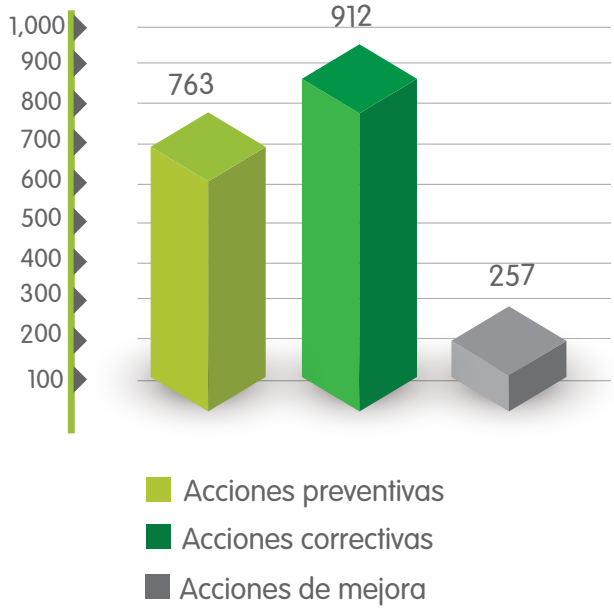

Fuente: Dirección Diseño Organizacional

Se consolidaron 1,348 acciones cerradas, así:

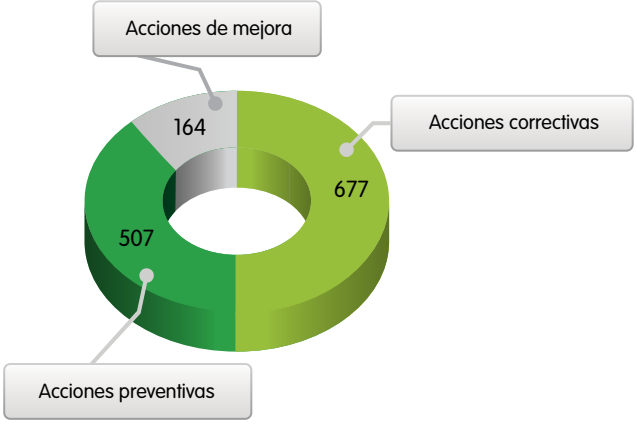

Fuente: Dirección Diseño Organizacional

Se destaca el fortalecimiento del mejoramiento continuo a través de la definición de acciones de mejora para el logro y optimización de los resultados planificados. Además, se desarrollaron varias estrategias que han permitido evidenciar la apropiación de una cultura enfocada en la mejora continua de los procesos, especialmente por parte de los responsables de los procesos en EPM y las filiales nacionales del grupo empresarial.

Respecto al estado de la acción de los planes de mejoramiento de la vigencia anterior, se mejoró la completitud y el seguimiento de los planes de mejoramiento, de 1620 acciones revisadas quedaron por analizar el 3.9% correspondiente a 63 acciones.

Asimismo, se capacitaron 25 funcionarios, entre líderes de los sistemas de gestión certificados, representantes de unidades de rendimiento y gestores organizacionales, en la nueva versión de la norma ISO 9001:2015.

Se realizó un trabajo coordinado con la Dirección Ingeniería de Riesgos, para fortalecer la cultura del mejoramiento continuo con el uso de la herramienta ERA Kairos.

Conclusión del Estado del Sistema de Gestión de Calidad

El Sistema Gestión de Calidad implementado en EPM, según la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000: 2009, es: conveniente, adecuado, eficaz, eficiente y efectivo.

Revisión	Si	No	Observaciones
Convivencia: ¿El SGC en coherente con la estrategia y los objetivos estratégicos?	✓		El SGC es coherente con las definiciones establecidas en el direccionamiento estratégico corporativo y competitivo de mediano y largo plazo de EPM; elementos como los objetivos del Cuadro de Mando Integral corresponden a los objetivos de calidad.
Adecuación: ¿Las acciones y decisiones definidas e implementadas para el SGC son suficientes para cumplir los requisitos de los clientes y demás grupos de interés de la empresa y de la legislación aplicable?	✓		Se da cumplimiento a los requisitos de los clientes, legales, organizacionales y de normas de referencia, con enfoque en la atención de los cliente-usuarios como en la búsqueda de la conservación, lealtad y respuesta oportuna a los grupos de interés.
Eficacia: ¿Se han realizado las actividades planificadas y se han alcanzado los resultados planificados para el SGC?	✓		El SGC es eficaz porque se da cumplimento a los objetivos estratégicos definidos en el Cuadro de Mando Integral.
Eficiencia: ¿Los resultados se han alcanzado haciendo un uso óptimo de los recursos?	✓		El SGC hace un uso adecuado de los recursos humanos, financieros, herramientas, para el logro de los propósitos organizacionales. Se evidencia a través de indicadores financieros y el manejo adecuado de los costos.
Efectividad: ¿La empresa ha logrado el impacto esperado para sus grupos de interés?	✓		El indicador de satisfacción del cliente fue de 80.60 y el indicador de lealtad fue de 76.70. Se cumplió el 95% de la meta establecida. EPM obtuvo el Premio Internacional CIER 2015 categoría Oro, a la excelencia en la prestación del servicio de energía.

Fuente: Dirección Diseño Organizacional

Premios y Distinciones 2015

Durante el 2015 se tuvo los siguientes premios y distinciones para la empresa:

Oro Global de los LafargeHolcim Awards 2015 (EPM): premio otorgado a EPM por el Plan Maestro Proyectos UVA en los tanques de acueducto de EPM y el diseño arquitectónico de la UVA Orfelinato.

Premios CIER Internacional: la satisfacción de los clientes en relación con el servicio de energía eléctrica le dio al Grupo EPM tres Premios CIER Internacional 2015, dos en la Categoría oro con EPM y CHEC, y uno en la Categoría Plata, con EDEQ, tras lograr los mejores puntajes entre las 63 compañías distribuidoras de energía eléctrica de 15 países de América Latina que tomaron parte de la medición.

Reconocimiento Categoría Plata en el sector Multiservicios y Agua, The Sustainability Yearbook 2016: distinción otorgada con base en la calificación obtenida por la empresa en la medición de los índices de Sostenibilidad Dow Jones 2015.

Condecoración Escudo de Antioquia, Categoría Oro, de la Gobernación de Antioquia: otorgada con motivo del aniversario 60 de EPM y como un homenaje a la trayectoria de la empresa y su trabajo para el desarrollo integral de la región.

Ranking Multilatinas: el Grupo EPM avanzó cinco puestos en el ranking de las 100 multilatinas, que publica cada año la prestigiosa revista América Economía, al ubicarse en el puesto 65 de toda la región, con un índice multilatino de 50.5.

Indicador de Reputación MERCO: En 2015 se avanzó 5 puestos en el ranking nacional MERCO (Monitor empresarial de reputación corporativa) con 8,511 puntos.

Indicador de Transparencia por Colombia: Incremento con relación a las mediciones anteriores, en cada uno de los 4 componentes que hacen parte de la medición, 2013: 91.23%; 2014: 93.23%; 2015: 95.75%.

Grupo·epm

201630044156

Medellín, abril 4 de 2016

La suscrita Secretaria de la Junta Directiva de las Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

CERTIFICA

Que la Junta Directiva en su sesión del 31 de marzo de 2016, Acta No. 1608, aprobó el Informe de Gestión del Gerente General, correspondiente al año 2015.

El acta mencionada, con sus respectivos anexos, está sujeta a aprobación en próxima sesión de Junta Directiva.

La presente certificación se expide con destino a la Superintendencia Financiera de Colombia, por solicitud del doctor Carlos Mario Tobón Osorio, Gerente Contaduría.

MARITZA ALZATE BUITRAGO
Secretaria General

jdhc

estamos ahí.

Empresas Públicas de Medellín E. S. P.
Carrera 58 Nº 42-125
Conmutador: 3808080 - Fax: 3569111
Medellín - Colombia
www.epm.com.co

P-313

ANEXO 3

Deloitte & Touche Ltda
Ed Corficolombiana
Calle 16 Sur No 43A - 49 P. 9 y 10
A A. 404
Nit 860.005 813-4
Medellín
Colombia

Tel: +57 (4) 3138899
Fax: +57 (4) 3139343
www.deloitte.com/co

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

A la Junta Directiva de
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. (EPM):

Hemos auditado los estados financieros de EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión como auditores externos sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Obtuvimos las informaciones necesarias para cumplir nuestras funciones y llevar a cabo nuestro trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

© 2015 Deloitte Touche Tohmatsu
Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

" Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P., al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Tal como se describe en la nota 19 de los estados financieros adjuntos, durante 2016, EPM obtuvo las dispensas ("waiver") de las entidades financieras relacionadas con el cumplimiento del compromiso financiero ("covenant"), de acuerdo con lo establecido en los contratos con la banca multilateral, medido en la relación deuda financiera largo plazo a EBITDA al 31 de diciembre de 2015. EPM realizó al 31 de diciembre de 2015 las reclasificaciones de la deuda financiera de largo plazo a corto plazo de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte & Touche Ltda.

DELOITTE & TOUCHE LTDA.

31 de marzo de 2016

Certificación del Representante Legal y del Contador de EPM

31 de marzo de 2016

A la Junta Directiva de
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Los suscritos, Representante Legal y Contador de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., certificamos que los saldos de los Estados financieros de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. a 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, que la información que se revela refleja en forma fidedigna la situación y operación financiera, económica, social y ambiental de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., y hacen constar que para su elaboración, se verificaron las afirmaciones contenidas en los mencionados Estados financieros, con relación a:

a) Todos los hechos económicos que han ocurrido durante los años de corte se han registrado adecuadamente en los respectivos periodos, en atención a su debido reconocimiento en las cantidades y cuentas apropiadas, y medidos por los importes razonables y revelados adecuadamente.

b) Todos los activos, pasivos y patrimonio neto de los Estados financieros representan la existencia de derechos y obligaciones a cargo de Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

c) Las revelaciones o notas contables están elaboradas con claridad y conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Jorge Londoño De la Cuesta
Gerente General

Carlos Mario Tobón Osorio
Gerente Contaduría
T.P. 62449-T

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Estados financieros separados y notas

31 de diciembre de 2015 y 2014

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Periodos teminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2015	2014
Activos			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	18,472,539	16,611,956
Propiedades de inversión	5	157,213	138,212
Crédito mercantil	6	260,950	260,950
Otros activos intangibles	6	244,767	234,576
Inversiones en subsidiarias	8	5,937,844	4,786,511
Inversiones en asociadas	9	2,431,939	2,431,939
Inversiones en negocios conjuntos	10	99	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	2,123,296	1,105,973
Otros activos financieros	12	2,391,070	2,437,551
Otros activos	14	82,020	77,059
Total activo no corriente		**32,101,737**	**28,084,727**
Activo corriente			
Inventarios	15	97,402	107,518
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	1,667,161	1,105,098
Activos por impuestos corrientes	33	122,558	-
Otros activos financieros	12	55,599	1,793,824
Otros activos	14	190,944	133,095
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	487,182	284,923
Total activo corriente		**2,620,846**	**3,424,458**
Total activos		34,722,583	31,509,185
Pasivo y patrimonio			
Patrimonio			
Capital emitido	17	67	67
Reservas	17	3,452,499	3,093,359
Otro resultado integral acumulado	18	1,787,083	1,854,759
Resultados acumulados	17	12,231,134	10,173,991
Resultado neto del ejercicio	17	1,484,584	2,472,421
Total patrimonio		18,955,367	17,594,597

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Periodos teminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2015	2014
Pasivos no corriente			
Créditos y préstamos	19	7,012,001	7,711,595
Acreedores y otras cuentas por pagar	20	31,574	15,102
Otros pasivos financieros	20	499,690	447,238
Beneficios a los empleados	22	203,880	193,206
Pasivo neto por impuesto diferido	33	2,065,045	1,951,336
Provisiones	24	375,265	372,724
Otros pasivos	25	33,314	22,538
Total pasivo no corriente		**10,220,769**	**10,713,739**
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	19	3,940,357	976,854
Acreedores y otras cuentas por pagar	20	1,018,265	1,545,280
Otros pasivos financieros	20	181,661	235,788
Beneficios a los empleados	22	101,179	89,637
Impuesto sobre la renta por pagar	33	-	154,359
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	23	88,044	83,444
Provisiones	24	50,613	37,011
Otros pasivos	25	166,328	78,476
Total pasivo corriente		**5,546,447**	**3,200,849**
Total pasivos		**15,767,216**	**13,914,588**
Total pasivo y patrimonio		**34,722,583**	**31,509,185**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Jorge Londoño De la Cuesta
Gerente General
Adjunto Certificación

Jorge Andrés Tabares Ángel
Vicepresidente Ejecutivo Finanzas Corporativas,
Gestión de Riesgo e Inversiones

Carlos Mario Tobón Osorio
Gerente Contaduría
T.P. 62449-T
Adjunto Certificación

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL SEPARADO

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2015	2014
Operaciones continuadas			
Prestación de servicios		6,649,461	5,783,493
Arrendamiento		32,435	32,006
Otros ingresos		146,533	177,282
Ingresos de actividades ordinarias		**6,828,429**	**5,992,781**
Utilidad en venta de activos		17,902	149
Total ingresos	26	**6,846,331**	**5,992,930**
Costos por prestación de servicio	27	(4,223,433)	(3,130,477)
Gastos de administración	28	(863,326)	(706,356)
Otros gastos	29	(43,695)	(43,091)
Ingresos financieros	30	248,630	202,739
Gastos financieros	30	(588,958)	(561,893)
Diferencia en cambio neta	31	(295,775)	(34,493)
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	32	626,300	1,346,108
Resultado del periodo antes de impuestos		**1,706,074**	**3,065,467**
Impuesto sobre la renta	33	(221,490)	(593,046)
Resultado del periodo despues de impuestos de operaciones continuadas		1,484,584	2,472,421
Resultado neto del periodo		1,484,584	2,472,421
Otro resultado integral, neto de impuestos			
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo:			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	18 y 33	247	(2,239)
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	18 y 33	15,058	(154,863)
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados	18 y 33	(97,706)	415
Reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión	18 y 33	3,731	-
		(78,670)	(156,687)
Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del periodo:			
Coberturas de flujos de efectivo			
Resultado reconocido en el periodo	18 y 33	(7,790)	7,790
Ajuste de reclasificación		31,434	99,329
		(39,224)	(91,539)
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que pueden ser reclasificados	18 y 33	18,785	(18,785)
		10,995	(10,995)
Otro resultado integral, neto de impuestos		(67,675)	(167,682)
Resultado integral total del periodo		1,416,909	2,304,739

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Jorge Londoño De la Cuesta
Gerente General
Adjunto Certificación

Jorge Andrés Tabares Ángel
Vicepresidente Ejecutivo Finanzas Corporativas,
Gestión de Riesgo e Inversiones

Carlos Mario Tobón Osorio
Gerente Contaduría
T.P. 62449-T
Adjunto Certificación

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

				Otro resultado integral				
	Capital emitido (Nota 17)	Reservas (Nota 17)	Resultados acumulados (Nota 17)	Inversiones patrimoniales (Nota 18)	Planes de beneficios definidos (Nota 18)	Cobertura de flujo de efectivo (Nota 18)	Revaluación de propiedades, planta y equipo y otros activos (Nota 18)	Total
Activos								
Saldo al 1 de enero de 2014	67	3,146,192	13,040,726	1,995,518	26,918	-	5	18,209,426
Resultado del periodo			2,472,421					2,472,421
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	(154,856)	(1,831)	(10,995)	-	(167,682)
Resultado integral del periodo	-	-	2,472,421	(154,856)	(1,831)	(10,995)	-	2,304,739
Excedentes o dividendos decretados	-	-	(2,919,567)	-	-	-	-	(2,919,567)
Apropiación de reservas	-	(52,833)	52,833	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	67	3,093,359	12,646,413	1,840,662	25,087	(10,995)	5	17,594,597
Saldo al 1 de enero de 2015	67	3,093,359	12,646,413	1,840,662	25,087	(10,995)	5	17,594,597
Resultado del periodo			1,484,584					1,484,584
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	(78,146)	(3,854)	10,995	3,330	(67,675)
Resultado integral del periodo	-	-	1,484,584	(78,146)	(3,854)	10,995	3,330	1,416,909
Excedentes o dividendos decretados	-	-	(56,139)	-	-	-	-	(56,139)
Apropiación de reservas	-	359,140	(359,140)	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	67	3,452,499	13,715,718	1,762,516	21,233	-	3,335	18,955,367

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Jorge Londoño De la Cuesta
Gerente General
Adjunto Certificación

Jorge Andrés Tabares Ángel
Vicepresidente Ejecutivo Finanzas Corporativas,
Gestión de Riesgo e Inversiones

Carlos Mario Tobón Osorio
Gerente Contaduría
T.P. 62449-T
Adjunto Certificación

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2015	2014
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del ejercicio		1,484,584	2,472,421
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación:		1,281,561	530,534
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles		448,845	430,752
Deterioro de valor de instrumentos financieros		7,009	7,792
Deterioro de valor de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	7	15,223	8,626
Reversión de pérdida de deterioro de valor de instrumentos financieros		(17,642)	(1,649)
Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio		673,510	(319,257)
Ganancia (pérdida) por valoración de las propiedades de inversión		(8,652)	(11,491)
Ganancia (pérdida) por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura		350,365	68,678
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo		55,728	23,081
Impuesto sobre la renta diferido		34,788	113,586
Impuesto sobre la renta corriente	33	186,702	479,453
Ingresos por intereses		-	(130,723)
Gastos por intereses		137,080	1,096,551
Ganancia (pérdida) por disposición de propiedades, planta y equipo, intangibles y propiedades de inversión		-	8,080
Ganancia (pérdida) por disposición de inversiones en subsidiarias		-	100,028
Dividendos de inversiones	32	(641,523)	(1,454,762)
Otros ingresos y gastos no efectivos		40,128	111,789
		2,766,145	3,002,955
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
(Aumento)/disminución en inventarios		9,087	(3,201)
(Aumento)/disminución en deudores y otras cuentas por cobrar		420,794	133,721
(Aumento)/disminución en otros activos		(199,818)	112,203
Aumento/(disminución) en acreedores y otras cuentas por pagar		378,590	(44,332)
Aumento/(disminución) en obligaciones laborales		2,910	(84,340)
Aumento/(disminución) en provisiones		(32,554)	-
Aumento/(disminución) en otros pasivos		106,522	(14,026)
		685,531	100,025
Interés pagado		(647,855)	(411,849)
Impuesto sobre la renta pagado		(341,061)	(475,026)
Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación		2,462,760	2,216,105
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de subsidiarias o negocios	8	(1,159,056)	(2,516,730)
Disposición de subsidiarias o negocios		-	2,358,711
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(2,165,887)	(1,692,400)
Disposición de propiedades, planta y equipo		-	13,821
Adquisición de activos intangibles	6	(26,906)	(14,753)
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros		(18,308)	(1,116,483)
Disposición de inversiones en instrumentos financieros		1,791,909	-
Intereses recibidos		-	122,098
Dividendos recibidos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		351,778	1,572,358
Otros dividendos recibidos		93,457	-
Préstamos a Vinculados económicos		(1,464,761)	(257,801)
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		10,448	146,064
Flujos netos de efectivo originados por actividades de inversion		(2,587,326)	(1,385,115)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de crédito público y tesorería		2,111,637	1,834,631
Pagos de crédito público y tesorería		(860,599)	(676,279)
Pago de pasivos por arrendamiento financiero		(762)	(32,489)
Dividendos o excedentes pagados		(991,139)	(2,085,631)
Flujos netos de efectivo originados por actividades de financiacion		259,137	(959,768)
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		134,571	(128,778)
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		67,688	62,678
Efectivo y efectivo equivalente al principio del periodo	16	284,923	351,023
Efectivo y efectivo equivalente al final del periodo		487,182	284,923
Recursos restringidos	16	145,324	108,808

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Jorge Londoño De la Cuesta
Gerente General
Adjunto Certificación

Jorge Andrés Tabares Ángel
Vicepresidente Ejecutivo Finanzas Corporativas,
Gestión de Riesgo e Inversiones

Carlos Mario Tobón Osorio
Gerente Contaduría
T.P. 62449-T
Adjunto Certificación

Índice de las notas a los estados financieros separados

Nota 1. Entidad reportante 9
Nota 2. Políticas contables significativas 11
Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros 45
Nota 4. Propiedades, planta y equipo, neto 47
Nota 5. Propiedades de inversión 53
Nota 6. Activos intangibles 54
Nota 7. Deterioro de valor de activos 59
Nota 8. Inversiones en subsidiarias 64
Nota 9. Inversiones en asociadas 67
Nota 10. Inversiones en negocios conjuntos 68
Nota 11. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar 69
Nota 12. Otros activos financieros 73
Nota 13. Garantías 74
Nota 14. Otros activos 74
Nota 15. Inventarios 75
Nota 16. Efectivo y equivalentes de efectivo 75
Nota 17. Patrimonio 80
Nota 18. Otro resultado integral acumulado 81
Nota 19. Créditos y préstamos 83
Nota 20. Acreedores y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros 87
Nota 21. Derivados y coberturas 89
Nota 22. Beneficios a los empleados 92
Nota 23. Impuestos, contribuciones y tasas 97
Nota 24. Provisiones, activos y pasivos contingentes 98
Nota 25. Otros pasivos 106
Nota 26. Total ingresos 107
Nota 27. Costos por prestación de los servicios 112
Nota 28. Gastos de administración 113
Nota 29. Otros gastos 116
Nota 30. Ingresos y gastos financieros 116
Nota 31. Diferencia en cambio, neta 117
Nota 32. Efecto por participación en inversiones patrimoniales 118

Nota 33. Impuesto sobre la renta o a las ganancias 118
Nota 34. Información a revelar sobre partes relacionadas 124
Nota 35. Gestión del capital 126
Nota 36. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros 127
Nota 37. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente 137
Nota 38. Acuerdos de concesión de servicios 141
Nota 39. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa 143

Notas a los estados financieros separados de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. para el período terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014. (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (en adelante "EPM" o la "empresa") es la matriz de un grupo empresarial multilatino conformado por 50 empresas, con presencia en la prestación de servicios públicos en Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México y Panamá. EPM es una entidad descentralizada del orden municipal, creada en Colombia mediante el Acuerdo 58 del 6 de agosto de 1955 del Consejo Administrativo de Medellín, como un establecimiento público autónomo. Se transformó en empresa industrial y comercial del Estado del orden municipal, por Acuerdo 069 del 10 de diciembre de 1997 del Concejo de Medellín. En razón de su naturaleza jurídica, EPM está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, de acuerdo con el Artículo 85 de la Ley 489 de 1998. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública, siendo su único propietario el Municipio de Medellín. Su domicilio principal está en la carrera 58 No. 42-125 de Medellín, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

EPM presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y distribución de gas combustible. Puede también prestar el servicio público domiciliario de aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras, así como las actividades complementarias propias de todos y cada uno de estos servicios públicos. Igualmente, participa en el negocio de las telecomunicaciones, segmento en el que a partir de agosto de 2014 se tiene influencia significativa, a través de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y sus filiales: Edatel S.A. E.S.P, Empresa de Telecomunicaciones de Pereira S.A. - ETP, Orbitel Servicios Internacionales S.A. - OSI, Cinco Telecom Corporation CTC, Orbitel Comunicaciones Latinoamericanas S.A – OCL y Colombia Móvil S.A; e Inversiones Telco S.A.S. y su filial Emtelco S.A.; ofreciendo servicios de voz, datos, Internet, servicios profesionales, data center, entre otros.

Los estados financieros separados de EPM correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 29 de marzo de 2016.

1.1 Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza EPM, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos, y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Por ser una entidad descentralizada del orden municipal, EPM está sujeta al control político del Concejo de Medellín, al control fiscal de la Contraloría General de Medellín y al control disciplinario de la Procuraduría.

1.2 Comisiones de regulación

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Estas entidades son las siguientes:

- La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y con la prestación de los servicios de energía eléctrica y gas.

- La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), que regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

1.2.1 Regulación por sector

1.2.1.1 Actividades del sector de acueducto, alcantarillado y aseo

La Ley 142, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

Acueducto: llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Incluye las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

Alcantarillado: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

Aseo: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

1.2.1.2 Actividades del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Generación: consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (en adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica

que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

La Ley 143 de 1994 prohíbe la integración vertical entre generadores y distribuidores, pero permite que ambos agentes puedan desarrollar la actividad de comercialización. Para la transmisión, definió que las empresas que la desarrollen deben tener esta actividad como objeto exclusivo. Sin embargo, las empresas que a la fecha de promulgación de la Ley 143 de 1994 se encontraban integradas verticalmente lo podrían seguir siendo, siempre y cuando tengan contabilidades separadas para las diferentes actividades.

1.2.1.3 Actividades del sector gas natural

La Ley 142 de 1994 definió el marco legal para la prestación de los servicios públicos domiciliarios, ámbito en el cual se define el gas natural como un servicio público.

Gas: es el conjunto de actividades ordenadas a la distribución de gas combustible, por tubería u otro medio, desde un sitio de acopio de grandes volúmenes o desde un gasoducto central hasta la instalación de un consumidor final, incluyendo su conexión y medición. También se aplicará esta Ley a las actividades complementarias de comercialización desde la producción y transporte de gas por un gasoducto principal, o por otros medios, desde el sitio de generación hasta aquel en donde se conecte a una red secundaria.

1.3 Auditoría externa

Según lo contenido en el Código de Buen Gobierno Corporativo se establece como un mecanismo de control la auditoría externa, que tiene como finalidad el examen de la información contable en general y de los estados financieros, así como la rendición de una opinión independiente respecto de la razonabilidad con la cual éstos indican la situación financiera de la empresa al corte de cada ejercicio contable.

Nota 2. Políticas contables significativas

2. 1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros separados de EPM se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF).

EPM preparó y presentó sus estados financieros separados hasta el 31 de diciembre de 2014 cumpliendo con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), considerando que es el medio de normalización y regulación contable

pública establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN) en Colombia. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron los primeros estados financieros preparados en conformidad con las NIIF en los cuales se detallaron los principales impactos originados por el cambio de normas contables colombianas a NIIF.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el período en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho período o en el período de la revisión y los períodos futuros, si afecta tanto el período actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 3 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

EPM presenta los estados financieros separados, para cumplimiento ante los entes de control y para propósito de hacer seguimiento administrativo interno, así como para suministrarles información a los inversionistas. De igual manera, EPM como matriz principal, presenta estados financieros consolidados bajo NIIF.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros, y de las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio; así como todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los estados financieros separados se presentan en “pesos colombianos” y sus cifras están expresadas en millones.

2. 2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa, o es efectivo y equivalentes de efectivo sino está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa o cuando EPM no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Los instrumentos derivados que no les aplica la contabilidad de cobertura, se clasifican como corrientes o no corrientes con base en la evaluación de los hechos y las circunstancias (es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes):

- Cuando EPM mantenga un derivado, al cual no se le aplica la contabilidad de coberturas, durante un período de más de doce (12) meses contados a partir de la fecha de presentación, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente.

- Los derivados implícitos que no se relacionen estrechamente con el contrato anfitrión se clasifican en forma coherente con los flujos de efectivo del contrato anfitrión.

- Los instrumentos derivados que se designan como instrumentos de cobertura y que son eficaces, se clasifican en forma coherente con la clasificación de la partida cubierta subyacente. El instrumento derivado se divide en una porción corriente y otra no corriente, solamente si se puede efectuar tal asignación de manera fiable.

2. 3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo, incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de EPM, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2. 4 Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Una subsidiaria es una entidad controlada por EPM. El control se obtiene cuando EPM controla las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación, está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta y tiene capacidad de influir en dichos rendimientos.

Una asociada es una entidad sobre la cual EPM posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Un negocio conjunto es una entidad que EPM controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se mantienen en los estados financieros separados al costo.

Los dividendos recibidos de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto se reconocen directamente en el resultado del período cuando se establece el derecho de EPM a recibir el pago.

La empresa analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la subsidiaria, asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto (siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta), y su valor en libros.

Cuando se pierde el control de la subsidiaria o se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, EPM mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto y el

valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del período.

2. 5 Operación conjunta

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

EPM, en las operaciones conjuntas reconoce su participación así: sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente; sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente; sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta; su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente. EPM contabiliza los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en una operación conjunta de acuerdo con los lineamientos aplicables en particular a los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos.

2. 6 Moneda funcional y moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la empresa es el peso colombiano porque es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del período; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable, y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral en la sección estado de resultado, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y dichas diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses.

2. 7 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa que es la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y distribución de gas combustible, estos se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

La empresa evalúa sus acuerdos de ingresos con base en criterios específicos para determinar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista. La empresa actúa en calidad de comisionista en algunos contratos.

Los ingresos y costos procedentes de contratos se reconocen en función al grado de terminación, que se mide en función a los costos incurridos a la fecha como un porcentaje sobre los costos totales estimados para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos son reconocidos solamente hasta la medida en que el gasto incurrido reúna las condiciones para ser recuperado, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la empresa a recibir el pago.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

2. 8 Contratos de construcción

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la empresa reconoce los ingresos y gastos asociados con contratos de construcción empleando el método de grado de avance, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluido los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del período.

Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos. En los proyectos donde es probable que los costos sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos financieros.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el estado de resultados y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado otros pasivos financieros.

2. 9 Subvenciones del Gobierno

Las subvenciones del Gobierno se reconocen a valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán las subvenciones y de que se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos, ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en el estado de resultados del período en que se conviertan en exigibles. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del período sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del Estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del Gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

2. 10 Impuestos

En la estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Obligaciones que se originan

a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes detallamos el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas y el impuesto a la riqueza:

Impuesto sobre la renta

- **Corriente**

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa, en el país en el que la empresa opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado del período debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- **Diferido**

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano, y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias; asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada

fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele y teniendo en cuenta las consecuencias fiscales futuras con base en las tasas y normas tributarias que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio. Cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

Impuesto sobre las ventas – IVA

La empresa es responsable del régimen común porque que realiza ventas de bienes y presta servicios gravados y obtiene ingresos exentos por exportaciones. Actualmente en Colombia los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y gas domiciliario se encuentran excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 16% y existen tarifas especiales de acuerdo con el bien o servicio de que se trate, las cuales oscilan entre el 1.6% y el 10%. Para consumos suntuarios, las tarifas diferenciales van del 20 al 35 por ciento.

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de los servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y/o gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

Impuesto a la riqueza

Para determinar la causación del impuesto bajo las NIIF, se debe analizar el suceso o actividad que produce el pago del impuesto, es decir la base gravable, como lo expresa la CINIIF 21 en los párrafos 8, 9 y 10. Para el impuesto a la riqueza, según lo definido en el artículo 4 de la ley 1739 de 2014, la base gravable es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas y sociedades de hecho poseído a 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, es decir existe un “evento obligante” que genera la obligación frente a la autoridad tributaria solo cuando se llega al 1 de enero de cada uno de estos años, por lo tanto en este periodo es cuando se debe causar el impuesto de cada año, por otro lado, teniendo en cuenta que este impuesto no cumple con las condiciones de ser un activo, se registra en el Estado de Resultado Integral como un gasto.

2. 11 Activos clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado del resultado integral del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando la empresa retiene una participación que no le otorga control en la subsidiaria después de la venta.

2. 12 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro acumuladas del valor, si las hubiera como plantea la NIC 16. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un período substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si se cumplen los criterios de reconocimiento para una provisión.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Plantas, ductos y túneles				
Obra civil	50	a	100	años
Equipos	10	a	100	años
Redes, líneas y cables				
Red transmisión eléctrica	30	a	40	años
Red distribución eléctrica	30	a	40	años
Red acueducto	40	a	80	años
Red agua residual	30	a	80	años
Red gas	60	a	80	años
Edificios	50	a	100	años
Equipos de comunicación y computación	5	a	40	años
Maquinaria y Equipo	7	a	40	años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10	a	15	años
Terrenos	No se deprecian			

Estas se determinan considerando, entre otras, especificaciones técnicas del fabricante, conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual se calcula para los activos (vehículos), el cual no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado de resultado integral.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

2. 13 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

EPM como arrendatario

Los activos entregados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El correspondiente pasivo es incluido en

el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Estos activos no son jurídicamente de propiedad de la empresa, por lo cual, mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos. Se presentan en cada clase de activos a la cual pertenecen.

Los activos entregados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la empresa obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento; el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado de resultado integral del período a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política de la entidad para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento, se reconocen como gastos en los períodos en que sean incurridas.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

EPM como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedad, planta y equipo porque que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario; se reconoce en cambio un activo financiero.

Los terrenos y edificaciones entregados bajo arrendamientos operativos se presentan como propiedades de inversión, y los demás activos entregados en arriendo operativo se presentan como como propiedades, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento financiero son distribuidos durante el plazo del arrendamiento a fin de reflejar una tasa de rendimiento constante en la inversión neta. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se obtienen.

2. 14 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con el préstamo de fondos.

2. 15 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener alquileres y/o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período en el período en el que surgen.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el valor producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de resultado integral, en la sección resultado del período en el período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable, la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se registrará como una revaluación aplicando NIC 16.

2. 16 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo, y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado de resultados integral en el período en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultado integral, en la sección resultado del período en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales, para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

- **Costos de investigación y desarrollo**

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando la empresa pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta.
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la entidad.
- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo y venderlo.
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente, y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La amortización del activo comienza cuando el desarrollo ha sido completado y el activo se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del período del beneficio económico futuro esperado. Durante el período de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el resultado del período.

- **Otros activos intangibles**

Otros activos intangibles como concesión de servicios, licencias, software, derechos de explotación, marcas y derechos similares adquiridos por la empresa son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

2. 17 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

- **Activos financieros**

La empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de la empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva[1] si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

- **Deterioro de instrumentos financieros**

Para los activos a costo amortizado, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del período que se informa, si hay evidencia de deterioro. Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de activos financieros al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original de la inversión. Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el resultado del período.

La empresa evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos, o cuando no existe evidencia objetiva de deterioro de valor para un activo financiero que haya sido evaluado individualmente. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar. La empresa utiliza el método de pérdida incurrida denominado cascada para determinar colectivamente las pérdidas de deterioro de valor.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye:

a. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
b. Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal.
c. El prestamista le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
d. Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
e. La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión.

Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el

[1] El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un período más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, la empresa puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período. La empresa ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la compañía. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo.

- **Clasificación como deuda o patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

- **Pasivos financieros**

La empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados. En el reconocimiento inicial, la empresa designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

- **Contratos de garantía financiera**

Los contratos de garantía financiera que emite la empresa son aquellos contratos que requieren que se haga un pago específico para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que se incurre cuando un deudor especificado incumple su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera se reconocen inicialmente como un pasivo al valor razonable, ajustado por los

costos de transacción directamente atribuibles a la emisión de la garantía. Posteriormente, el pasivo se mide al valor mayor de (i) la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación actual a la fecha de presentación, y (ii) el importe inicialmente reconocido menos la amortización acumulada.

- **Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Si la entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si el grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el resultado del período. En caso de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en patrimonio, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado intregral se reclasificará a resultados acumulados.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Si la empresa no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la empresa reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la empresa continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, así como la diferencia en los valores respectivos en libros, se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

- **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera separado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valor reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

- **Instrumentos financieros derivados**

La empresa utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos ("Forward"), contratos de futuros, permutas financieras ("Swaps") y opciones para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos ("commodities"). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable sea positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable sea negativo, en el estado de situación financiera.

El valor razonable de los contratos de productos básicos que cumplen con la definición de un derivado, pero que se celebran de conformidad con los requerimientos de compra esperados de la empresa, se reconocen en el estado de resultado integral como costo de ventas.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados, salvo aquellos que se encuentren bajo contabilidad de cobertura.

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado, y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

- **Contabilidad de coberturas**

Al inicio de una relación de cobertura, la empresa designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de coberturas, y el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y cómo la empresa evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar la exposición ante los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto. Tales coberturas se espera que sean altamente eficaces en lograr la compensación de cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, y se evalúan de manera permanente para determinar que realmente así haya sido a lo largo de los períodos de información para los cuales fueron designados.

La empresa cuenta con las siguientes coberturas: ver Nota 21 Derivados y Coberturas para mayor detalle.

Para propósitos de la contabilidad de cobertura, las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios estrictos para su contabilización:

- **Coberturas del valor razonable**, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocido.

  El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero.

  Para las coberturas del valor razonable que se relacionan con partidas contabilizadas al costo amortizado, los ajustes al valor en libros se amortizan a través del estado de resultado integral en la sección estado de resultados durante el plazo restante hasta su vencimiento. La amortización de la tasa de interés efectiva podrá comenzar en cuanto exista un ajuste al valor en libros de la partida cubierta, pero deberá comenzar a más tardar cuando la partida cubierta ya no se ajuste por cambios a su valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo. La amortización de los ajustes al valor

en libros se basa en la tasa de interés efectiva recalculada en la fecha de inicio de la amortización. Si la partida cubierta se da de baja, el valor razonable no amortizado se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designe como una partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconocerá como un activo o pasivo con su correspondiente ganancia o pérdida reconocida en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

- **Coberturas de flujo de efectivo**, cuando cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidas, ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasa de cambio en un compromiso firme no reconocido.

  La contabilidad de cobertura de flujos de efectivo tiene por objeto reconocer en el otro resultado integral (patrimonio) las variaciones de valor razonable del instrumento de cobertura para aplicarlas a las cuentas de resultados cuando y al ritmo que la partida cubierta afecte a los mismos. Únicamente las ineficacias del derivado se reconocerán en la cuenta de resultados a medida que se produzcan.

  La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el otro resultado integral, mientras que la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo financiero.

  Los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al estado de resultado integral en la sección estado de resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, así como cuando se reconoce el ingreso financiero o gasto financiero cubierto, o cuando tenga lugar la transacción prevista. Cuando la partida cubierta constituya el costo de un activo o pasivo no financiero, los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasifica al estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

  Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral permanece en el otro resultado integral hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte al resultado.

- **Coberturas de una inversión neta en el extranjero**, cuando cubren la exposición a las variaciones en la conversión de negocios en el extranjero a la moneda de presentación de la empresa, asociado al riesgo de tasa de cambio.

  El objetivo de la cobertura de inversión neta en moneda extranjera, es cubrir los riesgos de tasa de cambio que pueda llegar a tener una Matriz Principal o Intermedia que tenga negocios en el extranjero sobre el impacto en la conversión de estados financieros de moneda funcional a moneda de presentación. La cobertura de inversión neta en moneda extranjera es una cobertura de la exposición en moneda extranjera, no una cobertura del valor razonable por los cambios en el valor de la inversión.

  Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura que se relacione con la porción eficaz de la cobertura se reconocen en otro resultado integral, mientras que cualquier ganancia o pérdida relacionada con la porción ineficaz se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados. Ante la disposición del negocio en el extranjero, el valor acumulado de las ganancias o

pérdidas registradas en el otro resultado integral se reclasifica al estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

- **Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la empresa se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa.

- **Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la empresa se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa.

2. 18 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, gas y agua, equipos de comunicación, aparatos telefónicos y bienes de proveeduría. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2. 19 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La empresa estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso se determina para un activo individual,

salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una Unidad Generadora de Efectivo se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la Unidad Generadora de Efectivo después de agotar el crédito mercantil.

El deterioro del valor para el crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relaciona el crédito mercantil. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en períodos futuros.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores.

2. 20 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se deberá utilizar el rendimiento de los Bonos TES (títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del período sobre el que se informa. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta neto de todo reembolso en el estado del resultado

integral en la sección Otros gastos. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

- **Provisión por desmantelamiento**

La empresa reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en cuanto a las tasas libre del riesgo, se deberá utilizar el rendimiento de los Bonos TES (títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación).

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo; cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del período. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

- **Contratos onerosos**

La empresa reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones y su contrapartida es en el estado de resultados integral. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

- **Pasivos contingentes**

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficientes confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición.

- **Activos contingentes**

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo. Los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

2. 21 Beneficios a empleados

2.21.1. Beneficios post empleo

2.21.1.1. Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

2.21.1.2. Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en el periodo en el que surgen.

2.21.2. Beneficios corto plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del período contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del período, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo a anticipos de salarios, anticipos de viáticos, entre otros., los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá

reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado; en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la Empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

2.21.3. Beneficios largo plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al período en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo, aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor del beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral, no deben considerarse de “largo plazo”, si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

2.21.4. Beneficios por terminación

La empresa reconoce como beneficios por terminación, las contraprestaciones concedidas a los empleados, pagaderas como resultado de la decisión de la empresa de terminar el contrato laboral a un empleado antes de la fecha normal de jubilación o la decisión de un empleado de aceptar la renuncia voluntaria a cambio de esos beneficios.

2. 22 Acuerdos de concesión de servicios

La empresa reconoce los acuerdos de concesión de servicios conforme a los requerimientos de la interpretación CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.
Esta interpretación es aplicable para las concesiones en las que:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio.

- La concedente controla, a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera, cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La empresa no reconoce estas infraestructuras como propiedades, planta y equipo, reconoce la contraprestación recibida en los contratos que cumplen las condiciones anteriores por su valor razonable, como

un activo intangible en la medida que la empresa recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio, siempre y cuando estos derechos estén condicionados al grado de uso del servicio, o como un activo financiero, en la medida en que exista un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, ya sea directamente del cedente o de un tercero. En los casos en los que se paga a la empresa por los servicios de construcción, en parte mediante un activo financiero y en parte mediante un activo intangible, se contabiliza cada componente de la contraprestación por separado.

Los activos financieros de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos financieros y se miden posteriormente a costo amortizado, empleando la tasa de interés efectiva. La evaluación del deterioro de valor de estos activos financieros se realiza conforme a la política de deterioro de valor de los activos financieros.

Los activos intangibles de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos intangibles denominados "activos intangibles por acuerdos de concesión de servicios" y son amortizados de forma lineal dentro del período de duración de la misma.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de operación, se reconocen de acuerdo con la política contable de ingresos ordinarios y los servicios relacionados con los servicios de construcción o de mejora de acuerdo con la política contable de contratos de construcción. Las obligaciones contractuales asumidas por la empresa para el mantenimiento de la infraestructura durante su operación, o por su devolución al cedente al final del acuerdo de concesión en las condiciones especificadas en el mismo, en la medida en que no suponga una actividad que genera ingresos, se reconoce siguiendo la política contable de provisiones.

2. 23 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable o el valor en uso. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).

- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).

- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 37 Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2. 24 Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.24.1. Cambios en estimados contables

Durante 2015, la empresa no registró cambios significativos en los estados financieros como consecuencia de revisión a sus estimados contables.

2.24.2. Cambios en políticas contables

Durante 2015, la empresa no realizó cambios en políticas contables.

2.24.3. Aplicación de estándares nuevos y revisados

Las nuevas normas y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones (CINIIF) que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por la empresa y las que serán adoptadas a la fecha de aplicación obligatoria, se encuentran detalladas a continuación.

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIIF 15 -Ingresos provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018	Nueva
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019	Nueva
NIIF 9 -Insrumentos financieros	1 de enero de 2018	Modificación
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 7 - Flujos de efectivo	1 de enero de 2017	Modificación
NIC 12 - Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2017	Modificación
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 19 - Beneficios a los empleados	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 27 - Estados financieros separados	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 28 -Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 34 - Información financiera intermedia	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 38 - Activos intangibles	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 10 - Estados financieros consolidados	Aplazada	Modificación
NIIF 11 - Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2016	Modificación

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el Financial Accounting Standards Board -FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos (Generally Accepted Accounting Principles in the United States, US GAAP).

Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de empresas de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Reemplazaría las normas NIC 18 Ingreso, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de los clientes y SIC 31 Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la mencionada nueva norma.

NIIF 16 Arrendamientos

Emitida en enero de 2016, esta nueva norma elimina la diferencia entre arrendamiento operativo y financiero (NIC 17) para el arrendador y a cambio introduce dos conceptos arrendamiento y contrato de servicios, éste último sólo es registrado como gasto. En el caso del arrendador se mantiene la práctica actual - es decir, los arrendadores siguen clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros y operativos. La adopción anticipada se permite si se adopta también la NIIF 15 -Ingresos provenientes de contratos con clientes.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la mencionada nueva norma.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La modificación a la NIIF 9, emitida en julio de 2014, cambia la determinación del deterioro de los activos financieros pasando a un modelo de pérdidas esperadas. Según el enfoque del deterioro de valor de la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En su lugar, una entidad contabilizará siempre las pérdidas crediticias esperadas, así como los cambios en dichas pérdidas crediticias esperadas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y, por consiguiente, se proporciona información más oportuna sobre las pérdidas crediticias esperadas.

La empresa aún se encuentra en periodo de implementación de este cambio y se está evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a NIC 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a NIC 1 abordan algunas preocupaciones expresadas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1.

Algunos puntos destacados en las enmiendas son las siguientes:

- La entidad no debe reducir la comprensibilidad de sus estados financieros al ocultar información sustancial con información irrelevante o mediante la agregación de elementos materiales que tienen diferente naturaleza o función.

- La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material.
- En la sección de otros resultados integrales de un estado de resultados y otros resultados integrales, las enmiendas requieren revelaciones separadas para los siguientes elementos:
  - la proporción de otros resultados integrales de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación que no serán reclasificados posteriormente al resultado; y
  - la proporción de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación que se reclasifica posteriormente al estado de resultados.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

NIC 7 Flujos de efectivo

La modificación a la NIC 7, emitida en enero de 2016, define los pasivos derivados de las actividades de financiación como pasivos "para los cuales los flujos de efectivo eran o serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como los flujos de efectivo por actividades de financiación". También hace énfasis en que los nuevos requisitos de revelación también se relacionan con los cambios en los activos financieros si cumplen con la misma definición.

Solicita nueva información a revelar sobre los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, tales como: los cambios de los flujos de efectivo de financiación, los cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios, el efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras, los cambios en el valor razonable y otros cambios. También establece que los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación deben ser revelados por separado de los cambios en otros activos y pasivos e incluye una conciliación entre los saldos iniciales y finales en el estado de situación financiera, para los pasivos derivados de las actividades de financiación. Se permite adopción anticipada

NIC 12 Impuesto a las ganancias La modificación a la NIC 12, emitida en enero de 2016, aclara que las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable en los instrumentos financieros pero al costo para propósitos tributarios pueden dar origen a diferencias temporarias deducibles, que el valor en libros de un activo no limita la estimación de las probables utilidades futuras sujetas a impuestos y que cuando se comparan las diferencias temporarias deducibles con las utilidades futuras sujetas a impuestos, las utilidades futuras sujetas a impuestos excluyen las deducciones tributarias resultantes de la reversa de esas diferencias temporarias deducibles.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la mencionada nueva norma.

NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos

incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas para los intangibles. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

NIC 27 Estados Financieros Separados

Las modificaciones a NIC 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones también aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La empresa aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar esta modificación a la norma.

NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades

Las modificaciones a estas normas buscan aclarar los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. En éstas se confirma que la exención de preparar estados financieros consolidados continúa para la entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de acuerdo con la NIIF 10; también se confirmar que la exención de aplicar el método de la participación también es aplicable al inversionista en una asociada o negocio conjunto si ese inversionista es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la matriz de la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable; igualmente, se aclara que la entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable debe proporcionar las revelaciones de la NIIF 12 relacionadas con las entidades de inversión. Con estas modificaciones se pretende reducir el costo de aplicar estas normas.

Las modificaciones tratan de situaciones en las que hay una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

La NIC 28 ha sido modificada para reflejar lo siguiente:

• Las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones relativas a los activos que no constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto se reconocen en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

• Las ganancias o pérdidas por operaciones posteriores relativas a los activos que constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto deben ser reconocidos en su totalidad en los estados financieros del inversor.

La NIIF 10 ha sido modificada para reflejar lo siguiente:

Las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la revaluación de inversiones acumuladas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice utilizando el método de participación) a valor razonable se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva a las transacciones que ocurren en los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2016 con aplicación anticipada permitida. En la reunión de junio 2015 el IASB, el IASB tentativamente decidió aplazar la fecha de vigencia obligatoria de estas enmiendas. No se ha emitido un borrador al momento de la escritura de este documento.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto en los estados financieros.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Las modificaciones a NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene ningún impacto material en los estados financieros.

Mejoras anuales Ciclo 2012 – 2014

A continuación se relacionan las NIIF que fueron discutidas por el IASB y que posteriormente se incluyeron como modificaciones en el ciclo de mejoras anuales 2012-2014:

NIC 19 Beneficios a los empleados

Esta modificación emitida en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

NIC 34 Información Financiera Intermedia

Esta modificación emitida en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas

Esta modificación emitida en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los

propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene ningún impacto material en los estados financieros.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

Esta modificación emitida en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene ningún impacto material en los estados financieros.

2.24.4. Cambios en presentación

Al cierre del periodo se realizaron cambios en la presentación de algunas partidas del estado de la situación financiera, el estado del resultado integral y el estado de flujos de efectivo teniendo en cuenta la materialidad de las cifras y la naturaleza de los conceptos, las reclasificaciones tienen como objetivo facilitar la lectura de los estados financieros por parte de los usuarios de estos, las partidas reclasificadas fueron las siguientes:

Concepto	Presentación anterior	Presentación actual	2015	2014
Estado de situación financiera separado				
Activo corriente				
Cuentas por cobrar contratos de construcción	Cuentas por cobrar adeudadas por los clientes en contratos de construcción	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	2,549
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1,667,161	1,102,549
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			**1,667,161**	**1,105,098**
Pagos realizados por anticipado	Pagos realizados por anticipado	Otros activos	-	24,436
Otros activos	Otros activos	Otros activos	190,944	108,659
Otros activos			**190,944**	**133,095**
Pasivo no corriente				
Acreedores y otras cuentas por pagar	Otros pasivos	Acreedores y otras cuentas por pagar	-	5,074
Cuentas por pagar contratos de construcción	Otros pasivos	Acreedores y otras cuentas por pagar	-	10,028
Acreedores y otras cuentas por pagar	Otros pasivos	Acreedores y otras cuentas por pagar	31,574	-
Acreedores y otras cuentas por pagar			**31,574**	**15,102**
Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	-	12,032
Cuentas por pagar arrendamiento financiero	Otros pasivos	Otros pasivos financieros	197,213	198,045
Bonos pensionales	Pasivo por beneficios a empleados	Otros pasivos financieros	302,477	237,161
Otros pasivos financieros			**499,690**	**447,238**
Bonos pensionales	Pasivo por beneficios a empleados	Otros pasivos financieros	-	(237,161)
Beneficios a los empleados	Pasivo por beneficios a empleados	Beneficios a los empleados	499,690	430,367
Beneficios a los empleados			**499,690**	**193,206**
Acreedores y otras cuentas por pagar	Otros pasivos	Acreedores y otras cuentas por pagar	-	(5,074)
Cuentas por pagar contratos de construcción	Otros pasivos	Acreedores y otras cuentas por pagar	-	(10,028)
Cuentas por pagar arrendamiento financiero	Otros pasivos	Otros pasivos financieros	-	(198,045)
Ingresos recibidos por anticipado	Ingresos recibidos por anticipado	Otros pasivos	-	874
Otros pasivos	Otros pasivos	Otros pasivos	33,314	234,811
Otros pasivos			**33,314**	**22,538**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Concepto	Presentación anterior	Presentación actual	2015	2014
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar contratos de construcción	Otros pasivos	Acreedores y otras cuentas por pagar	-	13,834
Acreedores y otras cuentas por pagar	Acreedores y otras cuentas por pagar	Acreedores y otras cuentas por pagar	1,018,265	1,531,446
Acreedores y otras cuentas por pagar			**1,018,265**	**1,545,280**
Cuentas por pagar arrendamiento financiero	Otros pasivos	Otros pasivos financieros	832	762
Bonos pensionales	Pasivo por beneficios a empleados	Otros pasivos financieros	180,829	226,113
Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	-	8,913
Otros pasivos financieros			**181,661**	**235,788**
Bonos pensionales	Pasivo por beneficios a empleados	Otros pasivos financieros	-	(226,113)
Beneficios a los empleados	Otros pasivos	Beneficios a los empleados	101,179	315,750
Beneficios a los empleados			**101,179**	**89,637**
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	Otros pasivos	Impuestos contribuciones y tasas por pagar	88,044	83,444
Impuestos contribuciones y tasas por pagar			**88,044**	**83,444**
Cuentas por pagar arrendamiento financiero	Otros pasivos	Otros pasivos financieros	-	(762)
Beneficios a los empleados	Otros pasivos	Beneficios a los empleados	-	(315,750)
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	Otros pasivos	Impuestos contribuciones y tasas por pagar	-	(83,444)
Ingresos recibidos por anticipado	Ingresos recibidos por anticipado	Otros pasivos	99,346	27,711
Otros pasivos	Otros pasivos	Otros pasivos	66,982	450,721
Otros pasivos			**166,328**	**78,476**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Concepto	Presentación anterior	Presentación actual	2015	2014
Estado del resultado integral separado				
Prestación del servicio AGC	Costos por prestación de servicio	Prestación de servicios	-	53,708
Prestación de servicios	Costos por prestación de servicio	Prestación de servicios	6,649,461	5,729,785
Prestación de servicios			**6,649,461**	**5,783,493**
Otros ingresos	Otros ingresos	Diferencia en cambio neta	-	(248,761)
Otros ingresos	Otros ingresos	Otros ingresos	146,533	426,192
Utilidad en venta de activos	Otros ingresos	Utilidad en venta de activos	-	(149)
Otros ingresos			**146,533**	**177,282**
Ingresos	Ingresos netos	Ingresos de actividades ordinarias	6,828,429	5,761,791
Prestación del servicio AGC	Costos por prestación de servicio	Prestación de servicios	-	53,708
Otros ingresos	Otros ingresos	Otros ingresos	-	177,282
Ingresos de actividades ordinarias			**6,828,429**	**5,992,781**
Utilidad en venta de activos	Otros ingresos	Utilidad en venta de activos	17,902	149
Total ingresos			**6,846,331**	**5,992,930**
Costos por prestación del servicio AGC	Prestación de servicios	Costos por prestación de servicio	-	(53,709)
Costos por prestación de servicio	Costos por prestación de servicio	Costos por prestación de servicio	(4,223,433)	(3,076,768)
Costos por prestación de servicio			**(4,223,433)**	**(3,130,477)**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Concepto	Presentación anterior	Presentación actual	2015	2014
Otros gastos	Otros gastos	Diferencia en cambio neta	-	39,979
Otros gastos	Otros gastos	Otros gastos	(43,695)	(83,070)
Otros gastos			**(43,695)**	**(43,091)**
Ingresos financieros	Ingresos financieros	Diferencia en cambio neta	-	(145,440)
Ingresos financieros	Ingresos financieros	Ingresos financieros	248,630	348,179
Ingresos financieros			**248,630**	**202,739**
Gastos financieros	Gastos financieros	Diferencia en cambio neta	-	693,616
Gastos financieros	Gastos financieros	Gastos financieros	(588,958)	(1,255,509)
Gastos financieros			**(588,958)**	**(561,893)**
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	Efecto por participación en inversiones patrimoniales	Diferencia en cambio neta	-	(304,901)
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	Efecto por participación en inversiones patrimoniales	Efecto por participación en inversiones patrimoniales	626,300	1,651,009
Efecto por participación en inversiones patrimoniales			**626,300**	**1,346,108**
Diferencia en cambio	Otros ingresos	Diferencia en cambio neta	-	248,761
Diferencia en cambio	Otros gastos	Diferencia en cambio neta	-	(39,979)
Diferencia en cambio	Ingresos financieros	Diferencia en cambio neta	-	145,440
Diferencia en cambio	Gastos financieros	Diferencia en cambio neta	-	(693,616)
Diferencia en cambio	Efecto por participación en inversiones patrimoniales	Diferencia en cambio neta	-	304,901
Diferencia en cambio	**No aplica**	**Diferencia en cambio neta**	**(295,775)**	**(34,493)**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Concepto	Presentación anterior	Presentación actual	2015	2014
Estado de flujos de efectivo				
(Aumento)/disminución en deudores y otras cuentas por cobrar	Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación	Flujos netos de efectivo originados por actividades de inversión	-	257,801
(Aumento)/disminución en deudores y otras cuentas por cobrar	Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación	Flujos netos de efectivo originados por actividades de inversión	429,170	(124,080)
(Aumento)/disminución en deudores y otras cuentas por cobrar			**429,170**	**133,721**
Préstamos a vinculados económicos	Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación	Flujos netos de efectivo originados por actividades de inversión	-	(257,801)
Préstamos a vinculados económicos	Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación	Flujos netos de efectivo originados por actividades de inversión	(1,464,761)	-
Préstamos a vinculados económicos			**(1,464,761)**	**(257,801)**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros separados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros separados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación:

- **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, el crédito mercantil y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

  En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor razonable y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado integral.

  La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o unidad generadora de efectivo (UGE) y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

  La determinación de si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

- **Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.**

  Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad, tasas de rotación entre empleados; las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

- **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

  En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas

y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

- **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

  Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el "Juicio de experto" de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos.

  La empresa revelará pero no reconocerá en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles, las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

- **Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos.**

  En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales la empresa deben incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y tasas de descuento.

- **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos**

  El impuesto diferido activo en la empresa ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la compañía. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo la norma NIIF, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

  Este impuesto diferido activo se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado en la empresa.

  No obstante lo anterior, en la empresa el resultado neto de este impuesto es impuesto diferido pasivo.

Nota 4. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Concepto	2015	2014
Costo	21,275,133	19,014,577
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(2,802,594)	(2,402,621)
Total	**18,472,539**	**16,611,956**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2015	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso1	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo2	Total
Saldo inicial del costo	3,661,625	6,757,321	3,140,557	4,923,084	140,807	156,365	42,424	192,394	19,014,577
Combinación de negocios[3]	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones[4]	29,027	21,448	2,089,230	24,279	5,192	27,747	4,781	95,957	2,297,661
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	6	-	16,732	-	-	-	-	(137)	16,601
Transferencias (-/+)	215,755	78,706	(304,107)	21,458	2,927	760	489	(18,074)	(2,086)
Disposiciones (-)[5]	(140)	(10,678)	-	(3,206)	(922)	(14,451)	(82)	(1,934)	(31,413)
Otros cambios	13,333	13,056	(38,220)	(6,144)	(8,812)	2	88	6,490	(20,207)
Saldo final del costo	**3,919,606**	**6,859,853**	**4,904,192**	**4,959,471**	**139,192**	**170,423**	**47,700**	**274,696**	**21,275,133**
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo incial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(634,709)	(930,804)	-	(647,538)	(63,545)	(75,283)	(16,490)	(34,252)	(2,402,621)
Depreciación del periodo[6]	(119,642)	(190,310)	-	(54,841)	(10,102)	(29,193)	(3,324)	(10,353)	(417,765)
Disposiciones (-)[5]	16	5,232	-	353	452	12,944	61	1,310	20,368
Transferencias (-/+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios	(90)	(1,765)	-	(2,947)	2,260	(150)	(159)	275	(2,576)
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	**(754,425)**	**(1,117,647)**	**-**	**(704,973)**	**(70,935)**	**(91,682)**	**(19,912)**	**(43,020)**	**(2,802,594)**
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	**3,165,181**	**5,742,206**	**4,904,192**	**4,254,498**	**68,257**	**78,741**	**27,788**	**231,676**	**18,472,539**
Anticipos entregados a terceros									
Saldo inicial	-	-	31,361	-	-	-	-	137	31,498
Movimiento (+)	7	-	40,446	-	-	-	-	-	40,453
Movimiento (-)	(1)	-	(23,714)	-	-	-	-	(137)	(23,852)
Saldo final	**6**	**-**	**48,093**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**48,099**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2014	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso1	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo2	Total
Saldo inicial del costo	3,395,032	6,655,499	2,006,986	4,882,427	128,440	128,309	41,542	111,192	17,349,427
Combinación de negocios[3]	865	771	-	140	-	-	-	-	1,776
Adiciones[4]	41,798	3,817	1,458,457	35,479	2,929	33,756	943	139,676	1,716,855
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	-	(226)	(23,655)	-	-	-	-	(574)	(24,455)
Transferencias (-/+)	232,288	103,160	(346,227)	5,008	9,312	433	-	(7,310)	(3,336)
Disposiciones (-)[5]	(375)	(5,094)	-	(575)	(547)	(6,957)	(10)	(263)	(13,821)
Otros cambios	(7,983)	(606)	44,996	605	673	824	(51)	(50,327)	(11,869)
Saldo final del costo	**3,661,625**	**6,757,321**	**3,140,557**	**4,923,084**	**140,807**	**156,365**	**42,424**	**192,394**	**19,014,577**
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo incial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(526,127)	(733,913)	-	(595,097)	(53,910)	(61,727)	(13,320)	(25,107)	(2,009,201)
Depreciación del periodo[6]	(109,122)	(199,331)	-	(53,374)	(9,787)	(19,072)	(3,040)	(10,046)	(403,773)
Disposiciones (-)[5]	306	2,948	-	38	519	5,751	6	169	9,737
Transferencias (-/+)	-	-	-	1,813	-	-	-	-	1,813
Otros cambios	234	(508)	-	(918)	(367)	(235)	(136)	732	(1,197)
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	**(634,709)**	**(930,804)**	**-**	**(647,538)**	**(63,545)**	**(75,283)**	**(16,490)**	**(34,252)**	**(2,402,621)**
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	**3,026,916**	**5,826,517**	**3,140,557**	**4,275,546**	**77,262**	**81,082**	**25,934**	**158,142**	**16,611,956**
Anticipos entregados a terceros									
Saldo inicial	-	226	55,016	-	-	-	-	712	55,954
Movimiento (+)	-	-	1,079	-	-	-	-	-	1,079
Movimiento (-)	-	(226)	(24,734)	-	-	-	-	(574)	(25,534)
Saldo final	**-**	**-**	**31,361**	**-**	**-**	**-**	**-**	**137**	**31,499**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Al cierre de los períodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos que se encuentran vinculados a una UGE y que tienen registrados activos intangibles con vida útil indefinida, la cual no evidenció deterioro de valor.

[1]Incluye capitalización de costos por préstamos por $148,375 (2014: $70,319), la tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 8.15% (2014: 7.68%), que es la tasa de interés efectiva específica de este tipo de préstamo.

[2]Incluye equipos y vehículos del parque automotor, equipo médico y científico, propiedades, planta y equipo en montaje, propiedades, planta y equipo en tránsito, activos de reemplazo y equipos de comedor y cocina.

[3]En 2014 se incluye los activos adquiridos mediante las combinación de negocio con Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P – SURTIGAS del municipio de Necoclí por $1,776.

[4]Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento, los bienes recibidos de terceros y los costos por desmantelamiento y retiro de elementos de propiedad, planta y equipo. Al cierre de 2015 y 2014 no se recibieron subvenciones del Gobierno.

[5]Ver nota 26. Total ingresos y nota 29. Otros gastos.

[6]Ver nota 27. Costos por prestación de los servicios y nota 28. Gastos de administración.

Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Proyecto	2015	2014
Proyecto Hidroeléctrico Ituango	3,939,363	2,620,934
Nueva Esperanza	257,097	136,234
Conexion Ecopetrol-Magdalena M	85,722	33,845
Conexión San Nicolás d. Primaria	74,414	14,784
Distrito de frío	33,686	570
Cuenca Santa Helena 2	30,099	2,665
Otros proyectos	483,810	331,526
Total	**4,904,192**	**3,140,557**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Al 31 de diciembre de 2015 el proyecto Ituango presenta los siguientes avances físicos:

Actividad	Unidad *	Total	Ejecutado	% Ejecución
Excavaciones del vertedero	m^3	13,480,000	8,938,000	66%
Excavaciones en la presa	m^3	1,094,000	557,000	51%
Llenos de la presa	m^3	19,484,575	4,772,463	25%
Galerías acceso a g. inyección presa	m	1,629	1,589	98%
Galerías de inyección de la presa	m	763	449	59%
Galería auxiliar de desviación "GAD" (Bóveda)	m	1,338	174	13%
Excavaciones casa de máquinas	m^3	243,816	200,000	82%
Excavación en carverna de transformadores	m^3	58,000	58,000	100%
Concretos en caverna de transformadores	m^3	2,703	1,252	46%
Excavaciones almenara 1 y 2	m^3	163,094	142,340	87%
Galería de construcción de la central	m	1,504	1,504	100%
Excavaciones plazoleta pozo de compuertas	m^3	647,000	647,000	100%
Excavaciones plazoleta de captación	m^3	580,000	24,076	4%
Túnel de descarga intermedia	m	916	916	100%
Túneles de descarga N° 1 a 4 (bóveda)	m	4,127	2,386	58%
Túneles de conducción inferior N° 1 a 8	m	552	523	95%

**Unidad de medida expresada en metros cúbicos (m3) y metros (m).*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se identificaron restricciones sobre la realización de la propiedad, planta y equipo ni afectaciones como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

Los compromisos de adquisición de propiedad, planta y equipo de la empresa a la fecha de corte ascienden a $2,522,876 (2014: $2,668,851). La empresa obtuvo ingresos por compensaciones de terceros por siniestro de propiedad, planta y equipo por $120 (2014: $5,038) presentada en otros ingresos por indemnizaciones en nota 26. Total ingresos.

El siguiente es el costo histórico de las propiedades, planta y equipo totalmente depreciados que continúan en operación al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Grupo	2015	2014
Plantas, ductos y túneles	9,702	7,094
Equipos de comunicación y computación	3,957	1,000
Redes, líneas y cables	2,025	10
Maquinaria y equipo	1,992	16
Edificios	48	-
Otra propiedad, planta y equipo	652	87
Total	**18,376**	**8,207**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 5. Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por la Unidad Negociación y Administración Activo Inmobiliario de EPM. Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión se utiliza el método comparativo o de mercado, el cual consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización; el método residual, que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación; y el método de renta, que es empleado para determinar el posible valor de un bien de acuerdo con su capacidad de generar ingresos teniendo en cuenta el probable valor de canon mensual que estarían dispuestos a pagar los arrendatarios en el mercado de los arrendamientos. Véase la Nota 37 de Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente.

Propiedades de inversión	2015	2014
Saldo inicial	138,212	126,721
Ganancia o pérdida netas por ajuste del valor razonable[1]	12,383	11,491
Transferencias[2] (-/+)	6,618	-
Saldo final	**157,213**	**138,212**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

[1] Ver nota 18. Otro resultado integral acumulado, nota 26. Total ingresos y nota 29. Otros gastos.

[2] Incluye transferencias hacia propiedad de inversión desde propiedad, planta y equipo.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del periodo ascendieron a $584 (2014: $1,972). A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no hubo gastos directos relacionados con propiedades de inversión.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no hubo obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión o por reparaciones, mantenimiento o mejoras a las mismas.

Al 31 de diciembre de 2015 existen restricciones contractuales sobre la propiedad de inversión por $16,970 (2014: $15,461). En los que se destaca el lote de terreno de Niquia dado que se encuentra afectado por una servidumbre de conducción de energía eléctrica, lo cual puede restringir el desarrollo comercial del lote; asimismo, los terrenos situados contiguos al edificio inteligente de EPM en que se encuentran EPM, Plaza Mayor, Parque de los pies descalzos, que pueden presentar limitaciones en un futuro uso del suelo de la zona lo cual repercute en el valor comercial del metro cuadrado.

Nota 6. Activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2015	2014
Costo	**703,025**	**684,732**
Crédito mercantil	260,950	260,950
Otros intangibles	442,075	423,782
Amortización acumulada y deterioro de valor	**(197,308)**	**(189,206)**
Otros intangibles	(197,308)	(189,206)
Total intangibles	**505,717**	**495,526**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El movimiento del costo, la amortización y deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2015	Crédito mercantil	Concesiones y derechos similares	Desembolsos por desarrollo capitalizados	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Derechos	Otros activos intangibles[1]	Total
Saldo incial costo	260,950	243,203	20,600	77,980	30,013	40,062	11,924	684,732
Combinaciones de negocio[2]	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones[3]	-	566	-	15,633	9,311	17	1,379	26,906
Transferencias (-/+)	-	323	-	255	-	-	1,344	1,922
Disposiciones (-)	-	(9,317)	-	(18,193)	(205)	-	-	(27,715)
Otros cambios	-	3,123	-	(107)	-	14,164	-	17,180
Saldo final costo	**260,950**	**237,898**	**20,600**	**75,568**	**39,119**	**54,243**	**14,647**	**703,025**
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	-	(114,893)	-	(54,075)	(17,877)	(188)	(2,173)	(189,206)
Amortización del periodo[4]	-	(18,635)	-	(7,722)	(3,663)	(308)	(753)	(31,081)
Disposiciones (-)	-	3,967	-	18,193	188	-	-	22,348
Transferencias (-/+)	-	128	-	-	-	-	-	128
Otros cambios	-	17	-	(1)	(8)	-	495	503
Saldo final amortización acumulada y deterioro	**-**	**(129,416)**	**-**	**(43,605)**	**(21,360)**	**(496)**	**(2,431)**	**(197,308)**
Saldo final activos intangibles neto	**260,950**	**108,482**	**20,600**	**31,963**	**17,759**	**53,747**	**12,216**	**505,717**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2014	Crédito mercantil	Concesiones y derechos similares	Desembolsos por desarrollo capitalizados	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Derechos	Otros activos intangibles[1]	Total
Saldo incial costo	260,647	232,980	20,600	60,671	21,689	32,078	11,524	640,189
Combinaciones de negocio[2]	303	-	-	-	-	-	-	303
Adiciones[3]	-	7,646	-	3,038	1,243	2,810	16	14,753
Transferencias (-/+)	-	1,438	-	-	-	-	81	1,519
Anticipos entregados a terceros (amortizados)	-	(565)	-	-	-	-	-	(565)
Otros cambios	-	1,704	-	14,271	7,081	5,174	303	28,533
Saldo final costo	**260,950**	**243,203**	**20,600**	**77,980**	**30,013**	**40,062**	**11,924**	**684,732**
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	-	(96,699)	-	(48,682)	(15,359)	-	(1,946)	(162,686)
Amortización del periodo[4]	-	(18,162)	-	(5,393)	(2,518)	(188)	(719)	(26,980)
Otros cambios	-	(32)	-	-	-	-	492	460
Saldo final amortización acumulada y deterioro	**-**	**(114,893)**	**-**	**(54,075)**	**(17,877)**	**(188)**	**(2,173)**	**(189,206)**
Activos intangibles a 31 de diciembre	**260,950**	**128,310**	**20,600**	**23,905**	**12,136**	**39,874**	**9,751**	**495,526**

Anticipos entregados a terceros								
Saldo inicial	-	565	-	-	-	-	-	565
Movimiento (-)	-	(565)	-	-	-	-	-	(565)
Saldo final	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

[1] Incluye servidumbres, y otros intangibles correspondientes a las primas en Estaciones de Servicio de Gas.

Al cierre de los períodos se realizó prueba de deterioro a los activos que se encuentran vinculados a una UGE y que tienen registrados activos intangibles con vida útil indefinida, la cual no evidenció deterioro de valor.

[2] Incluye el crédito mercantil generado en la combinación de negocios de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P – SURTIGAS en 2014.

[3] Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento y las concesiones. Al cierre de 2015 y 2014 no se recibieron subvenciones del Gobierno.

[4] Ver notas 27 –Costos por prestación de servicios y 28 –Gastos de administración.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Concesiones y derechos similares	Según vigencia del contrato
Servidumbres	Indefinida
Desembolsos por desarrollo capitalizados	Indefinida
Software y aplicaciones informáticas	Indefinida/ finita 3 a 5 años
Licencias	Indefinida/ finita 3 a 5 años
Derechos	Según vigencia del contrato
Otros activos intangibles	Indefinida/ finita 7 a 15 años

La amortización de los intangibles se reconoce como costos y gastos en el estado de resultados.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se identificaron restricciones sobre la realización de los activos intangibles y no se identificaron compromisos contractuales para la adquisición de dichos activos.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos significativos es:

Activos intangibles significativos	Vida útil	2015	2014
Crédito mercantil Proyecto Hidroeléctrico Ituango	Indefinida	177,667	177,667
Crédito mercantil Espíritu Santo	Indefinida	82,980	82,980

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los siguientes activos intangibles tienen vida útil indefinida: créditos mercantiles y servidumbres, estas últimas se pactan a perpetuidad. Por definición una servidumbre es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede usar de él, o ejercer ciertos derechos de disposición, o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad (Art. 2970 del Código Civil). En EPM las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que estas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de

vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso y en el código civil en sus artículos 2970 y 3009. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 tienen un valor en libros por $270,908 y $269,563 respectivamente.

Activos intangibles con vida útil indefinida	2015	2014
Crédito mercantil		
Crédito mercantil proyecto central de generación Ituango	177,667	177,667
Crédito mercantil Espíritu Santo	82,980	82,980
Crédito Mercantil Surtigas Necoclí	303	303
Subtotal crédito mercantil	**260,950**	**260,950**
Otros activos intangibles		
Servidumbres	9,958	8,613
Subtotal otros activos intangibles	**9,958**	**8,613**
Total activos intangibles con vida útil indefinida	**270,908**	**269,563**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 7. Deterioro de valor de activos

7.1 Deterioro de valor de inversiones subsidiarias y asociadas

7.1.1 Hidroecológica del Teribe S.A.

El enfoque utilizado para determinar el valor recuperable de Hidroecológica del Teribe S.A. – HET y cada una de las hipótesis clave es el siguiente:

Para los ingresos, el factor clave es la estimación de los precios de la energía actual y futura en Panamá, para esto, se realizan las simulaciones del mercado de Centroamérica coordinado con Colombia (incluyendo intercambios con Ecuador y Venezuela), adicionalmente, se consideran aspectos como el Modelo de Despacho Hidro Térmico – MPODE, la demanda proyectada con los crecimientos esperados del PIB en un horizonte de 2012 a 2024. Para la expansión base se tiene en cuenta el Plan de Expansión de Panamá con ajustes en los supuestos de entrada de proyectos de generación, considerando como fecha de entrada en operación de la interconexión con Colombia enero 2019 y los escenarios de precios de combustibles de acuerdo con las proyecciones del West Texas Intermediate – WTI. El precio final se obtuvo de los precios otorgados en los procesos de libre concurrencia en los que participó Hidroecológica del Teribe S.A.

Los costos y gastos se estimaron en cumplimiento con la regulación que se aplica a los generadores de energía en la República de Panamá y teniendo en cuenta la propuesta presentada por la administración de EPM para los gastos de administración, operación y mantenimiento – AOM de la central, adicionalmente, se consideraron los gastos asociados a la gestión ambiental y social y al cumplimiento de los compromisos derivados del convenio de compensación y beneficios y a los adquiridos con la Autoridad Nacional Ambiental – ANAM.

Para estimar la inversión requerida se consideraron las erogaciones correspondientes a costos de desarrollo, terrenos, servidumbre y derechos de paso. Dentro de la inversión en obras físicas se consideró el costo de obras civiles principales, la línea de transmisión, la subestación Changuinola y los equipos. Asimismo, se consideran las erogaciones asociadas a la gestión ambiental, social e ingeniería y la provisión para contingencias físicas.

Los proyectos de generación, como las inversiones en empresas de este sector, tienen una vida útil bastante amplia y por ello no se considera un período de 5 años porque en éste no se estaría considerando el período de recuperación de la inversión, el cual supera este estrecho horizonte de tiempo, por lo cual la evaluación consideró un periodo de 50 años, más amplio, en donde se puedan observar los ingresos reales del proyecto y por ende la recuperación de la inversión.

Adicionalmente, el proyecto Hidroeléctrico Bonyic se concibió como el proyecto piloto. Este proyecto ha ido evolucionando y en su camino se ha encontrado con diversas situaciones que ha tenido que enfrentar y que han ocasionado que sus condiciones tanto técnicas como financieras cambien, entre los principales eventos y sus consecuencias tenemos:

- Crecientes hídricas / Avalanchas que superaron los pronósticos establecidos a partir de los niveles de probabilidad establecidos mundialmente para este tipo de obras. La probabilidad de ocurrencia de dichos evento supero los 3 años. Generando costos adicionales a los inicialmente previstos.
- Cambio del diseño de la casa de máquinas, pasando de una estructura superficial a una subterránea, para atender eventuales riesgos de inundaciones y eventos naturales
- Rediseño del revestimiento de la casa de máquinas subterránea y de los túneles, lo anterior debido a que la calidad de la roca encontrada en las excavaciones presento diferencias con las obtenidas en los muestreos realizados con el fin de caracterizar la roca. Por lo anterior se requirió revestir y garantizar la estabilidad de las obras.
- Rediseño de equipos atendiendo los cambios generados por la nueva estructura de la casa de máquinas.
- Incremento en la longitud de las vías para atender los cambios en los diseños de las obras principales.
- Dificultades para lograr acuerdos con la comunidad Nasoteribe generando parálisis del proyecto.

- Retrasos en la expedición de los permisos y licencias generando retrasos en la ejecución de las obras.

Todo lo anterior ha generado desplazamiento en la entrada en operación de la obra que conllevaron a que su valor recuperable sea menor.

El periodo utilizado por Hidroecológica del Teribe S.A. para realizar las proyecciones de los flujos de efectivo para la determinación de la prueba de deterioro fue de 20 años y a partir de éste se determinó el flujo de continuidad.

La tasa para la continuidad es de cero y la tasa que se utilizó para descontar los flujos de caja futuro fue del 10.72%.

Adicionalmente, dentro del ejercicio de proyección se utilizó: el IPC de Panamá, la inflación externa IPC (EEUU.), la inflación externa IPP (EEUU.), la Libor, un factor de indexación para los AOM, un factor de indexación para equipos, la Inflación energía y un factor de indexación de la tarifa de energía, el factor de indexación del IPP (EEUU.) y un factor para la actualización de las inversiones.

7.1.2 Aguas de Malambo S.A. E.S.P

Con respecto a Aguas de Malambo S.A. E.S.P, a continuación se indican las hipótesis claves utilizadas en 2015 en las que se basaron las proyecciones de flujos de efectivo y que conllevaron a que su valor recuperable sea menor al valor contable de la inversión:

Para los ingresos, el cálculo tarifario estimado en el plan de negocios inicial (2011), obedeció a la aplicación de la Resolución CRA 287 de 2004 (Metodología tarifaria de Aguas vigente) con tres cambios incrementales estimados cada cinco años en la medida en que se ejecutaran mayores inversiones. La revisión quinquenal de la formula tarifaria está definida por la ley 142 de 1994, sin embargo, el primer cambio estimado en el plan inicial aún no se ha podido llevar a cabo por inconvenientes que se han dado en la estimación de todas las variables que lo componen. La tarifa aplicada hoy en día corresponde a una denominada por la regulación como "Costos Reducidos" que es para empresas que se encuentran en trámites de actualización tarifaria y que no han cerrado el proceso.

El no tener unas tarifas que respondan a las inversiones y costos reales de la empresa implica que no exista un equilibrio económico y causa que los ingresos sean menores a los esperados por tanto exista una destrucción de valor que genera deterioro.

Igualmente, en aspectos comerciales se ha dado un incremento en las cuentas por cobrar a causa de varios aspectos, entre ellos la falta de cultura de pago en la región. En el momento de la evaluación se presentan niveles de recaudo inferiores a los estimados y se espera el retiro de clientes que posean más de 7 cuentas vencidas, lo que implica una disminución en los ingresos de la empresa.

Para los costos y gastos, en cuanto a la compra de agua en bloque a la fecha del análisis existen barrios que hacen parte del área de cobertura de prestación del servicio de la empresa pero que físicamente se encuentran más cerca e incluso conectados al servicio de la empresa del municipio vecino. Inicialmente se estimó que esos barrios se interconectarían para dejar de pagar el agua en bloque que se compra para abastecerlos, pero con las recientes revisiones a las inversiones se ha ido identificando que ese proceso puede tomar más tiempo del estimado. Por otro lado, el contrato inicial con la empresa prestadora del servicio del municipio vecino por dicho servicio fue modificado y el precio incrementado en más de tres veces. El cambio sustancial del precio de compra obligó a la empresa a entrar en discusión con esa empresa y cuyo proceso se fue ante instancias de la Comisión de Regulación de Agua que en Abril 17 de 2013 emitió una resolución notificándole a la empresa en junio de 2013 que había quedado en firme la obligación de la empresa de pagar ese valor y un retroactivo

correspondiente a esta transacción lo que generó que se dieran sobrecostos adicionales en la filial con su consecuente impacto en el valor de la empresa.

Para estimar la inversión, se tuvo en cuenta el plan maestro que se requiere para la realización de las obras principales de acueducto y aguas residuales en el municipio, el cual diagnostica la infraestructura actual, identifica las necesidades y plantea las soluciones en el tiempo de una población tanto a nivel de inversiones como de operación. El contrato de Plan Maestro comenzó en mayo de 2012 y estimó una duración de 7 meses. Una vez iniciado, durante las primeras semanas de ejecución, el contrato fue adicionado en tiempo y en dinero para incluir dentro del área de estudio a los corregimientos de Malambo y además, ejecutar los diseños del sistema de bombeo para suministrar agua cruda a un gran cliente.

Llegada la fecha de culminación del contrato (marzo 22 de 2013), se habían entregado los diseños detallados de las plantas de tratamiento de agua potable y residual, el sistema de bombeo para el gran cliente, las redes de acueducto y alcantarillado de un sector, y la primera versión de la distribución primaria del acueducto (incluidos los estudios de diagnóstico y alternativas asociados). Durante la ejecución del catastro de alcantarillado (principal insumo para la elaboración de diagnósticos y diseños), hubo retrasos debido a la existencia de un número importante de cámaras de inspección selladas e inundadas. Por esta razón el contrato tuvo dos adiciones en tiempo que lo extendieron hasta julio de 2013. Durante este periodo, igualmente, se hicieron modificaciones y refinamientos importantes a los diseños detallados de la distribución primaria de acueducto. Superados los inconvenientes con el catastro de alcantarillado, se efectuó el diagnóstico del sistema. El resultado mostró problemas de índole hidráulico en todo el municipio, por lo que la longitud de redes objeto de diseño superó lo presupuestado en el contrato. Para poder culminar con estos diseños se hizo, nuevamente, una ampliación de dos meses más. En septiembre de 2013 el consultor del Plan Maestro entregó los productos pendientes.

El hecho de no tener en definitivo un plan maestro solo hasta finales de 2013 implicó retraso en inversiones y por tanto menor vinculación de usuarios que generen los ingresos proyectados en el plan de negocios, además de que solo hasta que este es recibido, se puede llevar el monto de la inversión a un mayor nivel de certeza.

Para el valor en uso se realizó la estimación de los flujos de caja futuros que la empresa espera obtener sobre los activos; considerando las expectativas sobre posibles variaciones en el valor, además se basó en las proyecciones financieras más recientes, el flujo de caja fue calculado a 20 años, tiempo promedio de estabilización de los activos que soportan la operación. La tasa de descuento que se empleó para la valoración refleja la estructura de capital de la empresa, la cual considera el rendimiento que el dueño exigiría a este tipo de inversiones.

El valor neto de pérdidas por deterioro reconocido en el estado del resultado integral, relacionado con las inversiones en subsidiarias y asociadas es el siguiente:

Inversión	Valor en libros		Pérdidas (reversión) de deterioro	
	2015	2014	2015	2014
Subsidiaria				
Hidroecológica del Teribe S.A. HET	226,904	226,904	-	8,626
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	19,887	4,663	15,224	-
Total subsidiarias	**246,791**	**231,567**	**15,224**	**8,626**

___ - Cifras en millones de pesos colombianos -

Los supuestos clave utilizados por la empresa en la determinación del valor en uso son los siguientes:

Concepto	Supuesto clave
Actualización plan de negocios	Se llevó a cabo una actualización general del plan de negocios que hace parte del proceso de revisión de la estrategia y del modelo de gestión de la compañía, permitiendo estimar las nuevas necesidades de capital de la sociedad.
Ingresos	Aspectos tarifarios: la tarifa aplicada corresponde a una denominada por la regulación como "costos reducidos" que no está asociada directamente con las inversiones y costos reales de la empresa lo que genera un desequilibrio y causa que los ingresos sean menores a los esperados.
	Aspectos comerciales: se ha dificultado el mejoramiento en la cartera a causa de baja cultura de pago en la región.
Costos y gastos	Ha sido necesaria la compra de agua en bloque a la sociedad de acueducto, alcantarillado y aseo de Barranquilla S.A. E.S.P. – AAA por más tiempo del estimado dado que inicialmente se consideró que los barrios atendidos por este medio, se interconectarían al sistema. De igual forma, por resolución de la Comisión de Regulación de Agua el precio fue incrementado en tres veces su valor inicial.
	La empresa pagó obligaciones generadas antes de la entrada de EPM que por acuerdo de accionistas debería cubrir el anterior dueño. Se está en proceso de recuperación de esos costos y gastos.
Inversión	Plan maestro: para la realización de las obras principales de acueducto y aguas residuales se debe contar con un plan maestro, el cual diagnostica la infraestructura actual, identifica las necesidades y plantea las soluciones en el tiempo de una población tanto a nivel de inversiones como de operación. El contrato para su elaboración fue adicionado en tiempo para incluir un mayor alcance de clientes. De igual forma, hubo retrasos debido a la existencia de problemas en las redes que no permitían hacer los estudios, además de que la longitud de ellas superó lo presupuestado en el contrato. El hecho de no haber tenido un plan maestro definitivo sino solo hasta finales de 2013 implicó: retraso en el plan de inversiones, menor vinculación de usuarios y el no mejoramiento en la continuidad del servicio.

7.2 Deterioro de valor de Unidades Generadoras de Efectivo

El valor en libros del crédito mercantil y los activos intangibles con vida útil indefinida asociados a cada UGE se detallan a continuación:

Unidad Generadora de Efectivo	Valor en libros	
	2015	2014
Segmento Generación		
Crédito mercantil	260,647	260,647
Servidumbres	444	444
UGE - Generación -	**261,091**	**261,091**
Segmento Transmisión		
Servidumbres	241	239
UGE - Transmision	**241**	**239**
Segmento Distribución		
Servidumbres	3,320	1,976
UGE - Distribución -	**3,320**	**1,976**
Segmeneto Gas		
Crédito mercantil	303	303
Servidumbres	3,481	3,481
UGE - Gas -	**3,784**	**3,784**
Segmeneto Provisión aguas		
Servidumbres	2,841	2,841
UGE - Provisión aguas -	**2,841**	**2,841**
Segmentos Saneamiento		
Servidumbres	1,350	1,350
UGE - Saneamiento	**1,350**	**1,350**
Total	**272,627**	**271,281**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El crédito mercantil está asignado principalmente al segmento/UGE Generación el cual presentó un saldo a 31 de diciembre de 2015 por $260,647 generado producto de la liquidación de la filial EPM Ituango S.A E.S.P y Espíritu Santo cuyos activos se transfirieron a EPM, adicionalmente en 2014 se generó un crédito mercantil en la UGE Gas producto de la combinación de negocio con la Surtidora de Gas del Caribe S.A E.S.P en el municipio de Necoclí por $303.

El intangible servidumbre con vida útil indefinida está asignado a las UGE: Generación, Transmisión, Distribución, Gas, Provisión de aguas y Saneamiento los cuales presentan un saldo en 2015 por $11,677 y en 2014 por $10,331.

Al cierre de los períodos 2015 y 2014 se realizaron pruebas de deterioro de valor a las UGE que tenían asociados activos intangibles con vida útil indefinida y las que presentaron indicio pero no se evidenció deterioro de valor asociado a los mismos.

Par la determinación del valor en uso se utilizó una tasa de descuento que representa el rendimiento que los dueños esperan de una inversión, teniendo en cuenta: tasa libre de riesgo, el sector económico correspondiente, el mercado, el país donde se encuentra la inversión y el endeudamiento.

El valor en uso y valor en libros de la UGE al cierre de 2015 que presentan vida útil indefinida se detalla a continuación:

UGE	Valor en uso	Valor en libros
Generación	21,946,484	12,325,243
Transmisión	1,096,947	523,679
Distribución	7,016,660	3,349,732
Gas	1,110,936	541,271
Provisión Aguas	1,194,969	1,164,294
Saneamiento	1,068,457	1,000,037

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 8. Inversiones en subsidiarias

El detalle de las subsidiarias de EPM a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Fecha de creación
			2015	2014	
Empresa de energía del Quindío S.A. E.S.P. EDEQ	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, venta, y distribución de energía eléctrica.	19.26%	19.26%	22/12/1988
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. CHEC	Colombia	Presta servicios públicos de energía, explotando plantas generadoras de energía eléctrica, líneas de transmisión y subtransmisión, y redes de distribución, así como la comercialización, importación, distribución y venta de energía eléctrica.	24.44%	24.44%	09/09/1950
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. ESSA	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, venta, comercialización y distribución de energía eléctrica.	0.28%	0.28%	16/09/1950
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. CENS	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, exportación, importación, distribución y venta de energía eléctrica, construcción y explotación de plantas generadoras, subestaciones, líneas de transmisión y redes de distribución.	12.54%	12.54%	16/10/1952
Hidroecológica del Teribe S.A. HET	Panamá	Financia la construcción del proyecto hidroeléctrico Bonyic, requerido para satisfacer el crecimiento de la demanda de energía del istmo de Panamá.	99.19%	99.19%	11/11/1994
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. GESA	Guatemala	Proporciona asesorías y consultorías a compañías de distribución, generación y transporte de energía eléctrica.	99.98%	99.98%	17/12/2004
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. [1]	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras, actividades complementarias, y servicios de ingeniería propios de estos servicios públicos.	99.97%	99.96%	29/11/2002
Aguas de Urabá S.A. E.S.P. [2]	Colombia	Garantiza la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, y compensa el rezago de la infraestructura de estos servicios en los municipios socios.	72.66%	72.66%	18/01/2006
Empresas Públicas del Oriente S.A. E.S.P. En Liquidación [3]	Colombia	Presta servicios de acueducto y alcantarillado a las zonas rurales y suburbanas de los municipios de Envigado, Rionegro y El Retiro en el denominado Valle de San Nicolás.	56.00%	56.00%	12/11/2009
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, así como otras actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios públicos.	56.00%	56.00%	22/11/1999
Regional de Occidente S.A. E.S.P. [2]	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, así como las actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios, y el tratamiento y aprovechamiento de las basuras.	59.98%	59.98%	26/12/2006
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	Colombia	Dedicada a garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en la jurisdicción del municipio de Malambo, departamento del Atlántico.	84.99%	84.99%	20/11/2010
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. [4]	Colombia	Subsidiaria dedicada a la prestacion del servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de los residuos sólidos.	64.98%	99.90%	11/01/1964
EPM Inversiones S.A.	Colombia	Dedicada a la inversión de capital en sociedades nacionales o extranjeras organizadas como empresas de servicios públicos.	99.99%	99.99%	25/08/2003
Maxseguros EPM Ltd [5]	Bermuda	Negociación, contratación y manejo de los reaseguros para las pólizas que amparan el patrimonio.	100.00%	100.00%	23/04/2008
Panamá Distribution Group S.A. PDG	Panamá	Inversión de capital en sociedades.	100.00%	100.00%	30/10/1998
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. DECA II	Guatemala	Realiza inversiones de capital en compañías que se dedican a la distribución y comercialización de energía eléctrica, y proporciona servicios de telecomunicaciones.	99.99%	99.99%	12/03/1999
EPM Capital México S.A. de CV	México	Desarrolla proyectos de infraestructura relacionados con energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento, plantas de potabilización, alcantarillado, tratamientos de aguas residuales, edificaciones, así como su operación y servicios.	42,50%	90.00%	04/05/2012
EPM Chile S.A. [6]	Chile	Desarrolla proyectos de energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento, plantas de potabilización, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, así como la prestación de dichos servicios y participación en todo tipo de licitaciones.	99.99%	99.98%	22/02/2013

1 En diciembre de 2015, EPM capitalizó a Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P por $250,000.

2 El 23 diciembre de 2015 de acuerdo con la escritura pública N°4934 de la Notaría Tercera de Medellín, se protocolizó la aprobación de la fusión por absorción mediante la cual Aguas de Urabá S.A. E.S.P. absorbe a

Regional de Occidente S.A. E.S.P., según consta en las Actas N° 17 y 16 de las Asambleas Generales de Accionistas de las sociedades, respectivamente, celebradas el 23 de octubre de 2015. Con base en el compromiso de fusión, se estableció que para efectos contables, la operación final se perfecciona con base en las cifras que arroje la contabilidad de las dos sociedades, al último día del mes en que se produzca la solemnización de la escritura respectiva, esto es al 31 de diciembre de 2015. En consecuencia, las operaciones de Regional de Occidente S.A. E.S.P. (sociedad absorbida) son realizadas por Aguas de Urabá S.A. E.S.P. (sociedad absorbente) a partir del 1 de enero de 2016.

[3] Subsidiaria en estado de liquidación por disolución anticipada, según aprobación de la Asamblea General de Accionistas mediante acta No. 011 del 10 de diciembre de 2015, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 18 de diciembre de 2015 bajo el número 32680 del libro IX.

[4] En diciembre de 2015, EPM capitalizó a Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. por $18.

[5] En mayo de 2015, EPM capitalizó a Maxseguros EPM Ltd. por $24,170.

[6] En junio y noviembre de 2015, EPM capitalizó a EPM Chile S.A por $663,749 y $221,120, respectivamente.

El valor de las inversiones en subsidiarias a la fecha de corte, fue:

Subsidiaria	2015				2014			
	Valor de la inversión			Dividendos	Valor de la inversión			Dividendos
	Costo	Deterioro	Total		Costo	Deterioro	Total	
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. EDEQ	28,878	-	28,878	3,388	28,878	-	28,878	2,440
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. CHEC	140,663	-	140,663	3,485	140,663	-	140,663	18,255
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. ESSA	2,514	-	2,514	168	2,514	-	2,514	133
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. CENS	57,052	-	57,052	4,750	57,052	-	57,052	879
Hidroecológica del Teribe S.A. HET	346,067	(226,904)	119,163	-	346,067	(226,904)	119,163	-
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. GESA	25,782	-	25,782	9,656	25,782	-	25,782	4,383
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	1,292,115	-	1,292,115	3,700	1,042,115	-	1,042,115	20,151
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	40,443	-	40,443	-	40,443	-	40,443	-
Empresas Públicas del Oriente S.A. E.S.P.	3,015	-	3,015	-	3,015	-	3,015	-
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	1,564	-	1,564	-	1,564	-	1,564	-
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	6,785	-	6,785	-	6,785	-	6,785	-
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	24,218	(19,887)	4,331	-	24,218	(4,663)	19,555	-
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.	32,967	-	32,967	-	32,949	-	32,949	-
EPM Inversiones S.A.	1,726,331	-	1,726,331	97,041	1,726,331	-	1,726,331	144,959
Maxseguros EPM Ltd	63,784	-	63,784	-	39,614	-	39,614	-
Panamá Distribution Group S.A. PDG	238,117	-	238,117	42,397	238,117	-	238,117	-
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS SA DECA II	1,009,257	-	1,009,257	149,612	1,009,257	-	1,009,257	69,240
EPM Capital México S.A. de CV	98,719	-	98,719	-	98,719	-	98,719	-
Patrimonio Autónomo Financiación Social	102,329	-	102,329	-	94,829	-	94,829	-
EPM Chile S.A.	944,035	-	944,035	-	59,166	-	59,166	-
Total	**6,184,635**	**(246,791)**	**5,937,844**	**314,197**	**5,018,078**	**(231,567)**	**4,786,511**	**260,440**

___ - Cifras en millones de pesos colombianos -

8.1. Cambios en la participación en subsidiarias que no dieron lugar a una pérdida de control

Durante el periodo, se presentaron cambios en la participación de las siguientes subsidiarias:

El porcentaje de participación en Empresas Varias de Medellin S.A. E.S.P. disminuyó a 64,98%, por el efecto de la capitalización de EPM Inversiones SA, quien adquirió el 34,95%.

El porcentaje de participación en EPM Capital México SA de CV disminuyó a 42,50%, por el efecto de la capitalización de EPM Latam S.A., quien adquirió el 34,49%; y PDG - Panamá Distribution Group S.A, quien adquirió el 18,29%.

8.2. Pérdida de control de una subsidiaria

El 14 de agosto de 2014 se firmó la escritura pública de fusión entre UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y Millicom Spain Cable S.L., mediante esta, ambas cerraron la transacción que permitirá integrar sus negocios de telecomunicaciones fijo y móvil en Colombia, representados por UNE EPM Telecomunicaciones S.A y sus subsidiarias, y Colombia Móvil S.A con su marca TIGO.

EPM conservó la participación directa del 50% de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y el Instituto de Deportes y Recreación (INDER), una acción, con lo que se mantiene la mayoría accionaria en entidades públicas.

La pérdida en disposición se incluye en el resultado del periodo en el estado del resultado integral consolidado y correspondió a:

	2015	2014
Valor de intercambio	-	2,365,005
Valor de los activos netos de la subsidiaria	-	(2,465,033)
Ganancia (pérdida) por disposición de subsidiarias	**-**	**(100,028)**

___ - Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 9. Inversiones en asociadas

El detalle de las inversiones en asociadas de EPM a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la asociada	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Fecha de creación
			2015	2014	
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	Colombia	Promoción, diseño, construcción, operación, mantenimiento y comercialización de energía a nivel nacional e internacional de la central hidroeléctrica Ituango.	46.33%	46.33%	29/12/1997
Hidroeléctrica del Río Aures S.A. E.S.P.	Colombia	Generación y comercialización de energía eléctrica a través de una central hidroeléctrica, localizada en jurisdicción de los municipios de Abejorral y Sonsón, del departamento de Antioquia.	42.04%	42.04%	14/05/1997
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	Colombia	Prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias.	50.00%	50.00%	29/06/2006
Inversiones Telco S.A.S.	Colombia	Invertir en sociedades cuyo objeto social sea la prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias, al igual que en empresas que se basen en la prestación de servicios de terciarización de procesos de negocios.	50.00%	50.00%	05/11/2013

El valor de las inversiones en asociadas a la fecha de corte, fue:

Asociada	2015				2014			
	Valor de la inversión			Dividendos	Valor de la inversión			Dividendos
	Costo	Deterioro	Total		Costo	Deterioro	Total	
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	34,227	-	34,227	-	34,227	-	34,227	-
Hidroeléctrica del Río Aures S.A. E.S.P.	-	-	-	-	-	-	-	-
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2,342,488	-	2,342,488	233,870	2,342,488	-	2,342,488	1,141,653
Inversiones Telco S.A.S.	55,224	-	55,224	-	55,224	-	55,224	-
Total inversiones en asociadas	**2,431,939**	**-**	**2,431,939**	**233,870**	**2,431,939**	**-**	**2,431,939**	**1,141,653**

___ - Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 10. Inversiones en negocios conjuntos

El detalle de los negocios conjuntos de EPM a la fecha de corte es el siguiente:

Nombre del negocio conjunto	Ubicación (país)	Tipo de negocio	Porcentaje de propiedad	
			2015	2014
Parques del Río S.A.S. [1]	Medellín	Construcción, operación, administración y sostenimiento del proyecto Parques del Río Medellín, así como actuar como gestor urbano del proyecto.	33%	-

[1] Negocio conjunto constituido el 26 de noviembre de 2015, en el que participan, el Municipio de Medellín, Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA), Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. (Metro) y EPM. La Entidad busca ser gestora de los próximos desarrollos urbanísticos de la ciudad, el departamento y el país, aprovechando las sinergias en los temas de infraestructura, movilidad, ambientales y sociales, entre otros.

El valor de los negocios conjuntos a la fecha de corte, fue:

Nombre del negocio conjunto	2015				2014			
	Valor de la inversión			Dividendos	Valor de la inversión			Dividendos
	Costo	Deterioro	Total		Costo	Deterioro	Total	
Parques del Río S.A.S.	99	-	99	-	-	-	-	-
Total inversiones en negocios conjuntos	**99**	**-**	**99**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

___ - Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 11. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2015	2014
No corriente		
Deudores servicios públicos[1]	255,089	235,407
Vinculados económicos[2]	1,598,769	809,898
Préstamos empleados	48,332	36,633
Dividendos y participaciones por cobrar[3]	196,288	-
Otros préstamos[4]	24,818	24,035
Total no corriente	**2,123,296**	**1,105,973**
Corriente		
Deudores servicios públicos[1]	1,196,921	919,620
Deterioro de valor servicios públicos	(124,552)	(135,917)
Vinculados económicos[2]	316,265	147,661
Préstamos empleados	17,729	16,307
Deterioro de valor préstamos empleados	(1)	(2)
Contratos de construcción	274	2,549
Otros préstamos	274,149	170,689
Deterioro de valor otros préstamos	(13,624)	(15,809)
Total corriente	**1,667,161**	**1,105,098**
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**3,790,457**	**2,211,071**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

[1]El incremento en los servicios públicos se explica principalmente por los planes de expansión del servicio de gas que ha llegado a más municipios en una cifra aproximadamente de 69,000 nuevos clientes, asimismo, la regularización de clientes por los planes prepagos, aguas y energía, ya que se trasladan deudas de cartera de difícil cobro a corriente.

Las tarifas de aguas se indexaron en enero de 2015 en 3.17% y luego en agosto de 2015 en 3.35%.

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos generan intereses de mora después del primer día de no pago de la primera fecha de vencimiento, teniendo en cuenta que de acuerdo con la ley 142 (Decreto 1122 de 1999), toda empresa que preste un servicio público domiciliario debe entregar la factura a los suscriptores o usuarios por lo menos con cinco (5) días de antelación a la fecha de pago.

[2]El incremento del saldo con vinculados económicos corresponde básicamente al crédito otorgado a Inversiones y Asesorías South Water Services SPA para la compra de la compañía chilena Aguas de Antofagasta (ADASA), para la adquisición de la concesión para la explotación comercial en mayo de 2015.

[3]Incluye dividendos por cobrar a UNE por $196,288 (2014: $-).

[4]La porción no corriente incluye el convenio con el Fondo de empleados (FEPEP) por $16,850.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el análisis de antigüedad de los activos financieros al final del periodo sobre el que se informa que están en mora pero no deteriorados es:

Cuentas por cobrar no deterioradas	Total	Sin vencer, ni deterioradas	Vencidas pero no deterioradas						
			< 30 días	30-60 días	61-90 días	91-120 días	121-180 días	181-360 días	> 360 días
Deudores servicios públicos									
2015	1,293,260	1,219,316	51,911	19,215	157	57	631	734	1,239
2014	958,034	799,670	142,673	10,222	1,101	539	347	412	3,070
Otros deudores									
2015	2,481,775	2,468,267	6,989	829	206	1,602	152	473	3,257
2014	1,149,111	1,122,980	8,975	1,016	2,467	18	162	1,023	12,470
Total cuentas por cobrar no deterioradas									
2015	**3,775,035**	**3,687,583**	**58,900**	**20,044**	**363**	**1,659**	**783**	**1,207**	**4,496**
2014	**2,107,145**	**1,922,650**	**151,648**	**11,238**	**3,568**	**557**	**509**	**1,435**	**15,540**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

A 31 de diciembre, el análisis de antigüedad de los activos financieros al final del periodo sobre el que se informa que están en mora y que están deteriorados es:

Cuentas por cobrar deterioradas	Total	Sin vencer y deterioradas	Vencidas y deterioradas						
			< 30 días	30-60 días	61-90 días	91-120 días	121-180 días	181-360 días	> 360 días
Deudores servicios públicos									
2015	13,431	2,854	1,429	5,080	-	953	885	817	1,413
2014	61,078	31,305	23,876	1,799	1,923	1,020	961	194	-
Otros deudores									
2015	1,991	4	638	305	162	161	204	410	107
2014	33,332	35,899	1,323	3,792	113	65	100	1,109	447
Total cuentas por cobrar deterioradas									
2015	**15,422**	**2,858**	**2,067**	**5,385**	**162**	**1,114**	**1,089**	**1,227**	**1,520**
2014	**103,926**	**67,204**	**25,199**	**5,591**	**2,036**	**1,085**	**1,061**	**1,303**	**447**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La conciliación de las pérdidas de deterioro de la cartera es:

Movimiento deterioro	2015	2014
Saldo inicial	(151,726)	(151,190)
Pérdida por deterioro reconocida durante el periodo	(7,009)	(7,792)
Utilizaciones durante el periodo	2,918	5,584
Reversión de pérdida por deterioro durante el periodo	17,641	1,649
Otros cambios	-	23
Saldo final	**(138,176)**	**(151,726)**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Durante 2015 se realizó un castigo de cartera según acta de octubre de 2015 por $2,918.

Para 2014 el castigo de cartera por actas fue por $5,584 y hubo un ajuste del deterioro por $23 que corresponde a la devolución de la provisión de unas contribuciones las cuales no se deterioran.

EPM da de baja, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados de acuerdo con los siguientes criterios¡:

Luego de evaluar al final de cada mes el deterioro de la cartera y la provisión de la cartera de difícil recuperación, se utilizan modelos de deterioro que permitan encontrar los porcentajes de irrecuperabilidad para la provisión contable, identificando la cartera deteriorada de servicios públicos domiciliarios en mora y las que no se deterioran para excluirlas del cálculo de la provisión.

Instancias responsables para el castigo

El castigo debe ser aprobado por el Vicepresidente Finanzas Corporativas, previa aprobación del negocio y del Comité de Crédito y Cartera. El castigo de la cartera se presenta cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no presentan derechos, bienes u obligaciones ciertos para la entidad.
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por jurisdicción coactiva o judicial.
- No sea posible imputarle legalmente a persona alguna, natural, jurídica, el valor de la cartera.
- Evaluada y establecida la relación de costo beneficio, resulte más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación
- La factura por considerarse un título ejecutivo, haya presentado la acción ejecutiva.

Nota 12. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2015	2014
No corriente		
Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura		
Contratos *Swap*	-	85,918
Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	**-**	**85,918**
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta variable	22,198	5,833
Derechos fiduciarios	312,668	304,654
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	**334,866**	**310,487**
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio	2,056,204	2,041,146
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	**2,056,204**	**2,041,146**
Total otros activos financieros no corriente	**2,391,070**	**2,437,551**
Corriente		
Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura		
Contratos *Swap*	-	26,137
Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	**-**	**26,137**
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Derivados que no están bajo contabilidad de cobertura	11,776	4,347
Títulos de renta fija	43,823	1,763,340
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	**55,599**	**1,767,687**
Total otros activos financieros corriente	**55,599**	**1,793,824**
Total otros activos financieros	**2,446,669**	**4,231,375**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

12.1. Activos financieros designados a valor razonable a través del otro resultado integral

Inversión patrimonial	2015	2014
Isagén S.A. E.S.P.	1,218,329	1,062,454
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	831,029	971,786
Otras inversiones	6,846	6,906
Total	**2,056,204**	**2,041,146**
Dividendos reconocidos durante el periodo relacionados con inversiones que se mantienen reconocidas al final del periodo	93,457	45,642
Dividendos reconocidos durante el periodo	**93,457**	**45,642**

___ - Cifras en millones de pesos colombianos -

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La Administración de la empresa

considera que esta clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que reflejar los cambios en su valor razonable inmediatamente en los resultados del periodo.

Nota 13. Garantías

La empresa no ha entregado garantías a la fecha de corte, sobre las cuales el tercero que recibe, esté autorizado a venderlas o pignorarlas sin que se haya producido un incumplimiento por parte de la empresa.

La empresa no ha recibido garantías a la fecha de corte, que esté autorizada a venderlas o pignorarlas sin que se haya producido un incumplimiento por parte del propietario de la garantía.

Nota 14. Otros activos

El detalle de Otros activos al final del periodo es:

Concepto	2015	2014
No corriente		
Pagos realizados por anticipado[1]	34,474	35,254
Beneficios a los empleados	21,949	15,689
Pérdida diferida por operación de retro arrendamiento o lease back[2]	24,309	24,984
Bienes recibidos en dación de pago	1,288	1,132
Total otros activos no corriente	**82,020**	**77,059**
Corriente		
Pagos realizados por anticipado[1]	75,240	24,437
Anticipos entregados a proveedores	77,145	109,409
Impuesto a las ventas	38,559	(751)
Total otros activos corriente	**190,944**	**133,095**
Total otros activos	**272,964**	**210,154**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

[1]La porción no corriente de los pagos realizados por anticipado incluye en seguros las pólizas todo riesgo del Proyecto Hidroeléctrico Ituango por $21,432 (2014: $26,393) y de responsabilidad civil extracontractual por $609 (2014: $799), ambas con vigencia hasta el 15 de marzo de 2020, las cuales se están amortizando, la prima en contratos de estabilidad jurídica por $10,925 (2014: $6,555) y arrendamientos por $1,508 (2014: $1,508).

La porción corriente corresponde a seguros, conformado por las pólizas todo riesgo por $24,159 (2014 $19,985), de los que $6,616 (2014: $6,322) son del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, y otros seguros por $46,842 (2014 $2,072) de los cuales $44,598 corresponden al seguro cambio climático y pagos anticipados para soporte y mantenimiento de software por $4,218 (2014 $2,379).

[2]Ver detalle de acuerdos por arrendamiento financiero en nota 20. Acreedores y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

Nota 15. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2015	2014
Materiales para la prestación de servicio[1]	93,605	105,261
Mercancía en existencia [2]	1,629	1,861
Bienes en tránsito	2,168	396
Total de inventarios al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor	**97,402**	**107,518**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

[1] Incluye los materiales para la prestación de servicios en poder de terceros.
[2] Incluye mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, gas y agua, equipos de comunicación, aparatos telefónicos y bienes de Proveeduría, así como aquellas en poder de terceros.

Durante el periodo se reconocieron inventarios por $81,378 (2014 $71,962) como costo para la prestación del servicio o costo de la mercancía vendida. Se presentó pérdida por baja de inventarios por $1,029 (2014 $4,374). No se presentaron rebajas de valor de los inventarios reconocida como gasto ni reversiones de rebajas de valor. La empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

Nota 16. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	2015	2014
Efectivo en caja y bancos	320,808	165,562
Otros equivalentes de efectivo	166,374	119,361
Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera	**487,182**	**284,923**
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	**487,182**	**284,923**
Efectivo restringido	**145,324**	**108,808**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

La empresa tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo detallados a continuación. Al 31 de diciembre el valor razonable de los equivalentes de efectivo restringidos es$145,324 (2014: $108,808).

Fondo y/o convenio	Destinación	2015	2014
Bogotá Convenio Parques del Río	Traslado de las redes de servicios públicos para el desarrollo del proyecto denominado Parques del Río Medellín.	25,472	-
Fondo de Vivienda Sintraemdes	Contribuir a la adquisición de vivienda y al mejoramiento de la misma de los servidores beneficiarios del acuerdo suscrito entre EPM y los sindicatos.	22,622	29,985
Convenio Marco Municipio Medellín No. 4600049285	Construcción por EPM de andenes y demás elementos viales en el centro de la ciudad, aprovechando el proyecto Centro Parrilla, es decir, la renovación de redes de acueducto y alcantarillado.	22,189	11,292
Fondo de Vivienda Sinpro	Contribuir a la adquisición de vivienda y al mejoramiento de la misma de los servidores beneficiarios del acuerdo suscrito entre EPM y los sindicatos.	17,455	16,371
Banco Bogotá Incoder	Aunar esfuerzos y recursos entre EPM y el Incoder para llevar a cabo el proyecto "Estudio de factibilidad para la construcción del distrito de riego y drenaje en parte de la región del urabáantioqueño" con alcance multipróposito.	10,641	-
Convenio UVA Poblado 037000657546	Apoyar al municipio de Medellín para la construcción de la UVA - Unidad de Vida Articulada, sector El Poblado.	9,039	-
Bogotá Galería Bolívar	Adecuar la carrera 51 (Bolívar) entra las calles 44 (San Juan) y 57 (La Paz) y convertir dicho segmento vial en lo que se llamará La Galería Boívar.	6,753	-
Municipio de Medellín - Aguas	Manejo integral del agua para el consumo humano de los habitantes del municipio de Medellín.	6,038	5,925
Ministerio de Minas y Energía - Fondo Especial Cuota Fomento	Convenio de cofinanciación para la construcción, infraestructura de distribución y conexión a usuarios de menores ingresos en los municipios de Amagá, Santafé de Antioquia, Sopetrán, San Jerónimo y Ciudad Bolívar. Gas Natural Comprimido y conexión a usuarios de Don Matías, Entrerríos, San Pedro, Santa Rosa y Yarumal. Convenio No 106: construcción de la infraestructura de conexión a usuarios del Valle de Aburrá, La Ceja, La Unión y El Retiro. Convenio 179: incluye el municipio de Sonsón.	4,781	2,504
Programa Aldeas	Aprovechar la madera que completa su ciclo de maduración en los bosques plantados por EPM alrededor de sus embalses, para construir viviendas de interés social en los municipios de Antioquia por fuera del Valle de Aburrá y entregarlas a familias de escasos recursos, preferiblemente en situación de desplazamiento forzado o voluntario.	3,791	1,194

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Fondo y/o convenio	Destinación	2015	2014
Encargo EPM-ECOP-70083600976-0	Manejo de los recursos del contrato EPM-Ecopetrol.	3,742	-
Crédito BID 2120	Desembolso para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) Bello.	2,569	23,008
Cuenca Verde	Administrar los recursos asignados para el cumplimiento de los objetivos de la Corporación CuencaVerde.	2,072	2,015
Fondo de Educación Sintraemdes	Promover el bienestar de los servidores para atender las necesidades de pago de matrículas, textos y dotación que se requieran para adelantar estudios propios y del grupo familiar.	1,448	879
Fondo de Educación Sinpro		1,419	930
Fondo de Calamidad Sintraemdes	Promover el bienestar de sus servidores para atender sus necesidades urgentes e imprevistas o las de su grupo familiar primario.	1,210	936
Fondo de Calamidad Sinpro		1,021	869
Fondo Entidad Adaptada de Salud y Fondo Fosyga	Mecanismo de control y seguimiento al recaudo de aportes del Régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	861	865
BBVA Enc Fiduc FAER GGC 315	Aportes del Ministerio de Minas y Energía de acuerdo con lo establecido en el contrato FAER GGC 315 de 2014 con destino a obras de electrificación rural en el Municipio de Anorí.	574	-
Fondo multilateral del protocolo de Montreal	Convenio de colaboración con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el desarrollo de actividades en el marco de la implementación en Colombia del Protocolo de Montreal.	283	590

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Fondo y/o convenio	Destinación	2015	2014
Fondo Nacional de Regalías - Gas	Construcción de la infraestructura de distribución de gas natural comprimido y subsidios para la conexión a los usuarios de estratos 1 y 2 de los municipios de El Peñol y Guatapé.	278	274
Bogotá Convenio Anorí Domiciliaria	Para cubrir la ejecución de las obras de construcción e interventoría en 173 instalaciones domiciliarias y redes internas de energía, para la electrificación de viviendas en las veredas La Plancha, Chagualo Arriba, Chagualito, La Culebra y El Banco del municipio de Anorí.	190	-
Transacciones internacionales de energía	Garantía correspondiente a la "compensación" que se debe realizar entre la factura de transacciones de bolsa y los pagos anticipados, buscando que se lleve a cabo el pago real a XM.	167	533
Fondo de Reparación de motos	Promover el bienestar de los trabajadores oficiales que se desempeñan en el mercado regional y utilizan motocicletas de su propiedad para el desempeño de sus labores.	155	155
Fondo de Reparación de motos	Promover el bienestar de los trabajadores oficiales que se desempeñan en el mercado regional y utilizan motocicletas de su propiedad para el desempeño de sus labores.	115	63
IDEA Convenio 4600003541	Para cubrir la cofinanciación de hasta un 70% del costo de instalaciones eléctricas domiciliarias en las diferentes subregiones del departamento de Antioquia.	83	-
Distrito Térmico	Convenio con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el desarrollo de actividades del Distrito Térmico La Alpujarra.	56	20
Espíritu Santo	EPM - Liquidación Espíritu Santo	55	62
Municipio de Barbosa - Subsidios	Convenio para subsidiar parcialmente la conexión de usuarios en estratos 1 y 2.	54	52
Convenios tasas de alumbrado público y de aseo con los municipios	Convenio para manejar los recursos de los entes territoriales para el pago a los municipios con convenios de recaudo de las tasas de alumbrado público y aseo, son recursos exentos del 4x1000.	51	584

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Fondo y/o convenio	Destinación	2015	2014
Municipio de Medellín - Terrenos	Adquisición de predios identificados y caracterizados dentro de las zonas de protección de cuencas hidrográficas abastecedoras de sistemas de acueducto en el Municipio de Medellín.	49	47
Depósitos Ley 820	Garantía exigida por el arrendador al inquilino, para el pago de los servicios públicos. Según el Artículo 15 de la Ley 820 de 2003 y el Decreto Reglamentario 3130 del 2003.	46	44
Convenio departamento de Antioquia	Aunar esfuerzos para el desarrollo institucional, fortalecimiento, transformación o creación de empresas, con el fin de asegurar la prestación de los servicios públicos de los municipios del departamento.	36	1,053
Municipio de Medellín - Moravia	Construcción, reparación y reposición de redes de acueducto y alcantarillado y la pavimentación en el Municipio de Medellín de las vías afectadas por estas obras en el barrio Moravia.	6	1,082
IDEA convenio 4600003912	Convenio interadministrativo para aunar esfuerzos para el diseño y construcción de sistemas de generación y distribución de energía eléctrica en zonas rurales en el departamento de Antioquia.	2	-
IDEA Convenio 4600003283	Aunar esfuerzos para la construcción de acometidas domiciliarias de gas en las diferentes subregiones del Departamente de Antioquia bajo el marco del programa "Gas sin Fronteras".	1	-
BBVA construcción redes municipio de San Luis	Construcción de redes eléctricas en las veredas de Bocanegra, El Jordán, La Mesa, El Olivo, Santo Tomás, El Pescado, Santa Rita, La Arabia, La Arauca, La Garrucha, La Palestina, Altavista y otras cinco veredas del municipio de San Luis, Antioquia.	1	-
Gobernación de Antioquia - Gas sin Fronteras	Apoyar el desarrollo del componente de expansión por medio de la construcción de conexiones domiciliarias de gas, en el marco del programa “Gas sin Fronteras”, en las subregiones del departamento de Antioquia.	-	6,627
Convenio IPSE-EPM	Ejecución del proyecto integral de sistemas solares fotovoltaicos individuales, como solución energética rural con fuentes no convencionales FNCE, en las zonas no interconectadas.	-	425
Municipio de Caldas	Administrar los recursos destinados por el municipio, para el desarrollo del proyecto reposición y modernización de redes secundarias de acueducto y alcantarillado y sus obras complementarias.	-	220
Departamento de Antioquia e IDEA - Antioquia Iluminada	Llevar el servicio de energía eléctrica a viviendas rurales en los municipios del departamento de Antioquia.	-	139
Municipio de Barbosa	Reposición y modernización de redes secundarias de acueducto y alcantarillado y sus obras complementarias en los barrios Robles, Centro, La Bicentenaria, Los Ángeles y El Portón del municipio de Barbosa.	-	65
Total recursos restringidos		**145,324**	**108,808**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 17. Patrimonio

17.1 Capital

La empresa no ha tenido aumentos o disminuciones del capital en el periodo informado.

Capital	2015	2014
Saldo inicial	67	67
Total	**67**	**67**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

17.2 Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2015	2014
Reservas de ley		
Saldo inicial	2,511,760	2,564,593
Constitución	686,435	694,177
Liberación	(327,295)	(747,010)
Saldo final reservas de ley	**2,870,900**	**2,511,760**
Reservas ocasionales		
Saldo inicial	574,008	574,008
Saldo final reservas ocasionales	**574,008**	**574,008**
Otras reservas		
Saldo inicial	7,591	7,591
Saldo final otras reservas	**7,591**	**7,591**
Total reservas	**3,452,499**	**3,093,359**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la empresa, se describen a continuación:

Reservas de Ley: en cumplimiento de las disposiciones tributarias de Colombia contenidas en los Artículos 130 (reserva del 70% por el exceso de la depreciación fiscal sobre la contable) del Estatuto Tributario y el Decreto 2336 de 1995 (por las utilidades incorporadas a resultados en la aplicación del método de participación patrimonial aplicado bajo las normas locales), la empresa ha constituido las reservas legales.

Reservas ocasionales: en cumplimiento del artículo 211 del Estatuto Tributario, la empresa ha constituido las reservas requeridas a fin de gozar del tratamiento tributario especial y obtener una racionalización en el pago del impuesto de renta y complementarios.

Otras reservas: incluye fondos patrimoniales (recursos apropiados con anterioridad a 1999 para conceder préstamos de vivienda a los trabajadores, Plan Financiación, Fondo autoseguros, fondo de vivienda).

La Junta Directiva, en sus sesiones del 17 de marzo de 2015 y 25 de febrero de 2014, aprobó:

- Constituir una reserva por $251,269 (2014 $201,947) sobre los excedentes de 2014 y 2013, para dar cumplimiento al artículo 130 del Estatuto Tributario.
- Constituir una reserva por $435,166 (2014 $492,230) sobre los excedentes de 2014 y 2013, para dar cumplimiento al Decreto 2336 de 1995, por las utilidades incorporadas a resultados en la aplicación del método de participación patrimonial según el PCGA anterior.
- Liberar reservas constituidas por $327,295 (2014 $747,010) por los excedentes realizados.

17.3 Resultados retenidos

El movimiento de las utilidades retenidas durante el periodo fue:

Resultados retenidos	2015	2014
Saldo inicial	12,646,413	13,040,726
Constitución de reservas	(359,140)	52,833
Excedentes o dividendos decretados	(56,139)	(2,919,567)
Total resultado acumulado	**12,231,134**	**10,173,992**
Resultado neto del periodo	**1,484,584**	**2,472,421**
Total resultados retenidos	**13,715,718**	**12,646,413**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los excedentes pagados durante el año fueron $991,139 (2014 $2,085,631).

Mediante Acta COMPES del 18 de enero de 2016 se propuso el pago de los excedentes ordinarios y adicionales de EPM al Municipio de Medellín para el 2016 por $450,000 y $375,000 respectivamente, en marzo, cuando se presente el valor definitivo de los excedentes, serán sujetos a ajustes.

Nota 18. Otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera separado y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2015			2014		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	1,853,883	(91,367)	1,762,516	1,838,825	1,837	1,840,662
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	42,636	(21,403)	21,233	42,389	(17,302)	25,087
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	7,790	(18,785)	(10,995)
Reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión	3,738	(404)	3,334	7	(2)	5
Total	**1,900,257**	**(113,174)**	**1,787,083**	**1,889,011**	**(34,252)**	**1,854,759**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Durante el periodo se reclasificaron pérdidas netas por $39,224 (2014 $91,539), previamente reconocidos en el otro resultado integral a los resultados del periodo.

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a la fecha de corte:

18.1. Componente: inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo.

Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	2015	2014
Saldo inicial	1,840,662	1,995,518
Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales	15,058	(154,863)
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	(93,204)	7
Total	**1,762,516**	**1,840,662**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

18.2. Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2015	2014
Saldo inicial	25,087	26,918
Resultado del periodo por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	247	(2,239)
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	(4,101)	408
Total	**21,233**	**25,087**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

18.3. Componente: coberturas de flujo de efectivo

El componente del otro resultado integral de coberturas de flujo de efectivo representa el valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas reclasificarán a los resultados del periodo únicamente cuando la transacción cubierta afecte el resultado del periodo o la transacción altamente probable no se prevea que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera.

Coberturas flujos de efectivo	2015	2014
Saldo inicial	(10,995)	-
Ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de instrumentos de cobertura	31,434	99,329
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	18,785	(18,785)
Ganancias (pérdidas) acumuladas por cambios en el valor razonable de instrumentos de cobertura reclasificadas al resultado del periodo	(39,224)	(91,539)
Total	**-**	**(10,995)**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

18.4. Componente: reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión

Éste componente del otro resultado integral corresponde a transferencias desde propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión, las cuales son medidas a valor razonable. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo.

Reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión	2015	2014
Saldo inicial	5	5
Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de propiedades de inversión	3,731	-
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	(400)	-
Total	**3,336**	**5**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 19. Créditos y préstamos

El detalle de los créditos y préstamos a la fecha de corte es el siguiente:

Créditos y préstamos	2015	2014
No corriente		
Préstamos banca comercial	407,771	883,799
Préstamos banca multilateral	640,451	1,062,951
Préstamos banca de fomento	-	607,956
Otros bonos y títulos emitidos	5,963,779	5,156,889
Total otros créditos y préstamos no corriente	**7,012,001**	**7,711,595**
Corriente		
Préstamos banca comercial	711,572	355,726
Préstamos banca multilateral	1,050,265	163,345
Préstamos banca de fomento	1,082,093	32,256
Bonos y títulos emitidos	318,653	162,701
Otros bonos y títulos emitidos	290,935	262,826
Préstamos a vinculados económicos	54,009	-
Otros préstamos	432,830	-
Total otros créditos y préstamos corriente	**3,940,357**	**976,854**
Total otros créditos y préstamos no corriente	**10,952,358**	**8,688,449**

Cifras en millones de pesos colombianos

Por entidad el detalle de los créditos y préstamos es el siguiente:

Entidad o préstamo	2015		2014	
	TIR	Valor	TIR	Valor
AFD	4.47%	1,082,093	4.58%	653,896
CLUB DEAL-DAVIVIENDA	7.26%	196,934	7.85%	235,404
CLUB DEAL-SANTANDER	7.40%	52,355	8.01%	62,529
CLUB DEAL-BBVA	7.47%	130,682	8.07%	156,088
CLUB DEAL-HELM BANK	7.60%	25,336	8.19%	30,253
BID 2120	3.79%	413,175	3.69%	112,792
BONOS IPC	9.71%	180,186	9.01%	184,327
BONOS TASA FIJA	13.82%	58,826	13.82%	58,820
BONOS IPC II TRAMO	9.31%	140,809	8.72%	142,798
BONOS TF II TRAMO	10.81%	82,237	10.81%	82,233
BONOS IPC III TRAMO	9.50%	203,223	9.21%	206,080
BONOS INTERNACIONALES	8.16%	1,607,032	8.16%	1,217,572
BONOS IPC IV TRAMO 1	8.05%	111,998	6.11%	113,921
BONOS IPC IV TRAMO 2	7.66%	119,431	7.27%	121,642
BONOS IPC IV TRAMO 3	8.33%	266,678	8.08%	271,577
GLOBAL 2021 COP	8.70%	1,329,058	8.70%	1,326,582
BONOS IPC V TRAMO I	7.73%	41,574	7.04%	42,166
BONOS IPC V TRAMO II	8.09%	95,460	7.76%	96,911
BONOS IPC V TRAMO III	8.50%	227,402	8.29%	230,945
BONOS IPC VI TRAMO I	7.25%	124,873	6.83%	126,377
BONOS IPC VI TRAMO II	7.66%	124,871	7.43%	126,491
BONOS IPC VI TRAMO III	7.94%	249,792	7.76%	253,114
GLOBAL 2024 COP	7.73%	981,247	7.73%	980,861
BONOS IPC V TRAMO IV	7.93%	130,090	-	-
BONOS IPC VII TRAMO I	6.26%	119,241	-	-
BONOS IPC VII TRAMO II	7.27%	119,664	-	-
BONOS IPC VII TRAMO III	7.75%	259,673	-	-
BID-1664/OC-CO	3.62%	518,990	4.21%	426,781
BID 2120-1	6.65%	191,417	6.51%	192,935
BANK OF TOKYO-MITSUB	1.82%	446,591	2.55%	377,944
BID 800- RELIQUIDADO	3.18%	106,358	4.58%	99,677
BID 2217/OC-CO	3.54%	14,184	3.54%	16,166
AGRARIO	8.13%	115,343	7.95%	116,374
BNP PARIBAS	1.38%	598,694	-	-
BBVA	6.63%	282,376	-	-
BOGOTA	8.86%	150,454	-	-
EPM INVERSIONES	7.02%	54,010	-	-
IFC PRESTAMO A B(1)	-	-	4.16%	349,606
IFC TRANCHE 1	-	-	3.26%	275,586
Total		**10,952,358**		**8,688,449**

Cifra en millones de pesos colombianos

La información de los bonos emitidos es la siguiente:

Bonos nacionales

Subserie	Monto adjudicado a 2015	Monto adjudicado a 2014	Monto adjudicado a 2013	Monto adjudicado a 2012	Monto adjudicado a 2011	Monto adjudicado a 2010	Monto adjudicado a 2009	Monto adjudicado a 2008
A10a	539,220	539,220	539,220	313,010	313,010	313,010	313,010	141,450
A12a	364,900	244,900	119,900	119,900	119,900	119,900	-	-
A15a	198,400	198,400	198,400	198,400	198,400	198,400	198,400	-
A20a	1,006,590	746,590	496,590	267,400	267,400	267,400	-	-
A5a	161,880	41,880	41,880	-	-	-	-	-
A6a	237,700	237,700	112,700	112,700	112,700	112,700	-	-
C10a	132,700	132,700	132,700	132,700	132,700	132,700	132,700	58,000
TOTAL	**2,641,390**	**2,141,390**	**1,641,390**	**1,144,110**	**1,144,110**	**1,144,110**	**644,110**	**199,450**

Cifra en millones de pesos colombiano

Bonos internacionales

Tipo de bono	Monto adjudicado a 2015	Monto adjudicado a 2014	Monto adjudicado a 2013	Monto adjudicado a 2012	Monto adjudicado a 2011	Monto adjudicado a 2010	Monto adjudicado a 2009
Bonos internacionales	3,790,480	3,790,480	2,824,735	2,824,735	2,824,735	1,574,735	1,574,735
TOTAL	**3,790,480**	**3,790,480**	**2,824,735**	**2,824,735**	**2,824,735**	**1,574,735**	**1,574,735**

Cifra en millones de pesos colombiano

En septiembre se realizó la cancelación total anticipada del saldo de los dos tramos del crédito pactado con International Finance Corporation (IFC), por USD $48,735.4 millones, de los cuales USD $46,120 millones correspondían a capital y USD $2,615 millones a intereses.

En 2015 se contrataron dos créditos transitorios, uno con el Banco BBVA por $280,000, y el segundo con el Banco de Bogotá por $150,000; también se contrató empréstito con EPM Inversiones S.A, clasificado como vinculado económico, por $54,000.

El 29 de diciembre la empresa firmó un contrato de crédito por USD $1,000 millones con un grupo de siete bancos internacionales, el cual se destinará a la financiación del presupuesto y el plan de inversiones del 2016 de la empresa. El crédito fue otorgado con un plazo de cinco años, con pago de capital único al vencimiento, sin la exigencia de garantías, prepagable, con una tasa Libor + 1.40%, y podrá ser desembolsado en un período de 12 meses. Los bancos participantes en esta operación de crédito fueron Bank of America N.A., HSBC Securities (USA) Inc., Bank of Tokyo-Mitsubishi, Sumitomo Mitsui Banking Corporation, Citigroup Global Markets, JP Morgan Securities y Mizuho Bank. Derivado de la firma del contrato se pagaron costos de transacción por $14,181, por concepto de comisión de firma del contrato, comisión de agente administrativo, y abogados nacionales e internacionales.

Covenant deuda / EBITDA

EPM tiene activo un compromiso financiero (covenant), medido en la relación deuda financiera largo plazo a EBITDA, de máximo 3.5 veces, en los contratos de crédito: Agencia Francesa de Desarrollo - AFD, Banco Interamericano de Desarrollo - BID 1664, y Garantía de Japan Bank for International Cooperation - JBIC a crédito

con banca comercial japonesa. Además lo tiene pactado, pero inactivo, por contar con doble grado de inversión, en la emisión internacional de bonos con vencimiento en 2019.

A diciembre de 2015 el resultado del indicador es de 3.76 veces. Dicho resultado obedece al surgimiento de circunstancias coyunturales que afectaron el EBITDA de la línea de negocio Generación Energía durante el último trimestre de 2015, por la materialización del fenómeno climático "El Niño" y aspectos macroeconómicos que afectaron el saldo de la deuda a largo plazo denominada en dólares.

Contractualmente, uno de los esquemas de gestión para evitar incurrir en incumplimiento ante este tipo de compromisos es la emisión de dispensas por parte de los acreedores.

EPM inició oportunamente las gestiones asociadas con la obtención de la respectiva dispensa asociada al covenant deuda/EBITDA ante las entidades financieras con que se tiene activo este compromiso, a saber: Agencia Francesa de Desarrollo –AFD-, Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, Japan Bank for International Cooperation –JBIC-, BBVA y Bank of Tokio Mitsubishi, estos dos últimos como bancos prestamistas del crédito con garantía JBIC.

A marzo 31 de 2016 se obtuvo la dispensa emitida oficialmente por AFD, el BID y por JBIC lo que evidencia que no se decretará un incumplimiento ni se presentará la ejecución de un pago anticipado de los saldos vigentes en dichos créditos. Cabe anotar que el hecho que se supere el covenant deuda/EBITDA no genera una activación inmediata de incumplimiento, por tratarse de una acción contractualmente sujeta a la decisión del (de los) banco(s) de ejercer o no ese tipo de declaratoria y adicionalmente al hecho de contar con periodos remediales pactados en los contratos para atender un eventual incumplimiento.

Durante el periodo contable, el Grupo EPM no ha incumplido el pago del principal y/o intereses de sus préstamos.

Nota 20. Acreedores y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros

Los acreedores y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros están compuestos por:

Acreedores y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros	2015	2014
No corriente		
Acreedores y otras cuentas por pagar		
Adquisición de bienes y servicios	628	628
Depósitos recibidos en garantía	33	35
Recursos recibidos en administración	22,710	4,411
Contratos de construcción	8,203	10,028
Total acreedores y otras cuentas por pagar	**31,574**	**15,102**
Otros pasivos financieros		
Arrendamiento financiero	197,213	198,045
Bonos pensionales	302,477	237,161
Derivados que no están bajo contabilidad de cobertura	-	12,032
Total otros pasivos financieros	**499,690**	**447,238**
Total acreedores y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros no corriente	**531,264**	**462,340**
Acreedores y otras cuentas por pagar		
Acreedores	307,118	1,111,939
Adquisición de bienes y servicios	659,212	371,961
Subsidios asignados	1,966	33,946
Depósitos recibidos en garantía	311	311
avances y anticipos recibidos	507	657
Recursos recibidos en administración	16,483	7,732
Otras cuentas por pagar	616	437
Contratos de construcción	29,942	13,834
Comisiones por pagar	2,110	4,463
Total acreedores y otras cuentas por pagar	**1,018,265**	**1,545,280**
Otros pasivos financieros		
Arrendamiento financiero	832	762
Bonos pensionales	180,829	226,112
Derivados que no están bajo contabilidad de cobertura	-	8,914
Total otros pasivos financieros	**181,661**	**235,788**
Total acreedores y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros corriente	**1,199,926**	**1,781,068**
Total acreedores y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros	**1,731,190**	**2,243,408**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Las compras y ventas convencionales de pasivos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

- El acuerdo de arrendamiento financiero más significativo es el inmueble denominado "Edificio Empresas Públicas de Medellín". El acuerdo tiene una duración de 50 años contados a partir de diciembre de 2001, renovables automáticamente por un plazo igual si ninguna de las partes expresa lo contrario. El valor del canon es por $1,500 mensuales, el cual será reajustado cada año por el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Al 31 de diciembre, los pagos futuros mínimos por arrendamiento financiero y el valor presente de los pagos mínimos se distribuyen así:

Arrendamiento financiero	2015		2014	
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos
A un año	18,000	17,181	18,000	17,181
A más de un año y hasta cinco años	72,000	55,613	72,000	55,613
Más de cinco años	558,000	125,251	576,000	126,013
Total arrendamientos	**648,000**	**198,045**	**666,000**	**198,807**
Menos - valor de los intereses no devengados	449,955	-	467,193	-
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos	**198,045**	**198,045**	**198,807**	**198,807**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El gasto por arrendamientos contingentes reconocido en el resultado del periodo fueron por $15,115, (2014 $14,489).

20.1 Incumplimientos

Durante el periodo contable, la empresa no ha incumplido el pago del principal y/o intereses de sus préstamos.

Nota 21. Derivados y coberturas

La empresa tiene contratado a diciembre 31 de 2015, el siguiente instrumento derivado que no está clasificado como contabilidad de cobertura:

Citibank - Tramo_5 (USD $29 Millones): Swap de Tasa de Cambio, donde la empresa paga intereses IPC + 2.00%, y no recibe nada para el capital. En la última fecha de vencimiento la empresa recibe el nominal en dólares y entrega los pesos pactados a una tasa de cambio de 2,906 COP/USD. El valor razonable a la fecha de cierre fue un derecho por $11,776 (Ver nota 12. Otros activos financieros).

A 31 de diciembre de 2015 la empresa no tiene instrumentos clasificados bajo contabilidad de coberturas (2014 $112,055).

La empresa había previamente contabilizado una transacción prevista bajo contabilidad de cobertura de flujo de efectivo por $248,276 (2014: $116,403) para cubrir tasa de interés y tasa de cambio, del crédito IFC USD $349 millones el cual fue prepagado en septiembre de 2015, por tanto, la empresa ha reclasificado $39,224 (Ver nota 18. Otro resultado integral acumulado) de utilidad reconocida en el otro resultado integral a los resultados del periodo, de los cuales $31,434 corresponden al otro resultado integral generado en el período 2015 y $7,790 corresponden al generado en períodos anteriores.

La cobertura que se terminó de manera anticipada había inicialmente sido contratada para cubrir el crédito con IFC por USD $349 millones, este crédito fue pre pagado en su totalidad el 29 de septiembre 2015, por lo que al haberse extinguido el subyacente se procedió a cancelar la cobertura que éste tenía asociada.

Conforme a la autorización otorgada en el artículo primero de la resolución 4457 de diciembre 4 de 2015, se realizó la terminación anticipada de 6 swaps de monedas peso colombiano -dólar entre EPM y el Banco BNP Paribas.

Terminación Anticipada de la cobertura

Fecha y hora de la operación: diciembre 9 de 2015, 10:00 a.m.

Monto: el 100% de los flujos remanentes hasta el vencimiento.

Características de la operación que se cancela:

Característica	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TRAMO 4	TRAMO 5	TRAMO 6
Inicio	Marzo 6 de 2014 (primer cupón completo)	Marzo 17 de 2014 (primer cupón completo)	Marzo 17 de 2014 (primer cupón completo)	Marzo 17 de 2014 (primer cupón completo)	Marzo 17 de 2014 (primer cupón completo)	Marzo 17 de 2014 (primer cupón completo)
Nocional (USD)	50,000,000	30,000,000	70,080,000	60,000,000	50,000,000	51,100,000
Tasa Spot (USD/COP)	$ 2,029	$ 2,034	$ 2,011	$ 1,928	$ 1,923	$ 1,919
Nocional en COP	101,450,000,000	61,020,000,000	140,930,880,000	115,680,000,000	96,150,000,000	98,060,900,000
Intercambio inicial y final de capitales	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Intercambios intermedios	Aplican de acuerdo al flujo	Aplican de acuerdo al flujo	Aplican de acuerdo al flujo	Aplican de acuerdo al flujo	Aplican de acuerdo al flujo	Aplican de acuerdo al flujo
Plazo	2 y medio años (hasta septiembre 2016)	2 y medio años (hasta septiembre 2016)	2 y medio años (hasta septiembre 2016)	4 y medio años (hasta septiembre 2018)	4 y medio años (hasta septiembre 2018)	4 y medio años (hasta septiembre 2018)
EPM recibe en USD	Libor 6M + 1.875%	Libor 6M + 1.875%	Libor 6M + 1.875%	Libor 6M + 2.15%	Libor 6M + 2.15%	Libor 6M + 2.15%
EPM Paga en COP	4.80% fija	5.95% fija	5.94% fija	6.82% fija	6.885% fija	6.898% fija
Valor de la liquidación reportada por el banco (USD)	6,505,000	4,467,447	10,564,945	50,284,800,000	14,110,000	14,410,000
Tasa de cambio COP/USD de cierre de la operación	$ 3,310	$ 3,283	$ 3,283	$ 3,240	$ 3,310	$ 3,310

Derivados implícitos

La empresa no ha formalizado contratos que contienen derivados implícitos.

Nota 22. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte, presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2015	2014
No corriente		
Beneficios post- empleo	88,764	77,776
Beneficios largo plazo	115,116	115,430
Total beneficios a empleados no corriente	**203,880**	**193,206**
Corriente		
Beneficios corto plazo	62,927	52,924
Beneficios post- empleo	38,252	36,713
Total beneficios a empleados corriente	**101,179**	**89,637**
Total	**305,059**	**282,843**

Cifras en millones de pesos colombianos

22.1. Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

22.1.1. Planes de beneficios definidos

Planes de beneficios definidos	Pensiones[1]		Plan Auxilio Educativo[2]		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos						
Saldo inicial	429,463	433,987	169	169	429,632	434,156
Ingresos o (gastos) por intereses	27,681	28,726	9	9	27,690	28,735
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:						
Supuestos por experiencia	5,098	(3,134)	4	38	5,102	(3,096)
Supuestos financieros	(14,383)	5,875	(1)	2	(14,384)	5,877
Pagos efectuados por el plan[3]	(36,960)	(35,991)	(30)	(49)	(36,990)	(36,040)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	**410,899**	**429,463**	**151**	**169**	**411,050**	**429,632**
Valor razonable de los activos del plan						
Saldo inicial	315,438	241,794	-	-	315,438	241,794
Aportes realizados al plan	-	100,000	-	-	-	100,000
Pagos efectuados por el plan[3]	(36,960)	(35,942)	-	-	(36,960)	(35,942)
Ingreso por interés	19,674	15,855	-	-	19,674	15,855
Ganancias o pérdidas actuariales:	(9,035)	-	-	-	(9,035)	-
Rendimiento esperado del plan (excluyendo ingreso por interés)	-	269	-	-	-	269
Otro (recuperacion por cuotas partes)	-	(6,538)	-	-	-	(6,538)
Otros cambios (beneficios pagados de años anteriores)	(4,795)	-	-	-	(4,795)	-
Valor razonable de los activos del plan 31 de diciembre	**284,321**	**315,438**	**-**	**-**	**284,322**	**315,438**
Superávit o (déficit) del plan de beneficios definidos	**126,577**	**114,025**	**151**	**169**	**126,728**	**114,194**
Activo o (pasivo) neto del plan de beneficios definidos	**126,577**	**114,025**	**151**	**169**	**126,728**	**114,194**
Otras partidas de beneficios definidos	288	296	-	-	288	296
Total beneficios definidos	**126,865**	**114,321**	**151**	**169**	**127,016**	**114,490**

· Cifras en millones de pesos colombianos

[1]Incluye un plan de Pensiones de jubilación reconocidas con anterioridad a la vigencia del sistema General de Pensiones de la ley 100 de 1993 con sus respectivas sustituciones, las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con el ISS, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria. El plan está conformado por los jubilados de EPM y los jubilados pertenecientes a la conmutación pensional por la liquidación de la Empresa Antioqueña De Energía EADE. Incluye aportes a seguridad social y auxilio funerario. Las pensiones de jubilación son de orden legal bajo los parámetros de la ley 6 de 1945 y la ley 33 de 1985. No se han identificado riesgos para EPM, generados por el plan. Durante el periodo los planes no han sufrido modificaciones, reducciones o liquidaciones que representen una reducción del valor presente de la obligación.

[2]Incluye un plan de auxilio educativo que se otorga por cada uno de los hijos de los jubilados de EPM, con derecho al mismo, comprende auxilios para estudios secundarios, técnicos o universitarios. Tiene su origen en el artículo 9 de la ley 4 de 1976, por la cual se dictan normas sobre materia pensional de los sectores público, oficial, semioficial y privado y dispone que las empresas o patronos otorgarán becas o auxilios para estudios secundarios, técnicos o universitarios, a los hijos de su personal jubilado, en las mismas condiciones que las otorgan o establezcan para los hijos de los trabajadores en actividad.

[3]Incluye $36,991 para 2015 y en 2014: $36,040, de valores pagados por liquidaciones del plan.

La empresa no tiene restricciones sobre la realización actual del excedente del plan de beneficios definidos.

La empresa no realizó contribuciones para beneficios definidos durante 2015, ($100,000 para 2014) y no espera realizar aportes para el próximo periodo anual.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios definidos a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2015		2014	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Beneficio 1 Pensión EPM	8.5	8.5	8.8	8.8
Beneficio 2 Aportes seguridad social EPM	8.2	8.2	8.6	8.6
Beneficio 3 Auxilio educativo EPM	1.9	1.9	2	2
Beneficio 4 Pensión EADE	10.9	10.9	11	11
Beneficio 5 Aportes seguridad social EADE	7.9	7.9	7.6	7.6

El valor razonable de los activos del plan está compuesto así:

Activos que respaldan el plan	2015		2014	
	% participación	Valor razonable	% participación	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.19%	3,383	30.15%	95,105
Instrumentos de deuda				
AAA	87.99%	250,175	62.04%	195,698
AA	8.78%	24,963	6.86%	21,639
Fondos de inversión	2.04%	5,800	0.95%	2,997
Total instrumentos de deuda	**98.81%**	**280,938**	**69.85%**	**220,334**
Total activos que respaldan el plan	**100.00%**	**284,322**	**100.00%**	**315,439**

· *Cifras en millones de pesos colombianos*

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos, son las siguientes:

Supuestos	Concepto	
	2015	2014
Tasa de descuento (%) EPM	7.70%	6.70%
Tasa de descuento (%) EADE	7.80%	7.00%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.00%	3.50%
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	3.61%	3.62%
Tasa de incremento futuros en pensión anual	3.50%	3.00%
Tasa de inflación anual (%)	3.50%	3.00%
Tablas de supervivencia	Rentistas válidos 2008	

Para el plan de auxilio educativo, las suposiciones actuariales utilizadas, son las siguientes:

Supuestos	Concepto	
	2015	2014
Tasa de descuento (%)	6.00%	4.90%
Tasa de inflación anual (%)	3.50%	3.00%
Tablas de supervivencia	Rentistas válidos 2008	

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Beneficio 1 Pensión EPM	288,955	338,584		
Beneficio 2 Aportes seguridad social EPM	24,629	28,648		
Beneficio 3 Auxilio educativo EPM	149	154	154	149
Beneficio 4 Pensión EADE	65,801	78,371		
Beneficio 5 Aportes seguridad social EADE	1,892	2,185		
Total beneficios Post-empleo	381,427	447,941	154	149

· Cifras en millones de pesos colombianos

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las Obligaciones (DBO) se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2015: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

22.1.2. Planes aportaciones definidas

La empresa realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas en el resultado del periodo como gasto por $12,231 (2014: $12,517) y costo por $20,959 (2104: $18,910) y en proyectos de inversión por $5,967 (2014: $17,364), para un total por $39,157 (2014: $48,791).

22.2. Beneficios corto plazo

En los beneficios corto plazo, la empresa reconoce la consolidación de las prestaciones sociales y la nómina por pagar por $62,927 (2014 $52,924).

22.3. Beneficios largo plazo

Beneficios largo plazo	Prima de antigüedad[1]		Cesantías retroactivas[2]		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo						
Saldo inicial	29,937	27,275	85,493	97,730	115,430	125,005
Costo del servicio presente	2,618	2,443	3,435	3,948	6,053	6,391
Ingresos o (gastos) por intereses	1,891	1,842	5,287	6,148	7,178	7,990
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:					-	-
Supuestos por experiencia	740	(2)	268	(11,828)	1,008	(11,830)
Supuestos financieros	(1,039)	370	(1,666)	1,220	(2,705)	1,590
Costo de servicio pasado	-	1,945	-	-	-	1,945
Pagos efectuados por el plan[3]	(3,306)	(3,936)	(8,543)	(11,725)	(11,849)	(15,661)
Saldo final del valor presente de obligaciones	**30,841**	**29,937**	**84,274**	**85,493**	**115,115**	**115,430**
Superávit o (déficit) por beneficios largo plazo	**30,841**	**29,937**	**84,274**	**85,493**	**115,115**	**115,430**
Activo o (pasivo) neto por beneficios largo plazo	**30,841**	**29,937**	**84,274**	**85,493**	**115,115**	**115,430**

Cifras en millones de pesos colombianos

Para estos beneficios la empresa no dispone de activos que respalden el plan.

[1]Incluye un plan por concepto de Prima de Antigüedad. Es un beneficio de largo plazo otorgado a los empleados a través de la Convención Colectiva de Trabajo, en EPM se otorga en razón a los años de servicio continuo o discontinuo. Se reconoce y se paga por una sola vez en el periodo respectivo y de acuerdo con los términos establecidos: cada 5 años se pagarán 12, 17, 23, 30, 35 y 40 días de salario básico, respectivamente. Para el plan Prima de Antigüedad no se identifican posibles riesgos.

[2]Incluye un plan por concepto de cesantías retroactivas, es un beneficio de largo plazo que aplica aproximadamente al 10.5% de los empleados de EPM, consiste en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato. La fuente que da origen al plan es la "Ley Sexta de 1945 por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo" y el Decreto Nacional 1160 de 1989, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 71 de 1988, por la cual se expiden normas sobre pensiones y se dictan otras disposiciones. Para el plan de Cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

[3]Incluye $11,849 para el periodo actual y $15,661 para 2014 por los valores pagados por liquidaciones del plan.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios de largo plazo a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2015		2014	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Prima de antigüedad	6.4	6.4	6.6	6.6
Cesantías retroactivas	7.6	7.6	8	8

- Cifras en años -

La empresa no espera realizar aportes al plan para el próximo periodo anual.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo – Prima de Antigüedad, son los siguientes:

Supuestos	Concepto	
	2015	2014
Tasa de descuento (%)	7.50%	6.40%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.70%	4.20%
Tasa de inflación anual (%)	3.50%	3.00%
Tablas de supervivencia	Rentistas válidos 2008	

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo – Cesantías retroactivas, son las siguientes:

Supuestos	Concepto	
	2015	2014
Tasa de descuento (%)	7.60%	6.50%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.70%	4.20%
Tasa de inflación anual (%)	3.50%	3.00%
Tablas de supervivencia	Rentistas válidos 2008	

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%
Prima de antigüedad	29,107	32,780	32,659	29,187
Cesantías retroactivas	79,008	90,092	93,494	75,763
Total beneficios largo plazo	**108,115**	**122,872**	**126,153**	**104,950**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las Obligaciones (DBO) se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2015: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

Nota 23. Impuestos, contribuciones y tasas

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas, diferentes a impuesto a las ganancias, es el siguiente:

Impuestos, tasas y contribuciones	2015	2014
Corriente		
Retención en la fuente e impuesto de timbre	52,016	40,944
Impuesto de industria y comercio	19,486	19,216
Impuesto sobre aduana y recargos	-	4,091
Contribuciones	741	704
Tasas	12,602	14,815
Multas	-	2
Otros impuestos nacionales	697	697
Otros impuestos municipales	24	-
Impuesto al valor agregado	2,478	2,975
Total Impuestos, tasas y contribuciones corriente	**88,044**	**83,444**
Total Impuestos, tasas y contribuciones	**88,044**	**83,444**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 24. Provisiones, activos y pasivos contingentes

24.1. Provisiones

Concepto	Desmantelamiento o restauración	Contratos onerosos	Litigios	Combinación de negocios	Otros	Total
Saldo inicial	861	163,586	109,898	116,884	18,506	409,735
Adiciones	-	-	17,248	-	35,227	52,475
Utilizaciones (-)	(475)	(15,623)	(12,423)	(32)	(34,364)	(62,918)
Reversiones, montos no utilizados (-)	-	-	(43,019)	(528)	(1,697)	(45,245)
Ajuste por la tasa de descuento	510	9,454	13,360	1,436	656	25,417
Otros cambios	41	4,629	5,958	34,831	955	46,414
Saldo final	**936**	**162,045**	**91,022**	**152,591**	**19,283**	**425,878**
No corriente	936	135,969	71,988	152,591	13,780	375,265
Corriente		26,076	19,034		5,503	50,613
Total	**936**	**162,045**	**91,022**	**152,591**	**19,283**	**425,878**

___ - Cifras en millones de pesos colombianos -

24.1.1 Desmantelamiento

EPM se encuentra obligado a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración de sus instalaciones y activos. Actualmente EPM cuenta con dos provisiones por desmantelamiento, una de ellas relacionada con el retiro de los transformadores que contienen PCB (bifenilos policlorados), EPM se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde 2014 hasta 2026 amparados en la Resolución 222 de diciembre 15 de 2011 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y al Convenio de Estocolmo de mayo 22 de 2008. La

provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos estimados, IPC y tasa fija TES. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

La Mina de Amagá: con la Resolución 130 AS-1106242 del 21 de octubre de 2011 expedida por CORANTIOQUIA se aprueba el componente ambiental del plan de cierre de las minas de carbón del título minero y para ello se llevan a cabo contratos de construcción de obras civiles varias, de urbanismo y monitoreo en las minas de carbón del título minero, código RPP 434 del área de Amagá. EPM se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde 2013 hasta 2016. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos estimados, IPC y tasa fija TES. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión. En la actualidad la empresa se encuentra en la recta final de las acciones contempladas en la resolución mencionada y a la espera de un pronunciamiento de Corantioquia al respecto, que podría implicar la realización de más monitoreos. Sin embargo, es claro que independiente de este pronunciamiento, EPM debe realizar las acciones necesarias para la entrega del título, que incluyen procesos jurídicos, técnicos y la estructuración de esquemas decisionales.

24.1.2 Contratos de carácter onerosos

A 31 de diciembre de 2015 tiene reconocido un valor de $162,045 por el contrato de suministro y transporte de combustible firmado con TGI- Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P., con el objetivo de respaldar la planta Termosierra y obtener el ingreso del cargo por confiabilidad establecido por la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos asociados al contrato con las condiciones referidas en cada trimestre, factor de utilización o cesación de pagos por mantenimiento del contrato, tasa libor, tasa fija en pesos TES, TRM del trimestre y escenario macroeconómico.

Las principales hipótesis utilizadas sobre los sucesos futuros son: De 2016 a 2020 se mantienen los supuestos siguientes: Suspensión del contrato por 30 días durante cada año y utilización del contrato solo por 15 días durante cada año por generación de la planta Termosierra y se pagaría el resto de tiempo sin usar el contrato (solo costos fijos).

24.1.3 Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales que surgen en las operaciones de EPM. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: IPC del escenario macroeconómico proyectado de EPM, tasa fija TES en pesos para descontar, valor estimado a pagar, fecha de inicio y fecha estimada de pago, para aquellos litigios calificados como probables. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Los siguientes son los litigios reconocidos:

Tercero	Pretensión	Valor
Consorcio Dragados Porce II	Pagar a los demandantes entre otras, las sumas de dinero que resulten de la devolución de la totalidad de la compensación deducida ilegalmente por EPM en el proceso de contratación No. CD002376.	15,182
Germán Guillermo Márquez Vargas	Proyecto Riogrande II, indemnización a la comunidad por no haber adquirido los yacimientos mineros mina Versalles.	9,444
Carmen María Alzate Rivera	Pagar los perjuicios derivados del aumento de caudal del Río Guatapé a 42 familias.	7,531
Fiduciaria Colpatria S.A.	Librar mandamiento de pago en contra de EPM y a favor de Fiduciaria Colpatria S.A. actuando como vocera del Patrimonio Autónomo FC – Enertotal.	4,251
Velpa Soluciones Integrales S.A.	Imposibilidad de contratar con el Estado por un periodo de 5 años, producto de la decisión adoptada en el proceso de contratación No. 2009 - 0974.	4,130
Trainco S.A.	Se declare la nulidad de las resoluciones Nos. 62.862 del 18/02/1997 y 65774 del 18/04/1997m y a través de las cuales se liquidó unilateralmente el Contrato No. 9/DJ-637/27.	4,008
Giovanny Alberto Vargas Castro	Perjuicios morales por deslizamiento de tierra que se presentó el 24/03/2006, en la vereda la Loma del corregimiento de San Antonio de Prado.	2,946
Construciviles Ltda.	Incumplimiento del contrato 1/DJ-1680/41 cuyo objeto era la construcción de dos tanques de almacenamiento de agua.	2,239
Francisco Javier Casas Berruecos	Pago perjucios vida de relación víctima directa y las de rebote.	2,034
Varios administrativos	Otros procesos de cuantía menor a $2.034 millones de pesos.	24,496
Muncipio de Sabaneta y otros	Pago de industria y comercio	776
Jenifer Andrea Marcelo Jiménez	Indemnización. Solidaridad.	2,095
Gustavo Alberto Zapata	Salarios y prestaciones sociales.	774
Jesús María García Martínez	Reliquid. Salarios y prestaciones sociales.	724
Varios laborales	Otros procesos de cuantía inferior a $700 millones de pesos.	10,392
Total litigios reconocidos		**91,022**

___ *- Cifras en millones de pesos colombianos -*

24.1.4 Combinación de Negocios

La provisión por contraprestación contingente se relaciona con la combinación de negocios producto de la adquisición de las subsidiarias Espíritu Santo Energy S. de R.L. y Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P. – EMVARIAS, el saldo final a diciembre 31 de 2015 ascendió a $135,123 y $17,468 respectivamente. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión asociada a Espíritu Santo son: fecha estimada de ocurrencia de los hitos asociados con el pago contingente, la probabilidad de ocurrencia asociada y adicionalmente, se consideró el descuento de los flujos de pagos aplicando una tasa de descuento (Tasa Libor) de acuerdo con el riesgo del pasivo. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión relacionada con EMVARIAS son: litigios en curso en contra de EMVARIAS a la fecha de la transacción, definición del año de materialización de cada uno de los litigios, definición del valor vinculado a cada uno de los litigios, estimación de las erogaciones contingentes futuras vinculadas a los litigios estimados para cada año y tasa de descuento (TES tasa fija) para descontar los flujos de erogaciones contingentes futuras. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

24.1.5 Otras provisiones

EPM mantiene otras provisiones orientadas al bienestar y calidad de vida de sus funcionarios y grupo familiar, tales como: póliza patronal, puntos multiplicadores, programa Somos, reserva técnica y provisión por enfermedades de alto costo y catastróficas.

Los principales supuestos considerados en el cálculo para cada tipo de provisión son:

Póliza patronal: Otorgada a servidores de EPM como un beneficio extralegal. Se contrató un deducible agregado desde el 1 de mayo de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016, por $4.600 millones de pesos. Los principales supuestos considerados en el cálculo para cada tipo de provisión son: tasa de descuento TES tasa fija, valor estimado a pagar y fecha estimada de pago. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Puntos multiplicadores: Por cada punto se reconocerá el 1.0% del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV). Un punto para una inmersión - estudio de idioma extranjero - equivale al 3% del SMLV del período a provisionar. El 90% de los puntos corresponde a reclamación en efectivo en el momento de causación de los puntos. El 10% restante se estima para inmersiones.

Programa Somos: El programa funciona bajo la modalidad de acumulación de puntos. De acuerdo con el comportamiento de las estadísticas los puntos se contabilizan con una probabilidad del 80% de redención.

Reserva técnica: La base para calcular la reserva es la correspondiente a todas las autorizaciones de servicios emitidas y que en la fecha de corte en la que se va a calcular la reserva no hayan sido cobradas, excepto aquellas que correspondan a autorizaciones con más de doce meses de emisión o aquellas que luego de al menos cuatro 4 meses de haber sido emitidas, se tenga constancia de que no han sido utilizadas.

Enfermedades de alto costo y catastróficas: La base para calcular dicha provisión es la correspondiente al análisis de toda la población atendida de afiliados y beneficiarios de la Entidad Adaptada de Salud (EAS) de EPM, que padecen alguna de las patologías autorizadas.

Los supuestos utilizados son: Se estima su esperanza de vida, fecha estimada de pago, valor estimado de pago, tasa IPC del escenario macroeconómico de EPM para proyectar y la tasa fija TES en pesos para descontar. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Pagos estimados
La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera separado a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Desmantelamiento o restauración	Contratos onerosos	Litigios	Combinación de negocios	Otros	Total
2016	548	29,847	22,222	11,979	9,239	73,836
2017	50	34,097	25,457	64,739	3,771	128,114
2018	52	33,470	6,957	914	3,457	44,850
2019 y otros	412	64,630	81,387	9,885	5,255	161,570
Total	**1,062**	**162,045**	**136,024**	**87,517**	**21,722**	**408,370**

___ - Cifras en millones de pesos colombianos -

25.2. Pasivos y activos contingentes

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios	817,063	213,131
Total	**817,063**	**213,131**

___ - Cifras en millones de pesos colombianos -

La empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte en la fecha de corte, se indican a continuación:

Pasivos contingentes

Parte 1

Tercero	Pretensión	Valor
Juan Carlos Cárdenas Arboleda	Se declare responsable a EPM y a otras entidades de los daños y perjuicios ocasionados a los demandantes por deslizamiento de tierras en calle Vieja del barrio La Gabriela de Bello el 5 de diciembre de 2010 y se le condene al pago de perjuicios patrimoniales.	205,776
Federación Nacional de Cafeteros	Reconocimiento y pago de las inversiones hechas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en obras de infraestructura eléctrica.	96,407
Alba Nancy Madrigal Maya	Se declare responsable a EPM y otras entidades de daños y perjuicios ocasionados a los demandantes por deslizamiento de tierras en calle Vieja del barrio La Gabriela Bello en dic 5/10.	68,711
Compañía Minera La Cuelga	Indemnización de todos los daños y perjuicios económicos ocasionados a la Compañía Minera La Cuelga, los cuales tienen su origen en los trabajos de ejecución, llenado del embalse y puesta en marcha del proyecto hidroeléctrico Porce III.	32,608
Doris Elena Quintero Cortés	Se declare responsable a EPM y a otras entidades de los daños y perjuicios ocasionados a los demandantes por deslizamiento de tierras en calle Vieja del barrio La Gabriela de Bello el 5 de diciembre de 2010 y se le condene al pago de perjuicios patrimoniales.	29,429
Alicia Ríos Quintero	Se declare responsable a EPM y a otras entidades de los daños y perjuicios ocasionados a los demandantes por deslizamiento de tierras en calle Vieja del barrio La Gabriela de Bello el 5 de diciembre de 2010 y se le condene al pago de perjuicios patrimoniales.	28,440
Aura de Jesús Salazar Mazo	Violar y poner en riesgo el derecho colectivo, por destruir, interrumpir y cortar los caminos ancestrales del herradura que conducen de la vereda Alto Chiri del municipio de Briceño al corregimiento Valle de Toledo.	26,804

Parte 2

Tercero	Pretensión	Valor
Alos transportadores	Se ordene a EPM a habilitar y clasificar a Alos Transportadores dentro del proceso de contratación PC-2009-0480, prestación del servicio de transporte terrestre de personas.	21,016
Unión Temporal General Electric Company	Nulidad de la Resolución No. 263603 del 26/08/2002. Contrato N 3303775.	15,615
Diana Carolina Machado Giraldo	Daños y perjuicios morales por el falllecimiento del señor Juan José Rojas.	15,284
María Martha Londoño Toro	Un total de 195 personas, que hacen parte de 45 grupos familiares, residentes en el barrio París Los Sauces del municipio de Bello, falta de prevención y adopción de medidas necesarias y oportunas por problemas geológicos en las viviendas.	11,987
Luis Fernando Calderón	Daños y perjuicios morales por el fallecimiento de la señora Ana María Calderón Jaramillo.	11,932
Walter Nicolás Osorio Zuluaga	Un total de 195 personas, que hacen parte de 45 grupos familiares, residentes en el barrio París Los Sauces del municipio de Bello, falta de prevención y adopción de medidas necesarias y oportunas por problemas geológicos en las viviendas.	10,745
Varios: Mateo Aristizábal Tuberquia, Andrés Mazo e Industrias Lehner S.A., entre otros	Procesos de cuantía inferior a $10.744 millones de pesos.	226,590
Demandas laborales	Reintegros, nivelaciones salariales, horas extras, beneficios convencionales, entre otros.	10,383
Municipios de Yumbo y Medellín y CREG	Industria y comercio, contribuciones especiales.	5,338
Total pasivos contingentes		**817,063**

___ - Cifras en millones de pesos colombianos -

Activos Contingentes

Parte 1

Tercero	Pretensión	Valor
Inciviles	Incumplimiento del contrato 020113590, derivado de la contratación Nro. 006050, cuyo objeto es la construcción y reposición de colectores, redes secundarias, aliviaderos y obras complementarias necesarias para la optimización del sistema de alcantarillado y de los procesos de recolección y transporte de las aguas residuales y combinadas de la cuencas de las quebradas La Hueso etapa II, La Quintana y La Cantera, del municipio de Medellín.	7,871
Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	Declaratoria de nulidad invocada, se declare que dentro de los costos relacionados con la construcción y operación del Proyecto Hidroeléctrico Porce III, EPM puede incluir los costos relacionados con reajustes y otros conceptos.	4,194
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ISA	Es civilmente reponsable por no reconocer a EPM el valor que le corresponde de la remuneración que ISA percibió entre los años 1995 a 1999, por los módulos de línea que corresponden a activos de uso del STN en las subestaciones Playas y Guatapé.	2,841
Poblado Club Campestre Ejecutivo S.A.	Responsabilidad del daño del colector de propiedad de EPM, que recolecta y transporta el agua residual de la cuenca sanitaria de la quebrada La Honda en el municipio de Envigado.	2,653

Parte 2

Tercero	Pretensión	Valor
Construcoes e Comercio Camargo Correa S.A.	Incumplimiento parcialmente del contrato No. 2/DJ-2183/47 suscrito con EPM, para la construcción de las obras civiles de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Fernando.	1,883
Bayron de Jesús Cardona Ruiz	Denuncia penal por los presuntos delitos de estafa agravada por la cuantía en concurso homogéneo y sucesivo en concurso heterogéneo con falsedad en documento privado y peculado por apropiación.	1,606
Otras administrativas: Compañía Mundial de Seguros y Municipio de Envigado	Amparo en anticipos; inaplicabilidad del Decreto 259 del 14 de agosto 2002 del Municipio de Envigado.	3,959
Municipio de Bello	Nulidad integral del acto administrativo complejo contenido en las Resoluciones 2717 de 2009 y 0531 de 2010. PTAR Bello.	95,475
Municipio de Bello	Reintegro de los dineros pagados por EPM, por concepto de la determinación y liquidación del efecto plusvalía, PTAR Bello.	90,071
Municipio Santiago de Cali	Retención indebida de impuestos.	2,309
Otras fiscales: SENA, DIAN	Nulidad en pago de aportes; corrección a declaración de importación.	269
Total activos contingentes		**213,131**

___ - Cifras en millones de pesos colombianos -

Al 31 de diciembre de 2015 el valor que determinan los expertos a indemnizar/recibir es de $603.932.

Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidas en el estado de situación financiera separado a la fecha de corte es la siguiente:

Pagos estimados	Pasivos contigentes	Activos contigentes
2016	7,616	3,955
2017	129,817	2,270
2018	44,405	15,134
2019 y otros	1,345,825	293,881
Total	**1,527,662**	**315,241**

___ - Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 25. Otros pasivos

El detalle de los Otros pasivos es el siguiente:

Otros pasivos	2015	2014
No corriente		
Recaudos a favor de terceros	10	10
Ingresos recibidos por anticipado	3,602	874
Activos recibidos de clientes o terceros	8,334	12,687
Otros créditos diferidos	21,368	8,967
Subtotal otros pasivos no corriente	**33,314**	**22,538**
Corriente		
Recaudos a favor de terceros	66,982	50,766
Ingresos recibidos por anticipado	99,346	27,710
Subtotal otros pasivos corriente	**166,328**	**78,476**
Total otros pasivos	**199,642**	**101,014**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

25.1 El detalle de ingresos recibidos por anticipado la fecha de corte fue:

Ingresos recibidos por anticipado	2015	2014
No corriente		
Arrendamientos	2,811	874
Venta de servicio de energía	791	-
Total ingresos recibidos por anticipado no corriente	**3,602**	**874**
Corriente		
Arrendamientos	173	90
Ventas	51,653	5,118
Venta de servicio de energía	31,846	17,278
Venta de servicio de gas combustible	9,530	4,944
Otros ingresos recibidos por anticipado	6,144	280
Total ingresos recibidos por anticipado corriente	**99,346**	**27,710**
Total ingresos recibidos por anticipado	**102,948**	**28,584**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 26. Total ingresos

El detalle del total ingresos es el siguiente:

Ingresos	2015	2014
Prestación de servicios		
Servicio de energía	5,157,614	4,527,232
Servicio de gas combustible	700,776	512,406
Servicio de saneamiento	391,489	367,853
Servicio de acueducto	353,019	335,201
Servicios informáticos	4,254	5,215
Contratos de construcción	5,559	9,193
Otros servicios	36,750	35,839
Devoluciones	-	(9,446)
Total prestación de servicios	**6,649,461**	**5,783,493**
Arrendamientos	32,435	32,006
Otros ingresos		
Venta de pliegos	536	605
Honorarios	4,036	4,547
Comisiones	26,281	25,923
Valoración de propiedades de inversión	8,676	12,881
Contratos para la gestión de servicios públicos	-	90
Subvenciones del Gobierno	8,641	(180)
Sobrantes	22	1
Recuperaciones	71,141	86,101
Aprovechamientos	6,693	10,092
Indemnizaciones	726	5,111
Otros ingresos ordinarios	2,139	30,462
Reversión pérdida por deterioro cuentas por cobrar	17,642	1,649
Total otros ingresos	**146,533**	**177,282**
Total ingresos por actividades ordinarias	**6,828,429**	**5,992,781**
Utilidad en venta de activos	17,902	149
Total ingresos	**6,846,331**	**5,992,930**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La empresa no tiene ingresos de actividades ordinarias pignorados, contingencias que no han sido reconocidas afectando los ingresos ni compromisos en firme con los clientes para la prestación de servicios futuros.

26.1 Contratos de construcción

La empresa reconoce ingresos de actividades ordinarias utilizando el método del porcentaje de realización para los acuerdos que cumplan con todos los criterios definidos en la NIC 11 contratos de construcción de forma continuada a medida que la construcción se realiza. La empresa identifica que un contrato de construcción se encuentra dentro del alcance de la NIC 11 -Contratos de construcción cuando cumple la definición de contratos de construcción y el contratista tiene la capacidad limitada para especificar los elementos estructurales del diseño del activo, antes de iniciar la construcción o los cambios, una vez la obra esté en curso.

La empresa evalúa estas características de la siguiente forma:

- Si el contratante del activo está en capacidad de especificar los elementos estructurales del diseño del activo antes de que comience la construcción, y/o los cambios estructurales más importantes una vez que la construcción esté en curso (independientemente de que ejerza o no esa capacidad), dicho acuerdo es tratado como un contrato de construcción.
- Por el contrario, un acuerdo para la construcción de un activo en el que los contratantes tengan sólo una capacidad limitada para influir en el diseño del activo, por ejemplo seleccionar un diseño a partir de un rango de opciones especificado por la empresa contratista, o especificar sólo pequeñas variaciones del diseño básico, es un acuerdo de venta de bienes dentro del alcance de la definición de ingresos.

La empresa reconoció ingresos de actividades ordinarias por acuerdos de construcción de activos dentro del alcance de la NIC 11 -Contratos de construcción a la fecha de corte por valor por $5,559(2014 $9,193).

El método aplicado para determinar el grado de avance de los contratos de construcción anteriores es la proporción de los costos del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato.

La empresa reconoció los siguientes valores en el periodo, para los acuerdos vigentes a la fecha de corte descritos en el párrafo anterior:

2015	Costos incurridos más ganancias reconocidas	Anticipos recibidos de clientes por contratos de construcción
Convenio Aguas 3 Municipio de Medellín	1,486	-
Convenio Aguas 5 Municipio de Medellín	-	3,912
Convenio Aguas 6 Municipio de Medellín	-	11,269
Convenio Aguas 7 Municipio de Medellín	525	1,734
Convenio Barbosa	15	1
Convenio CM Caldas	-	381
Convenio Electrificadora de Santander	3,324	-
Convenio Empresas Varias de medellín	209	-
Convenio FAER 2 electrificación rural	-	646
Convenio Municipio de El Peñol	-	1,000
Convenio Municipio de Guatapé	-	1,000
Convenio Cornare	-	1,106
Convenio Aguas 8 Municipio de Bolívar	-	16,850
Otros convenios	-	246
Total	**5,559**	**38,145**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2014	Costos incurridos más ganancias reconocidas	Anticipos recibidos de clientes por contratos de construcción
Convenio Yondó	604	-
Convenio redes FAER	1,081	-
Convenio Moravia	-	1,076
Convenio Aguas 3 Municipio de Medellín	63	284
Convenio Aguas 5 Municipio de Medellín	2,944	5,291
Convenio Aguas 6 Municipio de Medellín	-	11,292
Convenio Aguas 7 Municipio de Medellín	-	2,240
Convenio Barbosa	1,395	1,410
Convenio CM Caldas	2,354	1,162
Convenio Electrificadora de Santander	752	-
Convenio Gobernación Urabá	-	1,003
Otros convenios	-	104
Total	**9,193**	**23,862**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

26.2 Arrendamientos como arrendador

La empresa como arrendador no tiene contratos que deban reconocerse como arrendamiento financiero.

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son los arrendamientos de la infraestructura de alumbrado público con el municipio de Medellín, de la postería a terceros cómo Global TV, Media Commerce, Telmex, UNE para los municipios del oriente de Antioquia, entre otros. Las cuotas contingentes de estos arrendamientos se determinan con base en la actualización por las variables IPP e IPC. Los contratos de postería pueden ser renovados y el de la infraestructura no puede ser renovado y no tienen opciones de compra, los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan por el IPP e IPC.

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos por arrendamiento operativo se distribuyen así:

Arrendamientos	2015	2014
	Valor presente de los pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos
A un año	36,125	33,465
A más de un año y hasta cinco años	8,439	35,687
Más de cinco años	11,884	11,719
Total arrendamientos	56,448	80,871
Menos – valor de los ingresos financieros no devengados	-	-
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos a recibir	56,448	80,871

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El ingreso reconocido como el total de cuotas de carácter contingentes en el periodo es $3,629 (2014 $1,447).

EPM como arrendador, no tiene contratos que adoptan la forma legal de un arrendamiento pero que en esencia no lo constituyen.

Nota 27. Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	2015	2014
Costo de bienes y servicios públicos para la venta[1]	2,514,629	1,691,655
Depreciaciones	389,789	383,982
Servicios personales	324,138	295,226
Consumo de insumos directos[2]	276,253	49,713
Órdenes y contratos por otros servicios	217,644	220,817
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	124,132	133,150
Materiales y otros costos de operación	99,155	84,177
Licencias, contribuciones y regalías	97,845	97,027
Generales	45,251	44,170
Impuestos y tasas	35,365	29,004
Seguros	32,242	33,177
Honorarios	28,950	28,667
Amortizaciones	25,490	26,201
Servicios públicos	8,126	8,289
Arrendamientos	4,424	4,547
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo	-	675
Total costos por prestación de servicios	**4,223,433**	**3,130,477**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

[1]Incluye el valor de las compras de energía en bloque y en bolsa, costo por conexión, uso de líneas redes y ductos, costo de comercialización y distribución de gas natural, entre otros costos. El incremento en dichos costos respecto al periodo anterior se debe principalmente al aumento en los precios de la energía comprada en bolsa, cargos STN, STR y SDL por mayores ventas al MNR (mercado no regulado) y cambios en la liquidación según regulación; ocasionado por las difíciles condiciones climáticas (descenso de aportes hídricos y bajos niveles de los embalses), especialmente durante el último trimestre del año, en el que se agudizó el fenómeno del Niño.

[2]Incluye el costo de productos químicos, gas combustible, energía, ACPM y fuel oil, que registraron aumento básicamente, por el mayor consumo de gas y ACPM para generación de energía en la termoeléctrica La Sierra y por restricciones y desviaciones, debido a la generación de energía con combustibles líquidos en todo el sistema, asociadas a las condiciones del mercado por el fenómeno del Niño.

Nota 28. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2015	2014
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	168,833	173,807
Gastos de seguridad social	72,062	63,712
Gastos por pensiones	8,412	13,247
Otros planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	10	9
Otros beneficios de largo plazo	3,434	4,322
Beneficios en tasas de interés a los empleados	3,119	2,539
Total gastos de personal	**255,870**	**257,636**
Gastos generales		
Impuestos, contribuciones y tasas[1]	163,508	81,904
Comisiones, honorarios y servicios	90,619	70,800
Activos sociales	86,869	19,174
Otros gastos generales	63,982	49,592
Mantenimiento	42,004	34,599
Provisión para contingencias	28,902	63,295
Depreciación de propiedades, planta y equipo	27,975	19,791
Intangibles	20,797	13,126
Provisión contratos onerosos	19,129	25,204
Promoción y divulgación	12,648	13,187
Publicidad y propaganda	9,353	13,613
Estudios y proyectos	9,290	14,013
Otras provisiones diversas	8,118	9,731
Deterioro de cuentas por cobrar	7,009	7,792
Servicios públicos	5,833	5,541
Vigilancia y seguridad	5,829	6,579
Amortización de intangibles	5,591	779
Total gastos generales	**607,456**	**448,720**
Total gastos de administración	**863,326**	**706,356**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

[1] Incluye el impuesto a la riqueza liquidado tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2015 a una tarifa del 1.15%. La declaración se presentó en mayo de 2015 y su pago se efectuó en dos cuotas iguales en mayo y septiembre del mismo año, su valor ascendió a $78,917.

28.1 Arrendamientos como arrendatario

A la fecha de corte el valor en libros de propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento financiero es:

2015	Terrenos y edificios	Equipos de comunicación y computación	Maquinaria y equipo	Total activos
Costo	200,057	2,380	2,063	204,500
Depreciación acumulada	(60,926)	(1,283)	(946)	(63,155)
Total	**139,131**	**1,097**	**1,117**	**141,345**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2014	Terrenos y edificios	Equipos de comunicación y computación	Maquinaria y equipo	Total activos
Costo	200,057	2,380	2,063	204,500
Depreciación acumulada	(56,589)	(1,192)	(880)	(58,661)
Total	**143,468**	**1,188**	**1,183**	**145,839**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son arrendamiento de locales para las oficinas de atención al cliente en los diferentes municipios de Antioquia y área metropolitana, de espacios para la instalaciones y funcionamiento de antenas en las estaciones meteorológicas, arrendamiento informático (PC, portátiles, impresoras, accesorios, servidores, equipo video conferencia, fax, equipos de red), los cuales no tienen restricciones. Las cuotas contingentes de estos arrendamientos se determinan con base en el Índice de Precios al Consumidor (IPC), los contratos pueden ser renovados sin opciones de compra. Los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan por el IPC.

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos por arrendamiento operativo, no cancelables se distribuyen así:

Arrendamiento operativo	2015	2014
	Arrendamientos operativos no cancelables	Arrendamientos operativos no cancelables
A un año	10,044	9,942
A más de un año y hasta cinco años	17,557	16,687
Total arrendamientos	**27,601**	**26,629**
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos	**27,601**	**26,629**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El total de pagos mínimos futuros de sub arriendo no cancelables de activos adquiridos bajo arrendamientos operativos que la empresa espera recibir al 31 de diciembre es $116 (2014 $13). El gasto por arrendamientos contingentes reconocido en el resultado del periodo es $15, (2014 $46).

Las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos del periodo son $8,473 (2014 $10,704).

La empresa como arrendatario, no tiene contratos que adoptan la forma legal de un arrendamiento pero que en esencia no lo constituyen.

Nota 29. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2015	2014
Aportes en entidades no societarias	28,493	23,593
Pérdida en retiro de activos	12,384	7,577
Otros gastos ordinarios	1,567	8,143
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	1,227	1,735
Pérdida por cambios en el valor razonable de propiedades de inversión	24	1,390
Pérdida en venta de activos	-	653
Total otros gastos	**43,695**	**43,091**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 30. Ingresos y gastos financieros

30.1. Ingresos financieros

Total ingresos financieros	2015	2014
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios	10,626	4,312
Intereses de deudores y de mora	150,531	126,410
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	67,146	41,741
Utilidad en derechos en fideicomiso	18,303	28,348
Otro -incluir-	2,024	1,928
Total ingresos financieros	**248,630**	**202,739**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

30.2. Gastos financieros

Gastos financieros	2015	2014
Gasto por interés:		
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento financiero	32,353	31,790
Otros gastos por interés	1,233	30
Total intereses	**33,586**	**31,820**
Gasto total por interés de pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados	633,095	473,581
Menos intereses capitalizados en activos aptos	(148,375)	(70,040)
Otros costos financieros:		
Comisiones	592	519
Otros gastos financieros	70,060	126,013
Total gastos financieros	**588,958**	**561,893**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 31. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio, neta	2015	2014
Ingreso por diferencia en cambio		
Posición propia	1,437,050	553,661
Financieros	167,425	145,439
Total ingreso por diferencia en cambio	**1,604,475**	**699,100**
Gasto por diferencia en cambio		
Posición propia	618,084	39,979
Financieros	1,282,166	693,614
Total gasto por diferencia en cambio	**1,900,250**	**733,593**
Diferencia en cambio, neta	**(295,775)**	**(34,493)**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros separados son:

Divisa	Código divisa	Tasa de cambio de cierre a diciembre 31		Tasa de cambio promedio	
		2015	2014	2015	2014
Dólar de Estados Unidos	USD	3,149.47	2,392.46	2,743.39	2,000.33
Quetzal	GTQ	412.58	314.93	358.28	258.61
Peso mexicano	MXN	182.35	162.30	173.30	150.28
Peso chileno	CLP	4.44	3.86	4.21	3.50
Euro	EUR	3,421.27	2,895.00	3,045.08	2,657.44
Yen	JPY	26.17	19.95	22.67	18.95
Libra	GBP	4,642.00	3,730.44	4,192.60	3,295.54
Franco Suizo	CHF	3,146.32	2,407.75	2,853.91	2,187.75

Las divisas se convierten a moneda funcional de la empresa, ej: USD/COP/CLP

Nota 32. Efecto por participación en inversiones patrimoniales

Participación en inversiones patrimoniales	2015	2014
Dividendos y participaciones [1]	641,523	1,454,762
Resultado en venta de inversiones patrimoniales	-	(100,028)
Deterioro de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(15,223)	(8,626)
Total	**626,300**	**1,346,108**

___ - Cifras en millones de pesos colombianos -

[1] Incluye dividendos de subsidiarias (ver nota 8. Inversiones en subsidiarias), asociadas (ver nota 9. Inversiones en asociadas) e instrumentos financieros (ver nota 12. Otros activos financieros).

En agosto de 2014 UNE EPM Telecomunicaciones S.A. decretó dividendos extraordinarios a EPM por $1,074,798, que fueron entregados al Municipio de Medellín en calidad de excedentes en virtud del contrato de usufructo de acciones firmado entre EPM y el municipio de Medellín.

Nota 33. Impuesto sobre la renta o a las ganancias

33.1 Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

a) La tasa nominal del impuesto sobre la renta o a las ganancias es del 39%. Distribuidos en Impuesto de Renta (25%), Impuesto Sobre la Renta para la Equidad CREE (9%) y Sobretasa CREE (5%).

b) En Colombia, las empresas de servicios públicos domiciliarios no están sujetas al sistema de renta presuntiva que se determina con base en el patrimonio líquido fiscal del año inmediatamente anterior.

Es importante resaltar que el artículo 22 de la Ley 1607 de 2012 dispuso que para efectos del cálculo del impuesto sobre la renta para la equidad CREE si se precisa de una base gravable mínima, la cual no podrá ser inferior al 3% del patrimonio líquido del contribuyente en el último día del año gravable inmediatamente anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 189 y 193 del Estatuto Tributario.

c) Con la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, a partir de 2015 se modifica la aplicación del descuento tributario por los impuestos pagados en el exterior, distribuyendo el mismo entre el impuesto sobre la renta y el CREE en una proporción de 64 % y 36 % respectivamente.
Establece modificaciones a los incentivos tributarios de i) deducción por inversiones en investigación, desarrollo tecnológico o innovación, ii) descuento tributario del impuesto sobre la renta por IVA pagado en la adquisición de bienes de capital y maquinaria pesada.
Permite manejar la diferencia en cambio de las inversiones extranjeras sin efectos fiscales, hasta el momento de la enajenación de la respectiva inversión.
Aplaza la entrada en vigencia de la limitación de las deducciones por pagos en efectivo para el 2019 y siguientes.-.

Desde el 2013 EPM es también contribuyente del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este lo creó la Ley 1607 de 2012 y se define como el aporte de las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo y la inversión social en los términos previstos en dicha norma.
Los artículos 21 y 22 de esta Ley señalan el hecho generador y la base gravable del impuesto, y, a su vez, el Artículo 23 define la tarifa aplicable, que será del 9 %.

Con la expedición de la Ley 1739 de 2014, se crea una sobretasa a este impuesto que será del 5 % en 2015, 6 % en el 2016, 8 % en el 2017 y 9 % en el 2018.

El hecho generador de la sobretasa aplica a contribuyentes cuya declaración anual del impuesto CREE arroje una utilidad igual o superior a $800. La sobretasa creada en esta Ley está sujeta para los años antes mencionados, a un anticipo del 100% del valor de la misma calculada sobre la base gravable sobre la que el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior.

El anticipo de la sobretasa del impuesto CREE deberá pagarse en dos cuotas anuales en los plazos que fije el reglamento.

En ningún caso el impuesto CREE, ni su sobretasa, podrá ser compensado con saldos a favor por concepto de otros impuestos, que hayan sido liquidados en las declaraciones tributarias. Los saldos a favor que se liquiden en las declaraciones del impuesto CREE, y su sobretasa, no podrán compensarse con deudas por concepto de otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones.

Este impuesto tiene a su vez un mecanismo de recaudo anticipado por el método de autorretención que se declara y paga mensualmente y que se calcula sobre los ingresos depurados y percibidos por las entidades sujetas al impuesto, aplicando a dichos ingresos depurados la tarifa asociada a su actividad económica principal, acorde con lo dispuesto en la normatividad que rige para este tributo.

33.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2015 y 2014 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2015	%	2014	%
Resultado antes de impuestos	1,706,074		3,065,467	
Impuesto teórico				
Más partidas que incrementan la renta	914,102	54%	1,162,638	38%
Diferencia en cambio inversiones del exterior	-		538,705	
Impuesto a la riqueza	78,917		-	
Dividendos efectivamente recibidos de controladas	548,066		327,294	
Otras - Provisiones y gastos no deducibles	287,119		296,639	
Menos partidas que disminuyen la renta	1,886,683	111%	2,683,380	88%
Deducción Activos fijos reales productivos	544,437		439,004	
Dividendos no gravados	425,142		306,326	
Exceso de depreciación contable sobre la fiscal	264,509		412,769	
Remanente liquidacion de sociedades	14,651		-	
Recuperaciones no gravadas	62,789		48,399	
Diferencias NIFF vs GAAP	504,175		806,698	
Otras	70,980		670,184	
Renta líquida ordinaria del ejercicio	**733,493**	43%	**1,544,725**	50%
Menos Rentas exentas	21,613		37,933	
Renta líquida gravable	**711,880**	42%	**1,506,792**	49%
Tasa de impuesto de renta	25%		25%	
Tasa impuesto CREE	9%		9%	
Tasa impuesto sobretasa CREE	5%		0%	
Tasa impuesto ganancias ocasionales	10%		10%	
Impuesto de renta	177,970	10%	376,698	12%
Impuesto CREE	113,319	7%	175,287	6%
Impuesto sobretasa CREE	62,915	4%	-	
Menos descuentos tributarios	(92,878)	-5%	(72,532)	-2%
Ajuste renta	(74,624)	-4%	-	
Impuesto corriente y CREE	**186,702**	11%	**479,453**	16%
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente, CREE y sobretasa CREE	186,702	11%	479,453	16%
Impuesto diferido	34,788	2%	113,593	6%
Impuesto sobre la renta	**221,490**	13%	**593,046**	27%

- Cifras en millones de pesos colombianos -

33.3 Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2015	2014
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	354,204	551,985
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	(74,625)	-
Beneficios fiscales de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias utilizados en el periodo	(92,877)	(72,532)
Total impuesto sobre la renta corriente	**186,702**	**479,453**
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	29,536	77,893
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas de impuestos o leyes [1]	5,252	-
Reclasificación del impuesto diferido desde el patrimonio al estado del resultado	-	35,700
Total impuesto diferido	**34,788**	**113,593**
Impuesto sobre la renta	**221,490**	**593,046**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

[1] El gasto (ingreso) por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas impositivas se originó por la creación de la sobretasa, aplicable a partir del 1 de enero de 2015 en virtud de la ley 1739 de 2014. Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido, son:

39% para 2015, que varió con respecto a la utilizada el año anterior ubicándose en 34%, esto para las partidas de corto plazo que se revertían durante 2015.

40% para 2015, que varió con respecto a la utilizada el año anterior ubicándose en 34%, esto para las partidas de corto plazo que se revierten durante 2016.

40% para 2015, que varió con respecto a la utilizada el año anterior ubicándose en 33%, esto para las partidas de largo plazo diferentes de propiedad, planta y equipo.

Para las propiedades, planta y equipo, se utilizó la tasa vigente considerando el año en que se espera revertir la diferencia, tomando como referencia la vida útil remanente de cada activo.

33.4 Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del "otro resultado integral" del estado del resultado integral separado es el siguiente:

Otro resultado integral del estado de resultado integral	2015			2014		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	15,058	(93,204)	(78,146)	(154,863)	7	(154,856)
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	247	(4,101)	(3,854)	(2,239)	408	(1,831)
Coberturas de flujos de efectivo	(7,790)	18,785	10,995	7,790	(18,785)	(10,995)
Reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión	3,731	(401)	3,330	-	-	-
Total	**11,246**	**(78,921)**	**(67,675)**	**(149,312)**	**(18,370)**	**(167,682)**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

33.5 Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente

	2015	2014
Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Impuesto sobre la renta	-	69,387
Impuesto CREE y sobretasa	-	84,972
Saldos a favor por renta y CREE	122,558	-
Total activo (o pasivo) impuesto sobre la renta	**122,558**	**154,359**

- Cifras en millones de pesos colombianos -

33.6 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es:

Impuesto diferido	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el OCI	Saldo final
Activos no corrientes	**271,804**	**55,152**	**-**	**326,956**
Inversiones en asociadas	1,846	(1,846)	-	-
Cuentas por cobrar	128,676	58,455	-	187,131
Otros	141,282	(1,457)	-	139,825
Pasivos corrientes	**328,359**	**3,445**	**-**	**331,804**
Créditos y préstamos	216,010	37,734	-	253,744
Beneficios a empleados	97,915	(38,681)	-	59,234
Provisiones	14,434	4,392	-	18,826
Pasivos no corrientes	**163,109**	**(5,003)**	**-**	**158,106**
Derivados	21,949	(15,298)	-	6,651
Provisiones	149,089	(2,411)	-	146,678
Otros pasivos	(7,929)	12,706	-	4,777
Impuesto diferido activo	**763,272**	**53,594**	**-**	**816,866**
Activos corrientes	**84,221**	**65,214**	**(10,193)**	**139,242**
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,695	3,016	-	4,711
Cuentas por cobrar	29,120	68,755	-	97,875
Inventarios	150	(25)	-	125
Otros	43,063	(6,532)	-	36,531
Instrumentos derivados con fines de cobertura	10,193	-	(10,193)	-
Activos no corrientes	**2,368,240**	**36,835**	**83,178**	**2,488,253**
Propiedades, planta y equipo	2,294,218	37,524	402	2,332,144
Intangibles	65,431	(689)	-	64,742
Inversiones patrimoniales en entidades no controladas	-	-	91,367	91,367
Instrumentos derivados con fines de cobertura	8,591	-	(8,591)	-
Pasivos corrientes	**59,877**	**31,045**	**-**	**90,922**
Derivados	(25,432)	29,259	-	3,827
Otros pasivos	35	1	-	36
Cuentas por pagar	85,274	1,785	-	87,059
Pasivos no corrientes	**202,270**	**(42,876)**	**4,100**	**163494**
Créditos y préstamos	51,200	23,216	-	74,416
Beneficios a empleados	142,500	(66,078)	4,100	80,522
Cuentas por pagar	8,570	(14)	-	8,556
Impuesto diferido pasivo	**2,714,608**	**90,218**	**77,085**	**2,881,911**
Total impuesto diferido activo/pasivo	**(1,951,336)**	**(36,624)**	**(77,085)**	**(2,065,045)**

Cifras en millones de pesos

Las diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, para las cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos, ascienden a $223,908 (2014 $232,501).

Los conceptos más significativos sobre la cuales se presentaron diferencias temporarias son los siguientes:

En activos corrientes, el mayor impacto por impuesto diferido se presenta en las cuentas por cobrar en relación con las provisiones de cartera debido a la diferencia en la depuración de la provisión de cartera bajo la norma tributaria y el deterioro de cartera bajo las NIIF, asimismo se presentan diferencias temporarias por el efecto de la valoración a costo amortizado de los préstamos de corto plazo entre vinculados económicos.

En activos no corrientes los mayores impactos en el impuesto diferido surgen por las diferencias temporarias en la propiedad planta y equipo y por la valoración a costo amortizado de las cuentas por cobrar del largo plazo.

En lo referente a los pasivos corrientes, los rubros que impactan el cálculo del impuesto diferido, son en su mayor parte, la liquidación de la provisión correspondiente a cuotas partes bonos pensionales, el cálculo actuarial en pensiones y en la conmutación pensional de EADE y los créditos y préstamos por la valoración a costo amortizado de bonos, títulos emitidos, créditos y préstamos del corto plazo.

En otros pasivos no corrientes, los montos más significativos en el impuesto diferido fueron generados por las diferencias temporarias en la valoración a costo amortizado de los créditos y préstamos a largo plazo, asimismo por las diferencias temporarias de los pasivos por beneficios a empleados del largo plazo como pensiones de jubilación, cuotas partes bonos pensionales y cálculo actuarial de cesantías retroactivas e intereses a las cesantías.

Las diferencias temporarias sobre las cuales no se generó impuesto diferido fueron, entre otras, por las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, de acuerdo con el párrafo 39 de la NIC 12; asimismo, en las partidas que no tienen consecuencias fiscales futuras, como es el caso de pasivos por impuestos y por los rendimientos financieros generados en los activos del plan, por ser estos rentas exentas.

La aprobación de dividendos después de la fecha de presentación y antes de que los estados financieros fueran autorizados para su publicación, no genera consecuencias en el impuesto sobre la renta al tener como política establecida para las subsidiarias nacionales, que solo se distribuyen utilidades y reservas no gravadas. Los efectos tributarios que pudiesen generar los dividendos decretados de las subsidiarias del exterior, se contrarrestan haciendo uso de los descuentos por impuestos pagados en el exterior y amortización del crédito mercantil cuando haya lugar a ello.

.

Nota 34. Información a revelar sobre partes relacionadas

EPM es una entidad descentralizada del orden municipal, cuyo único propietario es el Municipio de Medellín. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública. El Alcalde de Medellín preside la Junta Directiva de EPM.

Se consideran partes relacionadas de EPM las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

A continuación se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la empresa con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos1	Costos/ Gastos2	Valores por cobrar3	Valores por pagar4	Garantías y avales recibidos5
Subsidiarias:					
2015	263,333	153,202	1,464,482	122,031	-
2014	341,794	105,513	1,027,682	17,640	-
Asociadas:					
2015	247,120	46,017	200,329	14,415	-
2014	-	-	-	-	-
Negocios conjuntos en los que participa la empresa:					
2015	-	-	-	99	-
2014	-	-	-	-	-
Personal clave de la gerencia de la empresa o de su controladora:					
2015	-	6,078	94	1,923	23
2014	-	5,341	40	1,642	31
Otras partes relacionadas:					
2015	11,287	26,369	45,928	14,528	-
2014	100,340	66,837	6,523	165,468	-

___ - Cifras en millones de pesos colombianos -

Las transacciones entre EPM y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

[1] Corresponde a ingresos generados de transacciones con subsidiarias y partes relacionadas asociados con venta de energía por $134,721 (2014 $281,840), venta de bienes y servicios por $17,139 (2014 $16,217), ingresos financieros por $5,288 (2014 $33,747) y otros ingresos por $14,243 (2014 $9,967).

[2] Corresponde a costos y gastos ingresos generados de transacciones con subsidiarias y partes relacionadas asociados con compra de energía por $150,963 (2014 $103,719) y adquisición de bienes y servicios por $80,703 (2014 $1,794).

[3] Incluye prestación de servicios públicos por $27,567 (2014 $46,503), prestación de servicios por $4,082 (2014 $4,122), créditos a vinculados económicos por $1,391,167 (2014 $957,559) y otros deudores por $288,017 (2014 $19,498). EPM debe realizar calificación de cartera bajo criterios que permitan priorizar la gestión de su recuperación a través de las dependencias a cargo de ésta o entidades de cobro. Con respecto a los servicios públicos domiciliarios el recaudo aplica según el ciclo de facturación

[4] Incluye adquisición de bienes y servicios por $80,077 (2014 $6,793), recaudo a favor de terceros por $15,009 (2014 $6,444), préstamos de vinculados económicos $54,009 (2014 $-) y otros pasivos por $3,901 (2014 $4,403). La política de pagos para EPM es 30 días fecha de radicación de la factura.

Transacciones y saldos con entidades relacionadas del Gobierno

El total de excedentes financieros pagados al Municipio de Medellín a diciembre de 2015 fue por $991,139 (2014 $2,085,631).

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en la empresa incluyen:

Concepto	2015	2014
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	5,473	5,215
Pensiones y otros beneficios post-empleo	-	-
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	605	445
Beneficios por terminación de contrato	-	-
Remuneración al personal clave de la gerencia	**6,078**	**5,660**

___ - Cifras en millones de pesos colombianos -

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el período informado por compensación del personal gerencial clave.

Nota 35. Gestión del capital

El capital de la empresa incluye endeudamiento a través del mercado de capitales, la banca comercial, la banca de fomento, agencia de desarrollo y banca multilateral, a nivel nacional e internacional.

La empresa administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en los mercados financieros nacionales e internacionales, para las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión, a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero. Para lo anterior ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital:

Gestión de financiación: la gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

La empresa no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de financiación de capital durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

La empresa para hacer frente a cambios en las condiciones económicas implementa mecanismos proactivos de gestión de su financiación, habilitando hasta donde sea viable diferentes alternativas de financiación, de forma tal que al momento de requerirse ejecutar alguna operación de crédito de largo plazo, se tenga acceso a la fuente que tenga disponibilidad en cada momento de mercado en condiciones competitivas y con la oportunidad necesaria.

A continuación se presenta los valores que la empresa gestiona como capital:

	2015	2014
Bonos y préstamos	10,952,358	8,688,449
Total deuda	**10,952,358**	**8,688,449**
Total capital	**10,952,358**	**8,688,449**

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 36. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La Gerencia Gestión Integral de Riesgos tiene como objetivo liderar la definición e implementación de la estrategia para la gestión integral de riesgos, con el fin de lograr una adecuada protección y aseguramiento de los bienes, recursos e intereses del Grupo EPM.

La organización tiene como política realizar la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como Legal. Cuenta con un sistema de información que facilita la gestión integral de riesgos, garantiza la confidencialidad, disponibilidad y confiabilidad de la información y permite realizar análisis y monitoreo a los riesgos y planes de mejoramiento. Ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos y dispone de una metodología para la identificación, análisis, evaluación, control y monitoreo de riesgos, entre los cuales están los asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo, que permite reducir la vulnerabilidad, y proponer e implementar mecanismos eficaces para el debido desarrollo de los negocios, procesos, proyectos y contratos. Como criterios de valoración se dispone de las tablas de valoración de las consecuencias de la materialización de los riesgos y de las tablas de probabilidad, las cuales son de aplicación en los diferentes niveles de gestión definidos en la guía metodológica para la gestión integral de riesgos.

La actividad de monitoreo y revisión a la gestión integral de riesgos está alineada con el proceso de seguimiento a la gestión establecido en la empresa, con el fin de proponer e implementar acciones de mejoramiento. El esquema de monitoreo y revisión establecida evalúa, entre otros, los siguientes aspectos:

- La estrategia de implementación de la gestión integral de riesgos.
- Los cambios en el contexto interno y externo que impliquen realizar ajustes en el tratamiento de los riesgos identificados o que generen nuevos riesgos.
- La variación de los riesgos en términos de frecuencia, probabilidad y consecuencia.
- Los criterios de valoración de la probabilidad y consecuencia de los riesgos.
- La implantación y eficacia de los planes de tratamiento.

EPM gestiona los riesgos financieros asociados a los diferentes niveles de gestión, para lo cual identifica los riesgos dentro de los agrupadores mercado, liquidez y crédito que están clasificados en la categoría de riesgos financieros y cuantifica su impacto e implementa estrategias para su mitigación.

La empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo operativo es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

36.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Otros activos financieros:
  - Inversiones al valor razonable a través de resultados
  - Derechos fiduciarios
  - Instrumentos derivados

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones corresponden a la situación financiera a la fecha de corte del 31 de diciembre de 2015 y 2014. Estos análisis de sensibilidad se realizaron bajo el supuesto de mantener constantes los saldos expuestos, las coberturas contratadas, así como la mezcla de pasivos según sus tasas de indexación.

Los métodos y las hipótesis utilizadas al elaborar el análisis de sensibilidad, consisten en:

- Para Efectivo y equivalentes de efectivo, Inversiones al valor razonable a través de resultados y Derechos fiduciarios, la metodología utilizada para la medición del riesgo de mercado es el Valor en Riesgo, consistente en la cuantificación de la pérdida máxima que podría llegar a presentar el portafolio en un mes con un nivel de confianza del 95%. Para la cuantificación del VaR se utiliza la metodología definida por la Superintendencia Financiera en la Circular Básica Contable Financiera (CE100 de 1995).

36.2. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. EPM ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Otros activos financieros:
  - Inversiones al valor razonable a través de resultados
  - Instrumentos derivados
- Créditos y préstamos
- Cuentas por cobrar en moneda extranjera

La concentración del riesgo de tipo de interés aparece cuando existen grandes exposiciones individuales y cuando se presenten exposiciones significativas frente a contrapartes cuya probabilidad de incumplimiento esté determinada por factores como el sector económico, divisa y calificaciones crediticias. La gestión del riesgo de

tasas de interés busca la conservación del capital y del mantenimiento o aumento de la rentabilidad. En EPM se han definido políticas en materia de riesgos, en tasas de interés, a través de la identificación de los riesgos, la determinación de la posición de las tasas y la simulación de las estrategias posibles de cobertura. Lo anterior soporta la toma de decisiones, las cuales están orientadas a mantener la posición o cubrirla y posteriormente se realiza un análisis de los resultados de las estrategias ejecutadas.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los instrumentos financieros expuestos a este riesgo, sin considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio de EPM se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/ disminución en puntos básicos	Efecto financiero	
		En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
2015			
Inversiones al valor razonable a través de resultados	*1*	*(76)*	*(61)*
	(1)	*76*	*61*
Créditos y préstamos	*100*	*(37,579)*	*(30,063)*
	(100)	39,492	(1,594)
Instrumentos derivados	*100*	21,973	17,579
	(100)	(21,973)	(17,579)
Cuentas por cobrar en moneda extranjera	*100*	19,393	15,515
	(100)	(25,464)	(20,372)
2014			
Inversiones al valor razonable a través de resultados	*1*	*(34,870)*	*(27,896)*
	(1)	*34,870*	*27,896*
Créditos y préstamos	*100*	*(40,828)*	*(32,663)*
	(100)	40,828	32,663
Instrumentos derivados	*100*	*5,439*	*4,351*
	(100)	*(5,439)*	*(4,351)*
Cuentas por cobrar en moneda extranjera	*100*	*7,174*	*5,739*
	(100)	(9,469)	(7,575)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La empresa considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de interés.

36.3. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

EPM ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de cambio incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Otros activos financieros:
    - Instrumentos derivados
- Créditos y préstamos
- Cuentas por cobrar en moneda extranjera

La exposición al riesgo de tasa de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades de financiación en una moneda diferente de la moneda funcional y con las operaciones de cobertura contratadas. La empresa gestiona su riesgo de tasa de cambio por medio de operaciones de cobertura en un horizonte de mediano plazo. Es política de EPM no cerrar operaciones de cobertura especulativas, por lo que las condiciones de los instrumentos derivados de cobertura replican las condiciones del subyacente con el propósito de maximizar la eficacia de la cobertura. EPM cubre su exposición a las fluctuaciones de las tasas de cambio utilizando diferentes instrumentos de coberturas entre los que se destacan los Swaps, Forwards y Opciones a diferentes plazos.

Análisis de sensibilidad a las tasas de cambio

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable en las tasas de cambio por $100 pesos en la moneda frente al dólar estadounidense sin considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. El impacto se origina por el cambio en los activos monetarios y no monetarios. Manteniendo las demás variables constantes la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio de la empresa se vería afectada por cambios en las tasas de cambio así:

Análisis de sensibilidad a las tasas de cambio

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable en las tasas de cambio por $100 pesos en la moneda frente al dólar estadounidense sin considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. El impacto se origina por el cambio en los activos monetarios y no monetarios. Manteniendo las demás variables constantes la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio de la empresa se vería afectada por cambios en las tasas de cambio así:

	Incremento/ disminución en puntos básicos	Efecto financiero	
		En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
2015			
Efectivo y equivalentes de efectivo (USD)	*100*	*2,724*	*2,179*
	(100)	*(2,724)*	*(2,179)*
Créditos y préstamos	*100*	*(147,548)*	*(118,038)*
	(100)	147,548	118,038
Instrumentos derivados	*100*	79,933	63,946
	(100)	27,807	22,246
Cuentas por cobrar en moneda extranjera	*100*	3,046	2,437
	(100)	(3,046)	(2,437)
2014			
Inversiones al valor razonable a través de resultados	*100*	*68,221*	*79,494*
	(100)	*(68,221)*	*(79,494)*
Créditos y préstamos	*100*	*(126,273)*	*(101,019)*
	(100)	126,273	101,019
Instrumentos derivados	*100*	31,146	24,917
	(100)	(31,146)	(24,917)
Cuentas por cobrar en moneda extranjera	*100*	1,968	1,575
	(100)	(1,968)	(1,575)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La empresa considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de cambio.

36.4. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. EPM ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Inversiones al valor razonable a través de resultados
- Cuentas por cobrar a costo amortizado
- Otras cuentas por cobrar

La gestión del riesgo crediticio por tipo de instrumento financiero se detalla continuación:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones al valor razonable a través de resultados**: En EPM para la gestión del riesgo crediticio se asignan cupos por emisor, por contraparte e intermediario, teniendo en cuenta el análisis financiero, de riesgo y fundamental de las entidades, haciendo hincapié en el respaldo

patrimonial de los accionistas. La metodología considera las características propias del portafolio de inversiones y la normatividad aplicable. La concentración del riesgo de crédito es limitada ya que obedece a lo establecido en el manual de reglas de negocio para las operaciones de tesorería. La descripción de los factores que definen la concentración del riesgo se detalla a continuación:

- Los cupos se actualizan trimestralmente con base en los últimos estados financieros disponibles de las entidades analizadas.
- Cuando el valor del portafolio consolidado de inversiones temporales supere el equivalente a 10.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), no debe concentrarse más del 20% de este valor en un mismo emisor, contraparte o intermediario a excepción de títulos emitidos por gobiernos que cumplan con la normatividad vigente.
- Los intermediarios del Mercado de valores, diferentes de los establecimientos bancarios vigilados pueden actuar como contrapartes para realizar operaciones, más no pueden ser considerados como emisores admisibles.
- Las sociedades comisionista de bolsa que actúen como contraparte de las operaciones de tesorería deben contar con al menos la segunda calificación de riesgo en fortaleza o calidad en la administración de portafolios.
- Las sociedades comisionista de bolsa de valores respaldadas por bancos, es decir, contrapartes bancarizadas, deben contar con un patrimonio mínimo de 30.000 SMLMV.

Finalmente, las gestiones para evitar la concentración del riesgo se orientan a establecer, analizar, hacer seguimiento y control de los cupos, para lo cual controla los cupos vigentes y el estado de ocupación de los mismos. Por otro lado se someten a aprobación las justificaciones relacionadas a la necesidad de sobrepasar temporalmente los cupos.

Las inversiones a las que se hace referencia están constituidas con establecimientos bancarios que cuentan con la siguiente calificación de riesgo, según el plazo de la inversión, así:

- Para inversiones con plazo igual o inferior a un (1) año, el establecimiento bancario deberá contar con una calificación vigente correspondiente a la máxima categoría para el corto plazo de acuerdo con las escalas usadas por las sociedades calificadoras que la otorgan y contar como mínimo con la segunda mejor calificación vigente para el largo plazo utilizada por las respectivas sociedades;
- Para inversiones con plazo superior a un (1) año, el establecimiento bancario deberá contar con la máxima calificación vigente para el largo plazo según la escala utilizada por las sociedades calificadoras y la máxima calificación para el corto plazo de acuerdo con la escala utilizada para este plazo.

- **Cuentas por cobrar medidas al costo amortizado y otras cuentas por cobrar:** EPM está expuesto al riesgo de que los usuarios de los servicios públicos domiciliarios caigan en mora o no pago de dichos servicios. Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos domiciliarios se clasifican en dos grandes grupos: aquellas originadas por mora en el pago y el otro grupo corresponde a las financiaciones a los clientes que se realizan como estrategia de recuperación de cartera o para la vinculación de nuevos clientes.

  EPM evalúa al final de cada período el comportamiento y valor de las cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia objetiva de que la cartera está deteriorada e identificar su posible impacto en los flujos futuros de efectivo. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

  - Incumplimiento de los clientes en el pago de dos (2) o más cuentas de cobro.
  - Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial o liquidación.
  - Se presentan alteraciones sociales, de orden público o desastres naturales, que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

Con el fin de evitar una concentración excesiva de riesgo, EPM ha desarrollado y puesto en operación diversas estrategias que le permitan mitigar el riesgo de no pago de la cartera, entre las que se destacan:

- Cobro persuasivo mediante la realización de llamadas telefónicas y envío de cartas a los clientes con el apoyo de agencias de cobranza especializadas.
- Segmentación de clientes que permitan identificar aquellos de mayor riesgo, por su valor, para realizar con ellos actividades de cobranza personalizadas.
- Posibilidad de realizar acuerdos de pago o pagos parciales que lleven a la recuperación del capital expuesto.
- Compensación de cuentas por cobrar contra cuentas por pagar por EPM a sus clientes.
- Cuando las anteriores estrategias no generan resultados satisfactorios se procede con acciones de cobro coactivo mediante la suspensión y corte del servicio.
- Cambios en el portafolio de productos a los clientes que faciliten el pago de la deuda, Ejemplo energía prepago.

EPM también otorga financiaciones, que se realizan como estrategia de recuperación de cartera o para la vinculación de nuevos clientes. Éstas dan derecho a pagos fijos o determinables y se incluyen en el activo corriente, exceptuando aquellos con vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha de generación del balance, caso en el que se clasifican en el activo no corriente.

En términos generales, para garantizar las deudas de clientes se constituyen pagarés en blanco con cartas de instrucciones, y cuando el valor de la financiación supera cuantías preestablecidas en la normatividad interna, se solicitan garantías reales o bancarias, y en los casos en que el cliente sea un ente estatal, se procede a la pignoración de recursos que EPM, previo acuerdo, le recauda al cliente.

Calificación del riesgo asociado a las cuentas por cobrar se detalla a continuación:

La Cartera total de EPM a diciembre de 2015 fue por $3,790,457 y su composición por riesgo es la siguiente:

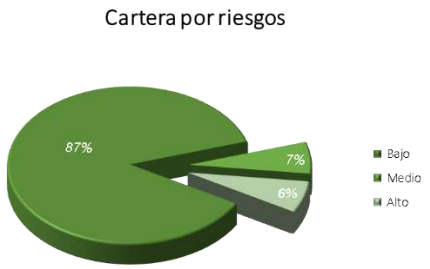

La cartera de Servicios Públicos y Otros deudores de EPM a diciembre de 2015 fue por $1,452,010 y $2,338,447 y su composición por riesgo es la siguiente:

Cartera de servicios públicos por riesgo

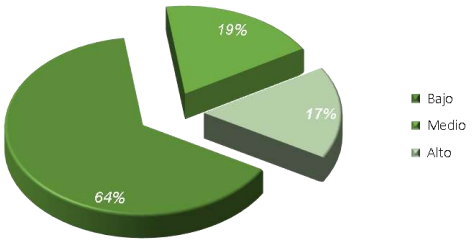

Cartera otros deudores por riesgos

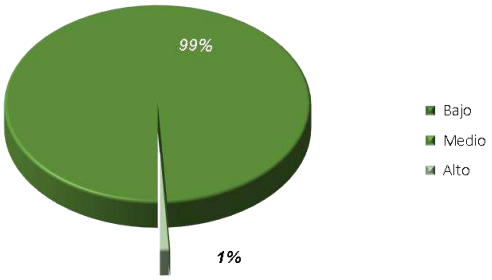

Para la cartera de servicios públicos masivos y de productos de valor agregado se utilizan como metodología de calificación de riesgo varios modelos así: Scoring para servicios públicos al día, Scoring de cartera para servicios públicos vencidos, Scoring de cartera para productos de valor agregado al día y vencidos, y un modelo de riesgo para las cuentas que se encuentra en mora superior a 180 días.

La calificación de riesgo para los documentos de cobro registrados en el facturador no recurrente, se tomó por regla general, calificar la cartera vencida como de riesgo alto y la cartera vigente en riesgo bajo. Adicionalmente los documentos registrados en las cuentas de difícil cobro se catalogaron como de riesgo alto.

La empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

Concepto	2015	2014
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	487,182	284,923
Inversiones en instrumentos de deuda	66,021	1,769,172
Inversiones en instrumentos de patrimonio	2,056,204	2,041,146
Cuentas por cobrar	3,790,457	2,211,071
Máxima exposición al riesgo de crédito	**6,399,864**	**6,306,312**

Cifras en millones de pesos colombianos

36.5. Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello EPM se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

EPM ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen: Efectivo y equivalentes de efectivo Otros activos financieros, Instrumentos derivados y Créditos y préstamos. Para controlar el riesgo de liquidez se realizan comparaciones temporales de cifras, de indicadores de referencia y de niveles de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. A partir de dicho análisis, se desarrollan estrategias de inversión que no afecten la liquidez de las Empresas teniendo en cuenta el presupuesto de efectivo y los análisis de riesgo de mercado para considerar la diversificación de las fuentes de fondos, la capacidad para vender activos y la creación de planes de contingencia.
.

En general, los aspectos principales que se tienen en cuenta en el análisis son:

- Liquidez de los títulos: se analizan las características del emisor, monto de la emisión y volumen de negociación.
- Liquidez del mercado: se analiza el comportamiento general del mercado y se realizan pronósticos de tasas para inferir su comportamiento futuro.
- Liquidez del portafolio: se coordinan los flujos de caja con el fin de determinar estrategias de inversión de acuerdo con los requerimientos futuros de liquidez, y se busca la diversificación para evitar la concentración de títulos por emisor, tasas, y/o plazos.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos y activos financieros no derivados:

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2015							
Pasivos financieros no derivados	7.78%	1,508,261	324,543	591,834	2,105,579	6,194,891	10,725,106
Activos financieros no derivados	5.81%	41,100	1,141	-	-	-	42,241
Total		**1,549,361**	**325,684**	**591,834**	**2,105,579**	**6,194,891**	**10,767,348**
2014							
Pasivos financieros no derivados	7.30%	404,779	575,892	326,536	595,508	6,558,674	8,461,390
Activos financieros no derivados	3.08%	1,731,182	30,986	1,172	-	-	1,763,340
Total		**2,135,961**	**606,878**	**327,707**	**595,508**	**6,558,674**	**10,224,729**

Cifras en millones de pesos colombianos

Los valores incluidos en las tablas anteriores para activos y pasivos financieros no derivados pueden cambiar ante cambios en la tasa de interés variable con relación a la tasa de interés estimada al final del periodo sobre el que se informa. La empresa considera que los flujos de efectivo no pueden ocurrir más temprano que lo anteriormente indicado.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes pasivos financieros derivados:

	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Total obligación contractual
2015					
Contratos *Swap*	(7,061)	-	-	-	(7,061)
Total	(7,061)	-	-	-	**(7,061)**
2014					
Contratos *Swap*	(42,468)	(23,101)	(16,785)	(16,786)	(99,140)
Total	**(42,468)**	**(23,101)**	**(16,785)**	**(16,786)**	**(99,140)**

Cifras en millones de pesos colombianos

El principal método para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión del flujo de efectivo la cual se lleva a cabo en EPM y se consolida en el presupuesto de efectivo. Derivado de esto se realiza un seguimiento diario de su posición de caja y continuamente se realiza proyecciones de ésta, con el objeto de:

- Hacer un seguimiento de las necesidades de liquidez relacionadas con las actividades de operación y de inversión asociadas a la adquisición y disposición de activos a largo plazo.
- Pagar, prepagar, refinanciar y/u obtener nuevos créditos, de acuerdo con la capacidad de generación de flujos caja en EPM.

Estas proyecciones tienen en cuenta los planes de financiación de deuda de EPM, el cumplimiento de ratios, el cumplimiento con los objetivos organizacionales y la normatividad aplicable.

Finalmente y como parte de la estrategia de una gestión prudente del riesgo de liquidez, EPM busca garantizar el mantenimiento de suficiente efectivo a través de la disponibilidad de financiamiento con alternativas de

crédito comprometidas. En lo que respecta a EPM, a 2015 cuenta con líneas de crédito debidamente aprobadas y renovables con banca local por aproximadamente $2 billones, un cupo disponible por colocar en el mercado de bonos locales de $1,5 billones y un contrato firmado de crédito por USD 1,000 millones de dólares con un grupo de 7 bancos internacionales, a un plazo de cinco años y para financiar parcialmente el presupuesto 2016.

Nota 37. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).

- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado como la de descuentos de flujos de efectivo utilizando tasa de mercado para los activos o pasivos, con características similares (nivel 2).

- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado; y en algunos casos se toma el costo como una estimación del valor razonable. Esto aplica cuando la información disponible reciente es insuficiente para medirlo, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango (nivel 3).

Durante 2015 en EPM no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto de entradas como de salidas de los niveles.

Técnicas de valoración y variables utilizadas por la empresa en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. EPM utiliza como técnica de valoración para esta partida el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio: incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la compañía. EPM utiliza como técnica de valoración para las inversiones a valor razonable a través de resultados el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable. En cuanto a las inversiones a valor razonable a través de patrimonio se utiliza el enfoque de mercado para las inversiones que cotizan en bolsa, clasificando en el nivel 1 y para las demás inversiones patrimoniales se toma el costo como el mejor estimativo de su valor razonable y se clasifican en el nivel 3.

Instrumentos financieros derivados - Swaps: La empresa utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos (“*Forward”)*, contratos de futuros, permutas financieras (“*Swaps”)* y opciones para cubrir

varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos ("commodities"). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable sea positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable sea negativo, en el estado de situación financiera.

EPM utiliza como técnica de valoración para los swaps el flujo de caja descontado, en un enfoque del ingreso. Las variables utilizadas son: Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap de tasa de interés externos para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Propiedades de inversión: son aquellas mantenidas para obtener alquileres y/o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. En EPM se utilizan varias técnicas de valoración para estas partidas. Dentro del enfoque de mercado, se utiliza el método comparativo o de mercado, el cual consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización. Dentro del enfoque del costo, se utiliza el método residual que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado, menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación. Dentro del enfoque del ingreso, se utiliza el Método de renta donde se determina el valor de un bien de acuerdo a su capacidad de generar ingresos, teniendo en cuenta el valor probable del canon mensual que estaría dispuestos a pagar los arrendatarios en el mercado de los arrendamientos. Estas partidas se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la empresa, medidos a valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como el valor total de las transferencias entre el nivel 1 y nivel 2 ocurridas durante el periodo:

Medición del valor razonable en una base recurrente 2015	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Negociables o designados a valor razonable				
Efectivo y equivalentes de efectivo	487,182	-	-	487,182
	487,182	-	-	487,182
Otras inversiones en títulos de deuda				
Títulos de renta fija	43,823	-	-	43,823
Títulos de renta variable	22,198	-	-	22,198
	66,021	-	-	66,021
Otras inversiones patrimoniales				
Títulos de renta variable	2,049,471	-	6,733	2,056,204
	2,049,471	-	6,733	2,056,204
Derivados				
Swaps	-	11,776	-	11,776
	-	11,776	-	11,776
Propiedades de inversión				
Terrenos urbanos y rurales	-	141,236	-	141,236
Edificios y casas	-	15,977	-	15,977
Total	**2,602,674**	**168,989**	**6,733**	**2,778,396**
	94%	**6%**	**0%**	

Cifras en millones de pesos colombianos

Medición del valor razonable en una base recurrente 2014	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Negociables o designados a valor razonable				
Efectivo y equivalentes de efectivo	284,923	-	-	284,923
	284,923	-	-	284,923
Otras inversiones en títulos de deuda				
Títulos de renta fija	1,763,340	-	-	1,763,340
Títulos de renta variable	5,833	-	-	5,833
	1,769,173	-	-	1,769,173
Otras inversiones patrimoniales				
Títulos de renta fija	-	-	-	-
Títulos de renta variable	2,034,413	-	6,733	2,041,146
	2,034,413	-	6,733	2,041,146
Derivados				
Swaps	-	116,403	-	116,403
	-	116,403	-	116,403
Propiedades de inversión				
Terrenos urbanos	-	123,547	-	123,547
Edificios y casas	-	14,665	-	14,665
	-	138,212	-	138,212
Derivados				
Swaps	-	20,945	-	20,945
	-	20,945	-	20,945
Total	**4,088,509**	**275,560**	**6,733**	**4,370,802**
	94%	**6%**	**0%**	

Cifras en millones de pesos colombianos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se presentaron transferencias entre niveles.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se presentaron cambios en los activos y pasivos de la empresa medidos a valor razonable en una base recurrente usando variables no observables, clasificados en el nivel 3 de jerarquía del valor razonable.

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de la empresa que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera separado, pero requieren su revelación a valor razonable, a 31 de diciembre 2015 y 2014:

Concepto	2015						
	Valor en libros	Valor razonable estimado			Valor razonable estimado		
		Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos							
Servicios públicos	1,452,010	1,455,888	-	1,455,888	1,010,512	-	1,010,512
Empleados	66,060	67,352	-	67,352	49,615	-	49,615
Vinculados	1,915,034	1,915,034	-	1,915,034	942,450	-	942,450
Otras cuentas por cobrar	357,353	356,872	-	356,872	187,259	-	187,259
Total activos	3,790,457	3,795,146	-	3,795,146	2,189,836	-	2,189,836
Pasivos							
Otros bonos y títulos emitidos	6,254,714	-	6,254,714	6,254,714	-	5,419,715	5,419,715
Préstamos banca comercial	1,119,342	-	1,119,342	1,119,342	-	1,239,525	1,239,525
Préstamos banca multilateral	1,690,716	-	1,690,716	1,690,716	-	1,226,296	1,226,296
Préstamos banca de fomento	1,082,093	-	1,082,093	1,082,093	-	640,212	640,212
Bonos y títulos emitidos	318,653	-	318,653	318,653	-	162,701	162,701
Préstamos vinculados económicos	54,009	-	54,009	54,009	-	-	-
Otros préstamos	432,830	-	432,830	432,830	-	-	-
Total pasivos	10,952,358	-	10,952,358	10,952,357	-	8,688,449	8,688,449
Total	**14,742,815**	**3,795,146**	**10,952,358**	**14,747,503**	**2,189,836**	**8,688,449**	**10,878,285**
		26%	**74%**		**20%**	**80%**	

Cifras en millones de pesos colombianos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se clasificaron activos y pasivos en el nivel 1.

Nota 38. Acuerdos de concesión de servicios

A la fecha de corte la empresa gestiona como operador diversas concesiones que contienen disposiciones para la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones, así como prestación de servicios públicos como suministro agua y recolección y tratamiento de aguas residuales, de acuerdo con la normativa de aplicación.

A continuación se detalla el periodo restante de las concesiones donde la empresa actúa como operador:

Empresa/acuerdo	Actividad	País	Periodo de concesión	Periodo restante inicial
Empresas públicas de Medellín - Municipio de Caldas	El Municipio se compromete a poner a disposición y facilitar el uso de las redes y demás infraestructura para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30 años (prorrogables)	13 años
Empresas públicas de Medellín - Municipio de Sabaneta	El Municipio se compromete a poner a disposición y facilitar el uso de las redes y demás infraestructura para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	10 años (prorrogables)	9 años
Empresas públicas de Medellín - Municipio de La Estrella	Ejecución de obras y prestación de servicios de abastecimiento de agua potable y alcantarillado.	Colombia	10 años (prorrogables)	9 años
Empresas públicas de Medellín - Municipio de Envigado	Prestación del servicio de acueducto y alcantarillado.	Colombia	10 años (prorrogables)	2 años
Empresas públicas de Medellín - Municipio de Itagüí	Construcción de las redes de acueducto y alcantarillado para la prestación del servicio en los barrios asignados.	Colombia	30 años (prorrogables)	2 años
Empresas públicas de Medellín - Municipio de Bello	Ejecución de obras y prestación del servicio de acueducto y alcantarillado.	Colombia	10 años (prorrogables)	7 años
Empresas públicas de Medellín - Municipio de Copacabana	El Municipio se compromete a la ejecución de obras para el abastecimiento de agua potable, alcantarillado y prestación de tales servicios.	Colombia	20 años (prorrogables)	15 años
Empresas públicas de Medellín - Municipio de Girardota	Prestación del servicio de acueducto y alcantarillado.	Colombia	20 años (prorrogables)	17 años
Empresas públicas de Medellín - Municipio de Barbosa	El Municipio se compromete a poner a disposición y facilitar el uso de las redes y demás infraestructura para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30 años (prorrogables)	12 años

A la fecha de corte, no se han reconocido ingresos y costos incurridos por los servicios de construcción intercambiados por un activo financiero o un activo intangible.

Acuerdos de concesión de servicios para la prestación de del servicio de acueducto y alcantarillado

Los acuerdos de concesión entre EPM y los Municipios, establecen las condiciones en que se administran, operan y mantienen las redes de acueducto y alcantarillado para la prestación del servicio de agua potable y

saneamiento de aguas residuales a sus habitantes, en los términos, condiciones y tarifas establecidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA –.

En los acuerdos se indican los siguientes derechos y obligaciones para EPM como operador en el acuerdo de concesión de servicios:

- Derecho a recibir del Municipio la totalidad de las redes de acueducto y alcantarillado y a tener exclusividad como operador del sistema.
- Obligación de hacer uso exclusivo de las redes de acueducto y alcantarillado para los fines a los cuales son destinadas, mantenerlas y devolverlas en las condiciones de uso en que las recibió.
- Algunos acuerdos de concesión tienen la opción de ser renovados automáticamente por periodos iguales a menos que alguna de las partes manifieste la intención de no continuar con el mismo.
- Los acuerdos de concesión no establecen la obligación de construcción de elementos de propiedad, planta y equipo.

A la terminación de la concesión, EPM deberá devolver las redes de acueducto y alcantarillado sin ninguna contraprestación a los Municipios. No han ocurrido cambios en los términos del acuerdo de concesión durante el periodo.

Para estos acuerdos es de aplicación el modelo de activo intangible. Ver Nota 6 Activos Intangibles.

Nota 39. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Crédito por USD $1,000 millones firmado por EPM bajo la modalidad de "Club Deal"

El 12 de enero de 2016 EPM recibió el primer desembolso por USD $200 millones del crédito firmado bajo la modalidad de "Club Deal" con las siguiente entidades financieras: Bank of America N.A.y HSBC Securities (USA) Inc., que tuvieron el rol de "Global Coordinators", "Mandated Lead Arrangers" y "Joint Bookrunners". Entre tanto, Bank of Tokyo-Mitsubishi y Sumitomo Mitsui Banking Corporation tomaron parte como "Mandated Lead Arrangers" y "Joint Bookrunners", y Citigroup Global Markets, JP Morgan Securities y Mizuho Bank estuvieron como "Lead Arrangers". Derivado de la firma del contrato se pagaron costos de transacción por $14,181, por concepto de comisión de firma del contrato, comisión de agente administrativo, y abogados nacionales e internacionales.

La firma del empréstito fue autorizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante resolución No. 4783, el pasado 22 de diciembre de 2015.

Este crédito se destinará a la financiación del presupuesto y el plan de inversiones del 2016 de la empresa y del Proyecto Hidroeléctrico Ituango.

Venta de las acciones de EPM en Isagén

El 26 de enero de 2016 la Junta Directiva de EPM recomendó a la Administración Municipal, presentar proyecto de Acuerdo al Concejo Municipal de Medellín, para que autorice la venta de las acciones que la Empresa tiene en Isagén, autorización que fue otorgada por dicha Corporación Administrativa el 15 de marzo de 2016, mediante la aprobación del proyecto de Acuerdo N° 004. Con esta transacción, EPM podrá recibir $4,130 pesos por cada acción poseída.

Cambio de razón social de la subsidiaria Aguas de Urabá S.A. E.S.P.

La Asamblea General de Accionistas de Aguas de Urabá S.A. E.S.P. en sesión extraordinaria celebrada el 28 de enero de 2016, autorizó el cambio de la razón social de la Empresa por el de Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P., según consta en el Acta N° 19 y en la escritura pública N° 0000196 de la Notaría Única de Apartadó – Antioquia del 5 de febrero de 2016, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de febrero de 2016 bajo el N° 00013221 del Libro IX de la Cámara de Comercio de Urabá.

Incidente central hidroeléctrica Guatapé

El pasado 15 de febrero se presentó un problema técnico que ocasionó un incendio que dejó indisponibles los cables que evacúan la energía de la central Guatapé a la subestación del Sistema de Transmisión Nacional. EPM viene realizando todas las acciones necesarias para reincorporar los 560 MW de capacidad de manera gradual, ingresando 8 unidades de generación (70 MW c/u) así: Dos en mayo, dos en junio, dos en julio y las dos restantes en septiembre. Por otra parte, EPM cuenta con una póliza de lucro cesante y daños materiales que le permitirá mitigar los efectos que este evento tendrá en el negocio.

ANEXO 4

Certificación para la Superintendencia Financiera de Colombia

JORGE LONDOÑO DE LA CUESTA, en su calidad de representante legal de la Empresa Industrial y Comercial del Orden Municipal, denominada EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P., y en cumplimiento del artículo 46 de la Ley 964 del 08 de julio de 2005.

CERTIFICA:

Que los estados contables y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. a diciembre de 2015.

Jorge Londoño De la Cuesta
Gerente General
CC 70.564.579

JR

Se expide esta certificación en Medellín, el 31 de marzo de 2016 para cumplir con los requisitos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia a los emisores de valores.

ANEXO 5

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

INFORME SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

AÑO 2015

La Vicepresidencia de Auditoría Corporativa de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en desarrollo de su función de verificación y evaluación permanente del Sistema de Control Interno, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 87 de 1993; efectuó durante el año 2015 evaluaciones que le permitieran determinar el estado del Sistema de Control Interno Contable de Las Empresas con alcance al manejo y registro de operaciones en el sistema contable, haciendo énfasis en la exactitud de los hechos económicos registrados, la efectividad de los procedimientos internos (operativos, financieros y contables), la protección de los recursos y la confiabilidad de los estados e informes contables.

Las revisiones a los procesos contables se realizaron teniendo en cuenta metodologías y técnicas de auditoría adecuadas a la función básica de la entidad, a los procesos y procedimientos que se desarrollan al interior de Las Empresas y a los hechos extraordinarios que pudiesen ocurrir durante el período evaluado.

Nuestras evaluaciones incluyeron la revisión de las fortalezas y debilidades del sistema de control interno de los procesos contables, así como el seguimiento a las recomendaciones formuladas en trabajos de auditoria anteriores.

En este proceso evaluativo se presentaron oportunidades de mejora, especialmente relacionadas con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera debido a la complejidad y nuevas exigencias para el área contable y la organización en su conjunto; estas observaciones, en nuestra opinión, ameritan actividades de ajuste, para lo cual emitimos algunas recomendaciones que han sido acogidas por las dependencias encargadas de los procesos auditados, para poner en marcha un plan de mejoramiento.

Como resultado de las evaluaciones realizadas durante el año 2015, se concluye que el sistema de control interno contable se encuentra en un nivel razonable de control, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la normatividad relacionada, al encontrarse que los controles evaluados mitigan los riesgos del proceso contable.

Atentamente,

HERNÁN DARÍO VERGARA CASTRO
Vicepresidente Auditoría Corporativa

ANEXO 6

epm®

201630044159

Medellín, abril 4 de 2016

La suscrita Secretaria General de las Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

CERTIFICA

Que Empresas Públicas de Medellín E.S.P. es una Empresa Industrial y Comercial del orden municipal, con personería jurídica y patrimonio independiente, según lo establece el Acuerdo No. 69 de 1997, expedido por el concejo de esta ciudad.

Que de conformidad con los Estatutos de la Entidad, Acuerdo No. 12 de 1998, su representante legal es el Gerente General, cargo que en la actualidad ocupa el doctor Jorge Londoño De la Cuesta, quien está facultado con sujeción a lo dispuesto en el Artículo 18 de dichos Estatutos, para disponer lo concerniente a la marcha normal de la Empresa.

MARITZA ALZATE BUITRAGO
Secretaria General

jdhc

estamos ahí.

Empresas Públicas de Medellín E. S. P.
Carrera 58 Nº 42-125
Conmutador: 3808080 - Fax: 3569111
Medellín
www.epm.com.co

P-313